



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Análisis del potencial de exportación del camarón ecuatoriano en el mercado europeo

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)

AUTOR/A: Santos Topa, Johana Noemí

Tutor/a: García Bernabeu, Ana María

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

Resumen

En este estudio se contempla el análisis del potencial de exportación del camarón ecuatoriano a mercados europeos ya que por sus propiedades nutricionales se integra dentro del grupo de alimentos que aportan proteínas, calorías y grasas naturales que necesita el cuerpo para mantenerse sano y que presenta un gran potencial de exportación. En la actualidad la mayoría de las personas buscan productos alternativos para un estilo de vida saludable y equilibrado, que se adapte a hábitos alimenticios fáciles de preparar y manipular, y el camarón ecuatoriano es un producto que presenta todas las propiedades y beneficios que el usuario anhela obtener de este artículo.

La producción acuícola en Ecuador desempeña un papel primordial en la economía local, regional, nacional e internacional que a través de diferentes institutos u organismos gubernamentales buscan incentivar a la industria camaronera hacia el exterior para continuar ampliando su presencia a nivel internacional y seguir manteniendo las relaciones comerciales con países socios del exterior. Ecuador, al ser un país andino y gozar de condiciones climatológicas para cultivar el producto en zonas adaptadas para la producción del camarón mediante técnicas adecuadas que permite ser cultivado-cosechado el género y apto para el consumo humano, brindando los nutrientes necesarios a cada individuo. Para la internacionalización y exportación del producto sea efectiva, se debe analizar determinados factores como: la selección de mercados socios de la Unión Europea, oferta y demanda del producto a comercializar en los mercados europeos, precio y cantidad del producto, entre otros. Una vez analizado los criterios para la comercialización del camarón ecuatoriano se aplicará la elección de los mejores mercados potenciales sin explotar para iniciar la estrategia de internacionalización del género desde el país de Ecuador para Europa.

Palabra claves: Camarón, Ecuador, Selección de Mercados Europeos, Exportación, Estrategia de Internacionalización

Abstract

This study contemplates the analysis of the export potential of Ecuadorian shrimp to European markets since due to its nutritional properties it is integrated into the group of foods that provide proteins, calories and natural fats that the body needs to stay healthy and that presents a great export potential. Currently, most people are looking for alternative products for a healthy and balanced lifestyle, which adapts to eating habits that are easy to prepare and manipulate, and Ecuadorian shrimp is a product that has all the properties and benefits that the user longs for. get from this article.

Aquaculture production in Ecuador plays a key role in the local, regional, national and international economy that, through different institutes or government agencies, seek to encourage the shrimp industry abroad to continue expanding its presence internationally and continue maintaining relations trade with partner countries abroad. Ecuador, being an Andean country and enjoying climatic conditions to cultivate the product in areas adapted for shrimp production using appropriate techniques that allow the genus to be cultivated-harvested and suitable for human consumption, providing the necessary nutrients to each individual. For the internationalization and export of the product to be effective, certain factors must be analyzed such as: the selection of partner markets in the European Union, supply and demand of the product to be marketed in European markets, price and quantity of the product, among others. Once the criteria for the commercialization of Ecuadorian shrimp have been analyzed, the choice of the best untapped potential markets will be applied to start the internationalization strategy of the genre from the country of Ecuador to Europe.

Keywords: Shrimp, Ecuador, Selection of European Markets, Export, Internationalization on Strategy.

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a **Dios** por permitirme seguir viviendo hasta este día, por su guía a lo largo de mi vida de estudiante, profesional y personal. Por la fortaleza que recibo cada día para seguir adelante aún en momentos de debilidad que me enseñan a continuar confiando en Él.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi tutora Ana María García Bernabéu profesora de Economía Aplicada del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, quién con sus conocimientos, paciencia y apoyo me guió en cada una de las etapas de este trabajo de fin de máster para alcanzar los resultados que buscaba.

De la misma manera, quiero agradecer a la Universitat Politècnica de València Campus de Alcoi por brindarme todos los recursos y herramientas que fueron necesarias para llevar a cabo mi proyecto de fin de máster. Sin vuestra ayuda y amparo incondicional no hubiese podido lograr conseguir los resultados que buscaba.

Por último, quiero agradecer a mi familia, amigos y todos mis compañeros por su apoyo y tiempo para darme ánimo cuando me sentía decaída. Especialmente, quiero mencionar a mis hijos y padres, que siempre estuvieron en momentos difíciles para darme palabras de aliento con muestras de cariño para renovar energías y seguir avanzando.

ÍNDIX

1	INTRODUCCIÓN	1
	1.1 OBJETIVOS.....	4
2	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE ECUADOR	5
	2.1 PRESENTACIÓN DEL PAÍS	5
	2.2 INDICADORES ECONÓMICOS.....	6
	2.3 SITUACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR.....	18
	2.4 INDICADORES SOCIOCULTURALES	20
	2.5 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	28
3	ACUERDO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA	38
	3.1 INTRODUCCIÓN AL ACUERDO COMERCIAL ECUADOR – UNIÓN EUROPEA.....	38
	3.2 ACCESO A MERCADOS.....	39
	3.3 OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO.....	40
	3.4 MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS.....	41
	3.5 INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL	42
	3.6 REGLAS DE ORIGEN	43
	3.7 COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	43
4	ANÁLISIS DEL PRODUCTO	45
	4.1 EL PRODUCTO.....	45
	4.2 NIVEL DE PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO.....	52
5	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA EXPORTACIÓN DEL PRODUCTO ECUATORIANO 56	
	5.1 PROCESO PRODUCTIVO DEL CAMARÓN.....	56
	5.2 PROCESO OPERATIVO DEL CAMARÓN	62
	5.3 LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DEL CAMARÓN	64
	5.4 DOCUMENTACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN	65
6	DIAGNÓSTICO DE INTERNACIONALIZACIÓN	72
	6.1 PRODUCTO DE EXPORTACIÓN	72
	6.2 ANÁLISIS DEL POTENCIAL DE EXPORTACIÓN EN EUROPA	81
	6.3 BARRERAS ARANCELARIAS O NO ARANCELARIAS PARA ECUADOR	86
7	CONCLUSIONES	89
8	BIBLIOGRAFÍA	91
9	ANEXOS	95

ÍNDIX DE TABLAS

TABLA 2 1: INDICADOR DEL MERCADO LABORAL A NIVEL NACIONAL	10
TABLA 2 2: CUENTA DE CAPITAL AÑO 2018-2021 EN USD MILLONES	13
TABLA 2 3: CUENTA FINANCIERA 2018-2021	14
TABLA 2 4: PANORAMA DEL BANCO CENTRAL 2019-2021.....	17
TABLA 2 5: VALOR ACUMULADO DE LAS EXPORTACIONES DE ECUADOR EN MILES DE USD 2022	19
TABLA 2 6: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO ECUATORIANO 2001-2010	21
TABLA 2 7: POBLACIÓN DE ECUADOR SEGÚN LOS GRUPOS DE EDAD	23
TABLA 2 8: ESTADO CONYUGAL DE LA POBLACIÓN DE ECUADOR	25
TABLA 2 9: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE HOGARES EN ECUADOR A NIVEL NACIONAL	26
TABLA 4. 1: VALOR NUTRICIONAL DEL CAMARÓN ECUATORIANO	46
TABLA 4. 2: LAS 10 MEJORES EMPRESAS CAMARONERAS DE ECUADOR 2022	50
TABLA 5. 1: VARIEDAD DE CAMARONES PRODUCIDAS EN ECUADOR.....	58
TABLA 5. 2: CLASIFICACIÓN DE CAMARÓN EN EL MERCADO DE EXPORTACIÓN.....	63
TABLA 6. 1: ANÁLISIS INTERNO DE CAMARÓN EN ECUADOR	73
TABLA 6. 2: ANÁLISIS EXTERNO DEL CAMARÓN EN ECUADOR	74
TABLA 6. 3: LOS 20 PAÍSES IMPORTADORES DE CAMARÓN DESDE ECUADOR 2021	76
TABLA 6. 4: LISTA DE LOS 10 PRINCIPALES PAÍSES IMPORTADORES DE CAMARÓN DESDE ECUADOR 2021	77
TABLA 6. 5: PRINCIPALES COMPETIDORES	79
TABLA 6. 6: ANÁLISIS DE LOS MERCADOS POTENCIALES DE LA UE Y EUROPA OCCIDENTAL PARA EL PRODUCTO CAMARÓN Y LANGOSTINOS CONGELADOS.....	83
TABLA 6. 7: PRINCIPALES MERCADOS POTENCIALES DE LA UE PARA EL PRODUCTO CAMARÓN Y LANGOSTINOS CONGELADOS	85
TABLA 6. 8: RÉGIMEN ARANCELARIO PARA ECUADOR EN LOS PAÍSES DEL ACUERDO COMERCIAL EN LA UE	87
TABLA 6. 9: MERCADOS ESTRATÉGICOS PARA LA EXPORTACIÓN DE ECUADOR PARA MERCADOS DE DESTINO DE LA UE	88

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 2. 1: PARTICIPACIÓN DE LAS SECCIONES CPC EN EL VALOR DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	5
FIGURA 2. 2: EVOLUCIÓN DEL PIB 2009-2021 Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL.....	7
FIGURA 2. 3: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL PIB 2009-2021	8
FIGURA 2. 4: TASA DE PARTICIPACIÓN GLOBAL Y POR SEXO 2018-2021	9
FIGURA 2. 5: EVOLUCIÓN DEL IPC 2021-2022 E ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR DE ENERO-DICIEMBRE 2022 ..	11
FIGURA 2. 6: EVOLUCIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES 2018-2021	12
FIGURA 2. 7: DEUDA PÚBLICA Y OTRAS OBLIGACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y SEGURIDAD SOCIAL 2021	16
FIGURA 2. 8: VALOR DE LAS EXPORTACIONES & TASA DE CRECIMIENTO DE LOS VALORES EXPORTADOS ANUALES 2018-2022	19
FIGURA 2. 9: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR REGIONES NATURALES 2001-2010	21
FIGURA 2. 10: POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL POR GRUPO DE CIUDAD 2001-2010	22
FIGURA 2. 11: POBLACIÓN POR SEXO EN GRUPOS DE EDAD	23
FIGURA 2. 12: NACIDOS VIVOS POR GRUPO DE EDAD 2021.....	24
FIGURA 2. 13: ESPERANZA DE VIDA DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS EN ECUADOR 1960-2020	27
FIGURA 2. 14: TASA DE ANALFABETISMO EN ECUADOR 2018-2021	28
FIGURA 2. 15: HAMBRE CERO, BIENESTAR Y SALUD EN ECUADOR	29
FIGURA 2. 16: AGUA LIMPIA Y LA VIDA DEL MEDIOAMBIENTE PARA ECUADOR	30
FIGURA 2. 17: PROSPERIDAD EN ECUADOR	30
FIGURA 2. 18: PAZ, JUSTICIA PARA ECUADOR	31
FIGURA 4. 1: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRINCIPALES ZONAS DE CULTIVO DEL CAMARÓN	49
FIGURA 4. 2: PROVINCIAS DE LAS ZONAS DE CULTIVO DEL CAMARÓN	50
FIGURA 4. 3: PRODUCCIÓN NACIONAL DE CAMARÓN PERIODO 2015-2021	51
FIGURA 4. 4: EXPORTACIÓN DE CAMARÓN DE ECUADOR DURANTE 2017-2021	53
FIGURA 4. 5: LOS CINCO PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN NO PETROLERA TRADICIONAL ENERO-AGOSTO 2022	54
FIGURA 4. 6: LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN ENERO-AGOSTO 2022	55
FIGURA 5. 1: CICLO DE VIDA DEL CAMARÓN.....	57
FIGURA 5. 2: CAMARÓN BLANCO DEL PACÍFICO LITOPENAEUS VANNAMEI.....	58
FIGURA 5. 3: CAMARÓN AZUL O LITOPENAEUS STYLIROSTRIS	58
FIGURA 5. 4: ESPECIES COMERCIALES DE CAMARÓN DE ECUADOR	59
FIGURA 5. 5: DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE CULTIVO DE CAMARÓN	61
FIGURA 5. 6: BALANCE DE FLUJO DEL PROCESO OPERATIVO DEL CAMARÓN	64
FIGURA 5. 7: CADENA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE.....	65
FIGURA 6. 1: DAFO CAMARÓN DE ECUADOR	75
FIGURA 6. 2: PARTICIPACIÓN DE IMPORTADORES DE CAMARÓN DESDE ECUADOR.....	77
FIGURA 6. 3: CRECIMIENTO DE LA OFERTA NACIONAL Y DEMANDA MUNDIAL.....	78
FIGURA 6. 4: CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DEL PRODUCTO.....	80
FIGURA 6. 5: CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES EUROPEAS DE CAMARÓN	81
FIGURA 6. 6: NUEVOS MERCADOS POTENCIALES EN LA UE Y EUROPA OCCIDENTAL	82
FIGURA 6. 7: PRINCIPALES PAÍSES DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y UE	84
FIGURA 6. 8: MERCADOS POTENCIALES PARA ECUADOR DE SU PRODUCTO	86

1 Introducción

La actividad de la producción camaronera en Ecuador con más de 50 años de experiencia en el sector es una de las industrias más importantes para la economía interna del país, ya que más del 40% de las exportaciones ecuatorianas están comprendidas de este sector. Esta ventaja comparativa debe ser aprovechada por el país gracias a las condiciones climáticas que favorecen la producción continua del producto que alcanza tres o cuatro ciclos anuales la cosecha del camarón, con una longevidad de un 65% por hectárea que se cultiva con este método se logra duplicar los lotes de producción frente a sus adversarios internacionales como las naciones asiáticas.

Ecuador, se ubica en América del Sur, cuyos límites fronterizos con Colombia, Perú y el Océano Pacífico, con una población de 18 millones de personas. Ecuador tiene como capital la ciudad de Quito, sus idiomas oficiales son el castellano, quechua y shuar. Desde el 9 de septiembre del 2000 tiene como moneda oficial el dólar americano, como respuesta a una crisis económica la cual causó un enfrentamiento entre el pueblo indígena y el Gobierno del presidente Jamil Mahuad causando una fuerte presión social; sin embargo, en la actualidad la medida del cambio de moneda es popular y aceptada por los ciudadanos ecuatorianos. En la constitución de 2008 figura a Ecuador como un país democrático, independiente, intercultural y plurinacional.

Ecuador durante los años 2004 – 2014 experimento su mayor crecimiento económico debido al boom del precio del petróleo. En 2014 una nueva crisis económica que puso en evidencia al país la falta de amortiguadores económicos y la escasa presencia de inversión privada. Con el apoyo de Instituciones Financieras Internacionales como el Banco Mundial, Ecuador pudo impulsar reformas para lograr objetivos como atraer inversionistas privados del extranjero para reducir la pobreza y asegurar la sostenibilidad fiscal, social y medioambiental.

La emergencia sanitaria con la pandemia Covid19 se convirtió en un nuevo desafío para el país, además de los retos en el sector de la salud, el empleo, la educación y otras secciones; el Covid19 causó estragos y guerra de precios para el petróleo, fuente principal de ingresos por exportación para el estado ecuatoriano que incluso una reducción de precios para productos marinos que representan como el segundo producto con mayor importe de exportación para la nación de Ecuador.

En la actualidad la humanidad puede gozar de una mejor condición de vida que hace unos años atrás; sin embargo, estas mejoras acarrearón repercusiones al planeta, la brecha de desigualdad social y el impacto negativo en la salud y bienestar. La sociedad no ha respondido lo suficientemente rápido a esta problemática y por ello son necesarias la medida de acciones inmediatas por lo que en este contexto se crean los Objetivos de Desarrollo Sostenible para una pronta mejora de todos los daños ocasionados por el ser humano al planeta, gestado en la conferencia sobre Desarrollo Sostenible de la **Organización de las Naciones Unidas en el año 2015**.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible nacen del buen propósito de los líderes mundiales con la finalidad de “*erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos*” (Naciones Unidas, 2020); esto parte como una nueva agenda de desarrollo sostenible para proyección al cumplimiento de estos objetivos hasta el año 2030 por lo que se denomina **agenda 2030**. De esta buena intención por parte de los dirigentes internacionales se desarrolla un total de diecisiete objetivos a cumplir y es fundamental el compromiso de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas naturales para lograr el cumplimiento de estos objetivos.

El camarón como producto alternativo es el más consumido a nivel mundial, ya que tiene beneficios en la salud principalmente por su aporte en calorías, grasas, vitaminas y colesterol natural en cantidades bajas. Hoy en día es de los cultivos más comunes en países con condiciones climáticas tropicales y se encuentran en el gran grupo de los principales alimentos de cultivo mundial junto a las carnes, pesca como alimento alternativo. La producción mundial de camarón alcanzó los **54.4 millones de toneladas que representa un 44,4% de la producción acuícola total mundial en 2020**, con un aumento del 3% al 5% con respecto a 2019. Los principales países productores de camarón son India, Indonesia, China y Tailandia en otros; cuyo producto es considerado de menor calidad y sabor que el camarón ecuatoriano por usar antibióticos en la producción acuícola de camarón y sus sistemas productivos. (FAO, 2022)

En la actualidad la mayoría de los países buscan llegar con Acuerdos Comerciales para que sus productos tengan preferencia arancelaria, como es el caso de Tailandia un competidor directo para Ecuador que busca conseguir un acuerdo comercial con la Unión Europea. (Arias Domínguez, 2019). Ecuador continúa con más de la mitad del suministro de camarón en el hemisferio occidental como en Estados Unidos, China, La Unión Europea, Rusia son los principales destinos de exportación según (Export Potencial Map, 2023)

Ecuador es una nación que cuenta con gran riqueza natural, el desarrollo de la industria agrícola, ganadera, pesca y acuícola. El sector camaronero representa alrededor de la actividad económica de 180.000 personas a nivel nacional como sustento económico en diferentes municipios remotos del país. (Arias Domínguez, 2019) que genera fuentes de empleo directo e indirecto en las familias que se dedican a esta actividad. En la zona costera del país se concentra toda la producción nacional de camarón y esto se debe a que esta zona del país cuyas condiciones son óptimas y a su vez se ubican en manglares, estanques la cual permiten con aguas del mar producir el camarón que se exporta al extranjero.

En el país en la actualidad existe alrededor de **220.000 hectáreas dedicadas al cultivo de camarón**: de estas el 60,6% está en Guayas, el 25% en El Oro, el 9,8% en Manabí, el 3,6% en Santa Elena, el 0,9% en Esmeraldas y el 0,03% en las Galápagos. Con este escenario positivo para el sector los retos a encarar son nuevos mercados y mayor inversión en el trabajo genético para evitar que enfermedades como las que azotan a los países asiáticos lleguen a Ecuador. (Cámara Nacional de Acuicultura, 2021).

El camarón ecuatoriano es conocido por factores como su sabor, color y calidad; por ello es considerado el país de mayor exportación de este producto a nivel mundial. Sus exportaciones crecen año tras año, para el año 2022 su **exportación creció un 16,2 % con unos ingresos cercanos a los USD 5.331 millones** del producto ecuatoriano (Trade Map, 2023). La problemática de la crisis sanitaria ante la pandemia Covid19 no afectó en gran manera provocando que el sector realice innovaciones en el producto y las instituciones que se encargan de controlar la producción y calidad elaboren programas técnicos, profesionales. En Ecuador este año se posesiona el

producto estrella no petrolera tradicional como primera fuente de divisas externas con una diferencia de UDS 1.862 millones menos al petróleo.

A pesar de las cifras de éxito que acompañan el desarrollo de la actividad para Ecuador, el país está atravesando algunos desafíos nacionales como: la excesiva regulación, la problemática del impuesto mínimo sobre la venta mensuales de un 3%, impuestos adicionales por transferencias entre las empresas y finalmente los altos niveles de barreras arancelarias debido a la falta de Acuerdos Comerciales con los países de China, Rusia y Japón.

El camarón ecuatoriano está presente en la mesa de los consumidores en más de 50 países en el mundo, el cual genera ingresos de divisas, el sector acuícola está muy posicionado en el mundo por su calidad, frescura, frescura, factor social y cuidado ambiental ya que el 605 de las personas trabajan en la cadena productiva del camarón de Ecuador, desde su captura hasta su procesamiento. (Peña Navarro, 2016). Gran parte de la producción de camarón se utilizan para consumo humano directo, de los cuales la mitad se consume prácticamente de forma fresca-refrigerada y la otra mitad como productos congelados. En promedio, este producto acuícola contribuye con la sexta parte del consumo humano de proteína animal en el mundo equivalente a 28 gramos/persona/día, las necesidades proteicas diaria para un adulto son de 0.8 a 1.0 gr/kilo peso corporal. (Quinde Saavedra, 2018).

En la primera sección de este estudio se desarrolla la presentación del país por medio de un análisis de la situación económica del estado ecuatoriano, misma que permite conocer la salud del país mediante sus principales indicadores económicos para tener una referencia de su capacidad de solvencia e inversión privada a nivel económico-financiero, la situación del comercio exterior en sus exportaciones e importaciones de Ecuador hacia el extranjero, los indicadores socioculturales que hace referencia al comportamiento del pueblo ecuatoriano en cuanto a su capacidad de empleo, educación, equidad de género que se ven reflejadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la siguiente sección se presenta el Acuerdo Comercial Multipartes que se celebra entre Ecuador y la Unión Europea, que da como resultado el acceso a los países socios de este convenio y reconocer los obstáculos técnicos que puede tener los productos al momento de exportar hacia los mercados europeos, con sus respectivas medidas sanitarias y fitosanitarias que deben cumplir el producto a comercializar hacia Europa cumpliendo las reglas de origen junto a un comercio y desarrollo sostenible.

En relación con el producto en el presente proyecto nos permitirá conocer los diferentes aspectos en cuanto a su cultivo en las diferentes zonas del país con condiciones climáticas para su producción y las cantidades a exportar en ciclos cortos durante todo el año y el nivel de producción del producto y la importancia de este en la economía del país y la actividad económica para los hogares ecuatorianos que pasa hacer un papel importante para Ecuador y sus habitantes para crear más puestos de empleo.

En cuanto al procedimiento general para la exportación del producto, el camarón sigue etapas de para una correcta producción como es el cultivo, la siembra y cosecha de este género, así como su correcta selección de producto para ser envasado y almacenado en un sistema de refrigeración para que se mantenga su sabor, textura y calidad hasta llegar a su destino final que es el consumidor o en los hogares de los mercados europeos mediante una buena logística y transporte hacia el exterior desde Ecuador con la documentación correcta y específica para conseguir su finalidad de exportar a nivel mundial.

El diagnóstico de internacionalización es esencial en este estudio ya que se presenta el producto si es aceptado en los nuevos mercados potencialmente seleccionados mediante un análisis de este producto si las debilidades y amenazas las podemos transformar en oportunidades y fortalezas para hacer frente a los inconvenientes que se puede presentar a lo largo de su comercialización a los mercados europeos como preferentes para la expansión del producto y cubrir la cuota de mercado que aún queda sin satisfacer, ya que las barreras arancelarias son eliminadas para los productos derivados de la pesca como el camarón e implantar estrategias para cada mercado socio dentro de la Unión Europea.

Finalmente, en esta sección de conclusiones se refleja los puntos más relevantes durante todo el proyecto para hacer deducciones y recomendaciones del producto hacia un buen manejo del género y su debida exportación hacia los mercados seleccionados para la comercialización de este mediante los requisitos establecidos y las barreras arancelarias que son eliminadas para dar paso al libre acceso en los mercados europeos.

1.1 Objetivos

En este estudio elaborado se pretende explorar nuevos mercados potenciales para la comercialización del camarón en países socios de la Unión Europea para la expansión y reconocimiento del producto ecuatoriano, de manera que ayude al crecimiento de la industria camaronera en la exportación del género, disfrutando del convenio comercial entre Ecuador y la UE.

- Definir alternativas para incentivar la exportación del marisco que cultiva Ecuador y generar un crecimiento en la actividad económica.
- Analizar el proceso de comercialización del camarón ecuatoriano que genera el sector acuícola hasta 2027 a través de la oferta y la demanda del producto.
- Analizar los nuevos mercados de destino del camarón ecuatoriano para diversificar el producto y ganar fuerza en la cuota de mercado.

2 Análisis de la Situación Económica de Ecuador

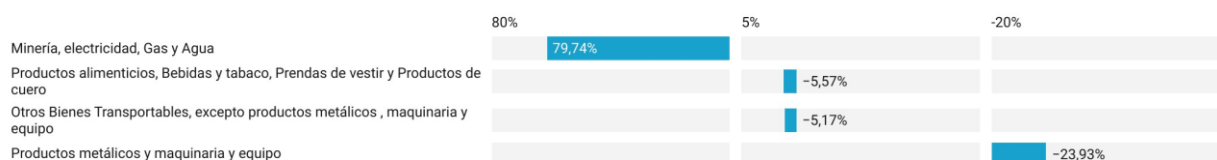
En esta sección lo que se pretende es conocer el país de estudio mediante su comportamiento en las dimensiones económico, social, ambiental y sostenible a nivel nacional e internacional. Ya que mediante algunas variables principales que nos indicaran la salud del país, como presentando presupuestos del Estado General mediante el Sector Real, Sector Externo o Balanzas de Pagos, Sector Fiscal, Sector Monetario y Financiero.

Por otra parte, en la actualidad la sociedad puede gozar de una mejor condición de vida que unos años atrás repercutiendo negativamente al planeta por lo que en este contexto la Organización de las Naciones Unidas crean unos Objetivos de Desarrollo Sostenible para la mejora de los daños ocasionados por el ser humano por lo que Ecuador se encuentra dentro de estos objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todos los habitantes del país.

2.1 Presentación del país

La Republica del Ecuador, es un Estado que se ubica en la región noroccidental de América del Sur compuesto por veinticuatro provincias. Ecuador ocupa un área de 256.370 km² y es el décimo país más poblado de América con algo más de dieciocho millones de habitantes. Su moneda oficial es el dólar americano desde el año 2000. Como se puede observar en la Figura 2.1, la participación de las actividades de la producción industrial en el valor de la variación anual, por lo que se extrae de estos datos que la actividad de minería, electricidad y gas (incluido petróleo) tiene un mayor crecimiento favorable con respecto a las otras actividades; es decir, que Ecuador depende de la comercialización del petróleo principalmente. Con respecto a la industria manufacturera su desarrollo no es elevada y esto se debe a que los equipos de este sector son caros para su adquisición por su moneda actual dólar americano.

ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ECUADOR



Fuente: INE 2016 y Elaboración propia • Creado con Datawrapper

Figura 2. 1: Participación de las secciones CPC en el valor de la variación anual del índice general de volumen de la producción industrial

Entre los años 2006 y 2014, Ecuador experimentó uno de los mayores incrementos del PIB con el valor del 4.3% esto se debe al elevado precio del barril de petróleo. Se puede decir, que este escenario generó que Ecuador realice un mayor gasto público e importantes inversiones en energía y transporte obteniendo beneficios como la reducción de la pobreza del 37.6% al 22.5%.

Los logros que destacan en la gestión del país en los últimos años son:

- **Resultados positivos en el Marco de la Nota de compromiso País:** El banco Mundial priorizó inversiones en sectores como la educación, transporte, agua y saneamiento con la finalidad de disminuir la pobreza y eliminar la desigualdad en el territorio ecuatoriano.
- **Mayor acceso a servicios de mejor calidad en las áreas de educación protección social:** el Banco Mundial preparó dos informes de gran importancia para mejorar la toma de decisiones del país como: “*Informe de pobreza 2006*” y 2014 y “*Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo 2014*”
- **Integración de las reformas en los sectores de abastecimiento de agua, saneamiento, transporte y gestión de riesgos.**

2.2 Indicadores Económicos

Los principales indicadores macroeconómicos que ayudan a la obtención de datos estadísticos económicos, que se publica generalmente de forma trimestral o anual por agencias gubernamentales y organizaciones privadas con la finalidad de brindar información sobre el rendimiento económico del país y que tiene un impacto significativo sobre el mercado de divisas y las operaciones comerciales a nivel mundial.

A continuación, se pasa a detallar los indicadores económicos más importantes que se utilizan para medir la economía y desarrollo de Ecuador el sector real, externo, fiscal y monetario.

2.2.1 Sector Real

El sector real se analiza todas las variables relacionadas con la producción y el nivel de precios, así como a la evolución del mercado laboral ecuatoriano.

2.2.1.1 *Producto Interno Bruto (PIB)*

Es un indicador de referencia que sirve para cuantificar el crecimiento de la situación económica de un país. Es un hito que se utiliza para saber si la riqueza de un estado está estancada, para realizar comparaciones con otros países o como referencia para otras magnitudes. (García Bernabeu & Mayor Victoria, 2019).

En los últimos años el PIB de Ecuador tiene una producción de bienes y servicios dinámicos de forma creciente y decreciente en los años puntuales, entre el año 2010-2013 como se puede observar en la Figura 2.2. Las fluctuaciones que puede darse por el aumento de desempleo o aumento de puestos de trabajo, mayor o menor capacidad de consumo en los hogares, mayor o menor inversión por parte de empresas extranjeras en Ecuador. De la misma manera, dentro del

PIB no se encuentra información de la igualdad social, el acceso a la educación, la salud pública y el medioambiente.

Ecuador en el último año de producción de bienes y servicios cerró el ejercicio de 2021 con una tasa de crecimiento de 4,2%, que se trata de 120 décimas mayor que 2020; con un total de USD 106,2 miles de millones en términos corrientes y USD 89.703 millones en términos constantes, superando la proyección en valor absoluto de USD 2.703 millones. Dentro del ranking de los 196 países Ecuador se encuentra en el número 65 en cuanto a su economía; este crecimiento se debe a un incremento de gastos de consumo final de los hogares después del período de prepandemia Covid19 e incremento en las exportaciones de bienes y servicios que refleja este resultado una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país; es decir, que por parte de las importaciones de bienes y servicios disminuye del PIB.

Según base de datos del (Banco Central del Ecuador, 2023) a nivel de industria, las principales actividades que reportan el mayor crecimiento son:

- *Refinación de petróleo creció 23.9%: un aumento en la producción nacional de petróleo*
- *Alojamiento y servicio de comida un aumento 17,4%: se debe al incremento de turismo y la reactivación del consumo interno -impulsada por el plan de vacunación y una mejora en el mercado laboral-*
- *Acuicultura y pesca de camarón obtuvo un crecimiento de 16,2%: este aumento se debe a las exportaciones de camarón.*
- *Transporte creció en 13,1%: por la reactivación de varias industrias a nivel nacional.*
- *Comercio creció 11%: debido al aumento de las importaciones de bienes y servicios.*

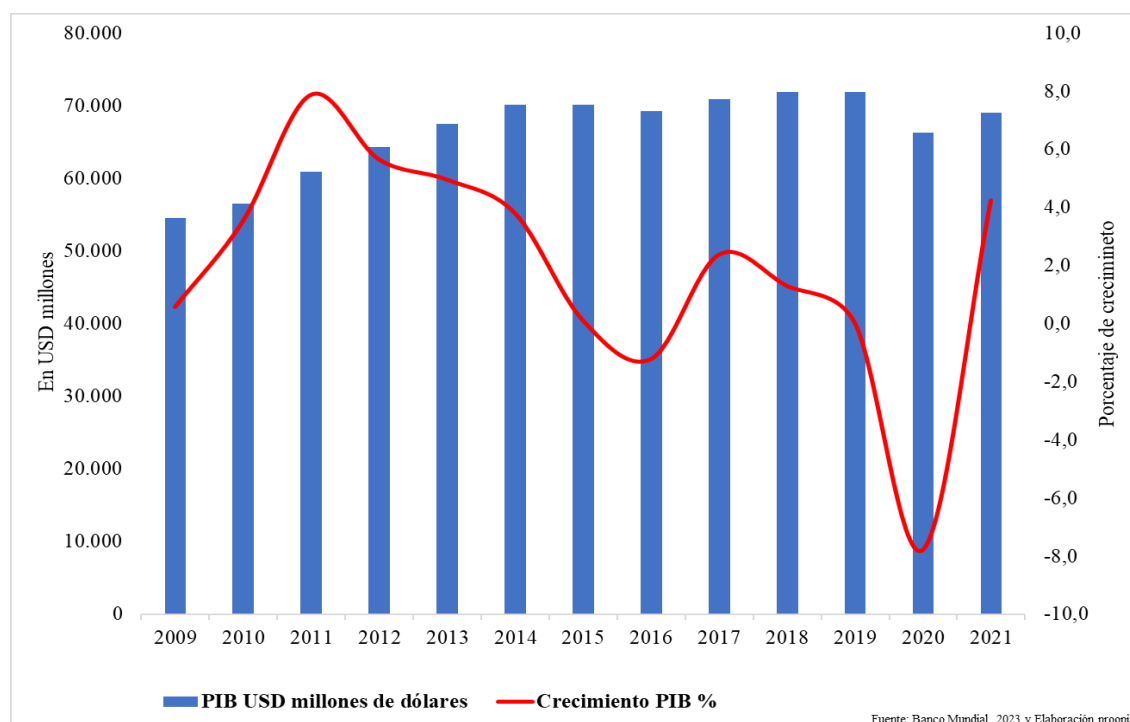


Figura 2. 2: Evolución del PIB 2009-2021 y Tasa de crecimiento anual.

Para comprender mejor el comportamiento del PIB de Ecuador, son cuatro principales sujetos económicos que forman parte de la estructura como se puede observar en la Figura 2.3, aumenta el gasto de las familias en relación con el ejercicio 2020 durante la pandemia Covid-19 que tuvo repercusión negativa a nivel nacional como internacional, en favor con 9,6% por el crecimiento de salario, remesas recibidas, créditos concedidos a empresa y hogares. Por otro lado, la inversión creció un 4,4% y capital fijo un 3,9%; esto se debe a las inversiones realizadas por empresas del extranjero en Ecuador. Los gastos de consumo realizado por parte del Gobierno experimentan una bajada con relación a 2020 (15,68%) y 2021 (14,79%) con 0,89 puntos disminuyendo la compra de bienes y servicios, y en remuneración.

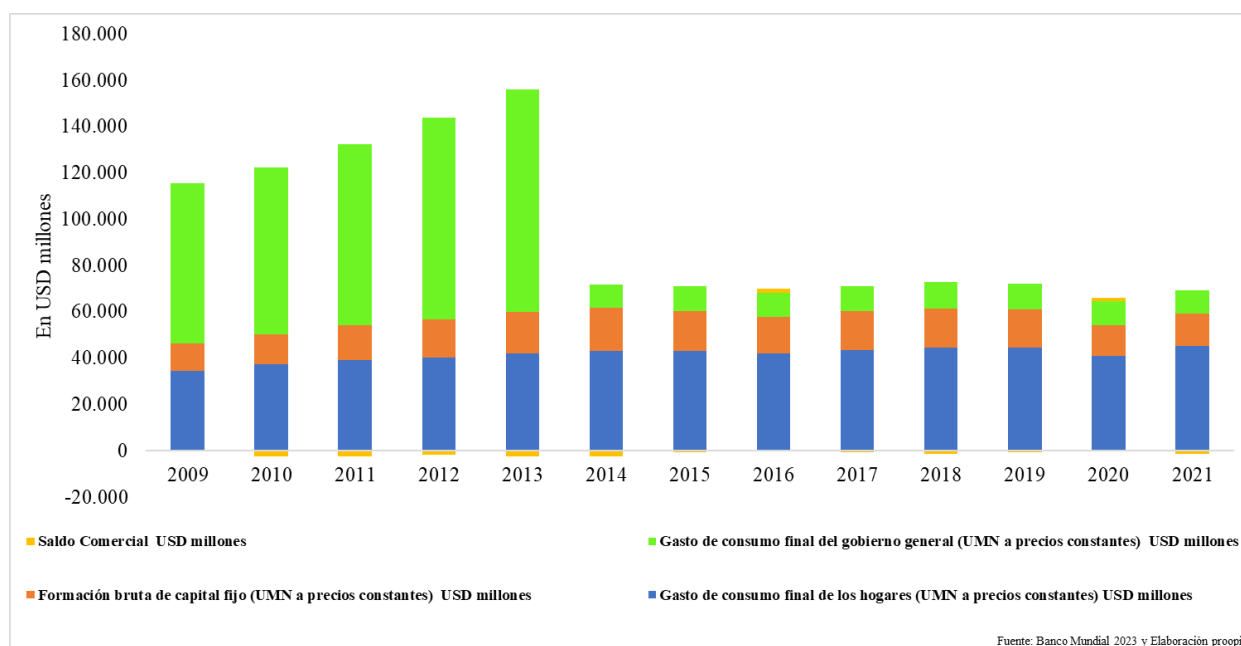


Figura 2. 3: Evolución y composición del PIB 2009-2021

Con respecto a las industrias se registran un mayor crecimiento fueron: suministro de electricidad y agua (26,9%), acuicultura y pesca de camarón (22,2%), alojamiento y servicio de comida (19,4%), pesca (11,8%), transporte (10,8%) y comercio (10,2%). Cabe destacar que las exportaciones no petroleras tradicionales alcanzaron niveles históricos en términos nominales en 2021, en especial los productos como: camarón, pescado, flores y minería.

2.2.1.2 Tasa de desempleo o de paro

Respecto a la tasa de desempleo en Ecuador en 2021 se ubicó en un 4,1% de la PEA¹ hasta diciembre de 2021; es decir 0,8 puntos porcentuales a 2020 (3,3%). Cabe destacar en diciembre de 2021 el 50,6% de la PEA se encontraba trabajando, no obstante, al comparar con la época prepandemia en 2019 se observó una profunda precariedad laboral. De la misma manera en diciembre de 2021 el ingreso laboral promedio a nivel nacional alcanzó los UDS 297 en precios constantes, frente a diciembre de 2020 con UDS 289 dando como resultado una reducción del 9%

¹PEA: Población Económicamente Activa

respecto a diciembre de 2019. Dicha brecha entre el ingreso laboral percibido por los hombres de UDS 321 y el percibido por las mujeres de UDS 259; es decir que el 17% de PEA correspondía a mujeres que desarrollaban trabajos no remunerados dando como lugar un porcentaje de 2,8 veces más alto que de los hombres, como se puede observar en la Figura 2.4.

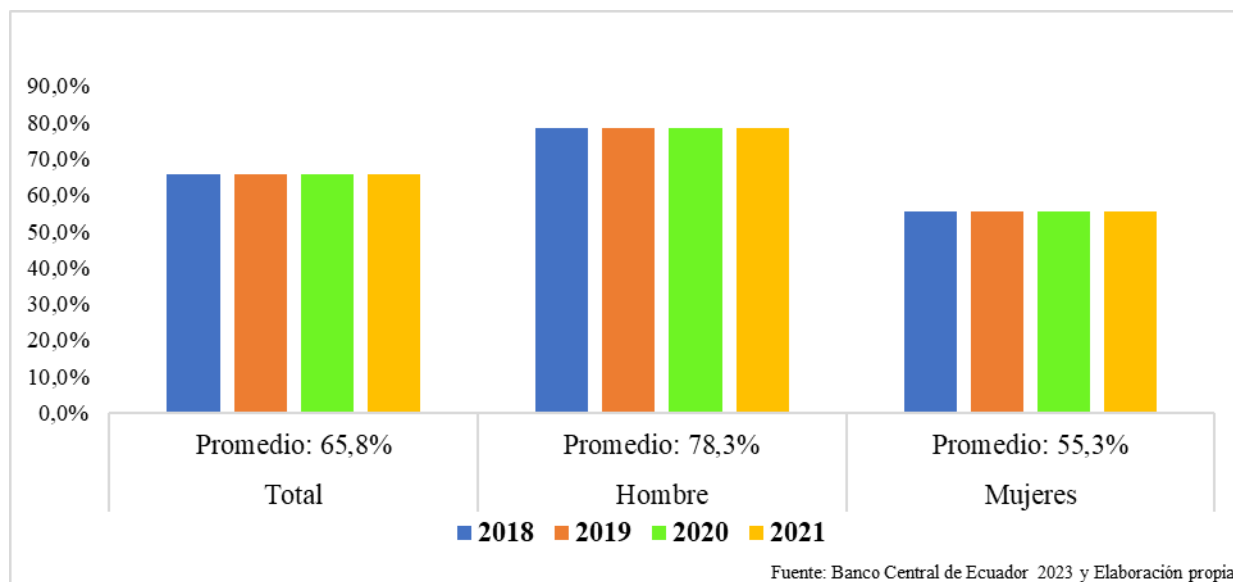


Figura 2. 4: Tasa de participación global y por sexo 2018-2021

Para mayo de 2022 el 3,7% de la PEA se encontraba desempleada, y se mantenía la tendencia a la baja del desempleo. En el sector público continúa en descenso, es decir, disminuye un 7,5% del total de los empleos en diciembre de 2019 y un 6,7% en mayo de 2022. Se puede decir que el contexto laboral actual son programas dirigidos a grupos de apoyo para los hogares y las empresas vulnerables con el fin de combatir la pobreza y las desigualdades que agravaron durante la pandemia Covid19. Por lo que sigue predominando la precariedad de las condiciones laborales y con prácticamente la tercera parte de la población sumida en la pobreza. (Económico de América Latina y el Caribe, 2022), como se puede observar en la Tabla 2.1.

Respecto al empleo público y privado, los resultados del total del empleo nacional son de un 6,9% que se ubica en el sector público y el diferencial del 93,1% en el sector privado. Por otro lado, del total de asalariados es de un 15,8% que se ubica en el sector público y el 84,2% en el privado por lo que se registra una reducción de empleo en el sector público.

Tabla 2 1: Indicador del mercado laboral a nivel nacional

Informe de Rendición de Cuentas 2021

Indicadores	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Tasa de participación global (PEA/PET)	65,60%	65,30%	64,30%	67,40%
Tasa de desempleo	3,70%	3,80%	5,00%	4,10%
Tasa de empleo adecuado	40,60%	38,80%	30,40%	33,90%
Tasa de subempleo	16,50%	17,80%	22,90%	23,00%
Tasa de otro empleo no pleno	28,80%	28,00%	28,20%	27,70%
Tasa de empleo no remunerado	9,90%	10,90%	12,70%	10,80%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021 Elaboración propia • Creado con Datawrapper

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) y Elaboración propia

Con respecto a nivel nacional una menor tasa de desempleo como en el año 2013. En 2021 la tasa de desempleo en las mujeres fue de 5,4%, mientras que la de los hombres de 3,4% con una diferencia de 2 puntos porcentuales, dando lugar que las mujeres se introdujeran de nuevo al mercado laboral, registrando un total de empleos 3.216.741.

2.2.1.3 Índice de Precios al Consumo (IPC)

La evolución del IPC durante el año 2022 se ubicó en 110,23 (3,74% anual) con respecto al año 2021 se registra el índice de 106,26 con 1,94%, y una **inflación mensual** es de 0,16% comparando mes a mes durante el año como se puede observar en la Figura 2.5. La **inflamación acumulada** en diciembre de 2022 fue de 3,74% mientras que el mes anterior se registra de 3,57%. Por lo que la canasta del IPC se divide en tres divisiones -*Alimentos y bebidas no alcohólicas* (0,0490%); *Bienes y servicios diversos* (0,0415%); y *Salud* (0,0247%).

- La división de **Alimentos y bebidas no alcohólicas** están compuestas por 115 productos (naranja, plátano verde, banana, yogurt,.....)y representan el 22,45% de la media ponderada de la cesta del IPC.
- La división de **Bienes y servicios** diversos está formada por 36 productos (desodorante, fotocopias, crema para la piel,....)que representa un 9,86% de la media ponderada de la cesta del IPC.

- La división de **Salud** contiene 26 productos (suplementos minerales, vitaminas y preparados antianémicos, sistema cardiovascular,...) que representa el 7,34% de la media ponderada de la cesta del IPC.

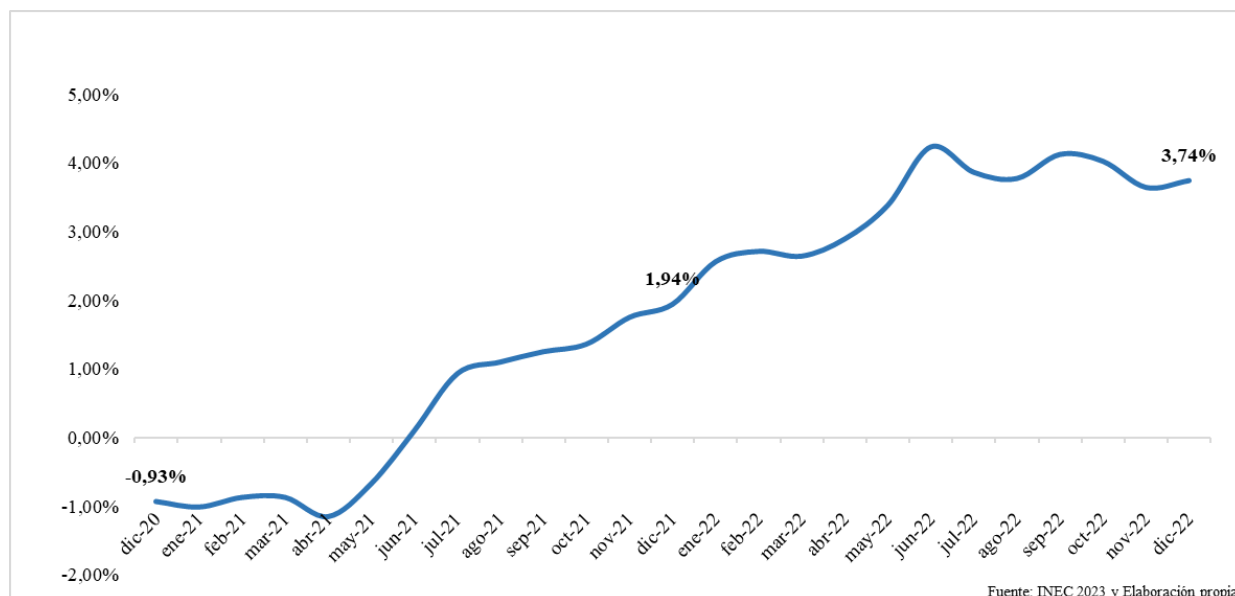


Figura 2. 5: Evolución del IPC 2021-2022 e Índice de Precio al Consumidor de enero-diciembre 2022

Con respecto a las principales divisiones de consumo registran un aumento superior al 1,5% encabezado por el transporte con un 8,9%, las bebidas alcohólicas-tabaco y los estupefacientes un 6,3%, los muebles y los artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar un 6%; por último, los alimentos y bebidas no alcohólicas con un 4%.

Dentro de la cesta familiar del pueblo ecuatoriano del IPC, el 57,94% de los productos corresponde a bienes que el precio de venta al público está gravado con el impuesto al Valor Agregado denominado IVA y se dividen en dos grupos:

- Los **productos con IVA** muestran una variación mensual de un 0,15%.
- Los **bienes sin IVA** registraron una variación del 0,16% mensual.

Por otro lado, podemos mencionar y diferenciar los bienes y servicios que consumen los hogares ecuatorianos mensualmente; a este conjunto se denominan canastas y existen dos tipos de cestas familiares que son: **canasta básica familiar** compuesta por 75 productos y **canasta vital familiar** que contiene 73 productos. En relación con el ingreso familiar mensual promedio de un hogar compuesto por 4 miembros con un 1,6 por ciento de una **remuneración básica unificada es de USD 793,33** (compuesto por remuneraciones y los sobresueldos mensuales que no incluyen fondos de reserva).

- ✓ **Canasta Básica Familiar:** costó en 2022 USD 763,44; es decir, que el ingreso familiar promedio cubre el 103,91% del costo total de la canasta familiar básica aumentando en un 0,30% al año 2021. También se ve afectado por regiones como: Sierra es de USD 779,14;

Costa es de USD 747,75, que de estas dos regiones la ciudad más cara con la cesta básica es Cuenca con UDS 792,72.

- ✓ **Canasta Vital:** tiene un costo de USD 538,96 por lo que se genera un excedente de USD 254,37 del ingreso familiar con un coste de 0,11%.

2.2.2 Sector Externo o Balanza de Pagos

La balanza de pagos es donde se resume las transacciones económicas entre residentes y no residentes durante un periodo determinado, que a través del análisis de la balanza de pagos se realiza el seguimiento de los movimientos de divisas que se introducen y salen del país. Que dentro del Sector Externo se presenta la Cuenta Corriente, la cuenta de Capital y la Cuenta Financiera. En otro grupo se registra los movimientos de la deuda externa, de las operaciones de comercio exterior, el ingreso neto de capitales por concepto de la inversión extranjera y el movimiento de las remesas (Subgerencia de programación y Regulación, 2022).

2.2.2.1 Balanza por Cuenta Corriente

La Cuenta Corriente² durante el año 2021 pese a la pandemia Covid19 registró un **superávit de USD 3.060,5 millones** (es decir un 2.88% del PIB); en cuanto el resultado positivo de la balanza de bienes su saldo se ubicó en USD 3.263,5 millones. Por otro lado, la balanza de servicios³ se mantiene una tendencia deficitaria con USD 2.424,34 millones por las importaciones centrándose especialmente en el transporte y otros servicios que han superado a las exportaciones. Para Ecuador los componentes más representativos son la balanza de bienes y la cuenta de ingresos secundarios, como se puede observar en la Figura 2.6.

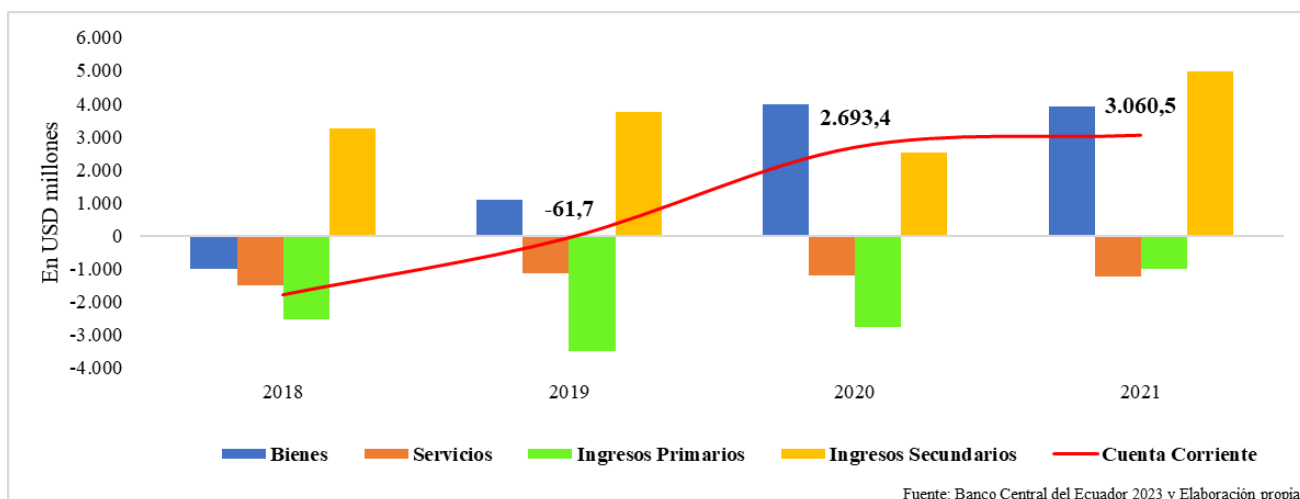


Figura 2. 6: Evolución de la Cuenta Corriente y sus componentes 2018-2021

² El saldo en Cuenta Corriente es la diferencia entre la suma de las exportaciones (bines y servicios) y los ingresos (primarios y secundarios); más la suma de las importaciones (bienes y servicios) e ingresos (primarios y secundarios).

³ Remesas recibidas del exterior.

En relación con el ingreso primario corresponde a la renta obtenida por los factores productivos (trabajo y capital) registró un saldo negativo de USD 1.636,3 millones, con el ingreso secundario que son las remesas enviadas desde el exterior se ubicó en un total de USD 4.362,4 millones con un crecimiento interanual de USD 1.024,6 millones respecto al ejercicio 2020. Por lo que fue compensado el déficit del ingreso primario y el de la balanza de servicios por las remesas recibidas del exterior por el elevado aumento de envíos del extranjero durante el 2021.

2.2.2.2 *Balanza de Capital y Balanza Financiera*

- a) **Cuenta de Capital** muestra las cuentas internacionales como: 1. Las transacciones de capital por cobrar y por pagar entre y no residentes; 2. La adquisición y disposición de activos no financieros no producidos entre residente y no residente. También se debe considerar que los créditos incrementan al saldo de la Cuenta de Capital y los débitos disminuyen el saldo de la cuenta, como se puede observar en la Tabla 2.2.

Tabla 2 2: Cuenta de Capital año 2018-2021 en USD millones

En USD millones

Componentes Normalizados	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2020
CUENTAS DE CAPITAL	-175	84	1 847	151	-1 696
Crédito	98	95	1 859	135	-1 695
Gobierno general	74	70	1 819	135	1 684
Sociedades financiera y no financieras, hogar e ISFLSHs	25	25	40	29	-11
Adquisición de activos no financieros no producidos	0	0	0	0	0
Débito	273	11	11	12	1
Gobierno general	262	0	0	1	1
Sociedades financiera y no financieras, hogar e ISFLSHs	0	0	0	0	0
Disposición de activos no financieros no producidos	11	11	11	11	0

Fuente: Banco Central de Ecuador 2023 y Elaboración propia · Creado con Datawrapper

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2023)

La Cuenta de Capital en 2021 registró flujos netos inferiores al año 2020, con un saldo de USD 151.2 millones y una variación interanual por parte de las transacciones del Gobierno General; y la renegación de la deuda externa en 2020 provocando en 2021 el retornó a niveles históricos.

- b) **Cuenta Financiera** es la adquisición neta de activos financieros y la disposición neta de los pasivos financieros. Esta cuenta está compuesta por un conjunto de subcuentas como: *-Inversión directa; Inversión de cartera, Derivados financieros (son distintos de reservas), Otra inversión y Activos de Reserva*, como se puede observar en la Tabla 2.3.

Tabla 2 3: Cuenta Financiera 2018-2021

En USD millones

Componentes Normalizados	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-20220
CUENTAS DE FINANCIERA	-1 695	4	4 664	3 101	-1 563
Adquisición neta de activos financieros	2 439	6 137	4 562	2 560	-2 001
Inversión directa	0	0	0	0	0
Inversión de cartera	104	570	847	-307	-1 154
Derivados financieros (distintos de reservas)	0	0	0	0	0
Otras inversiones	2 335	5 567	3 715	2 867	-848
Pasivos netos incurridos	4 305	6 849	4 044	407	-3 637
Inversión directa	1 389	975	1 104	621	-484
Inversión de cartera	2 733	2 779	-457	-260	197
Derivados financieros (distintos de reservas)	0	0	0	0	0
Otras inversiones	183	3 095	3 396	46	-3 350
ACTIVOS DE RESERVA	171	715	4 146	948	-3 199

Fuente: Fuente: Banco Central de Ecuador 2023 y Elaboración propia • Creado con Datawrapper

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2023)

1. Cuenta de Inversión Directa: comprende la categoría de inversión internacional de empresas no residentes con participación en una empresa ecuatoriana conocida también como Inversión Extranjera Directa (IED), en el ejercicio de 2021 se registró un flujo de USD 620.6 millones en IED con una disminución de USD 483.6 millones respecto al año 2020. En años anteriores la mayor cantidad de IED se destinaban a la explotación de minas y canteras; mientras que en 2021 se asignó la mayor medida a la actividad de la Industria manufacturera con USD 185.8 millones, a servicios a las empresas USD 135.4 millones y por último a la explotación de minas y canteras USD 99.8 millones.

2. Cuenta Inversión de Cartera que se registró las transacciones de activos y pasivos financieros externos efectuados como inversión de portafolio⁴, en 2021 las instituciones financieras disminuyeron sus activos en el exterior en una cifra neta de USD 306.8 millones que se pagaron títulos de deuda por USD 260.4 millones.
3. Cuenta Otra Inversión los diferentes tipos de *transacción* como: *-créditos comerciales*⁵, *préstamos*⁶, *moneda y depósitos*⁷, *asignaciones por Derechos Especiales de Giro (en adelante DEG)* y *otros*. Cabe destacar en tercer trimestre 2021 el país recibió una asignación de DEG por una cantidad de USD 953.9 millones.
4. Los Activos de Reserva registró un flujo de USD 947.7 millones.

2.2.3 Sector Fiscal

Dentro del Sector Financiero se encuentran las operaciones del Presupuesto General del Estado (en adelante PGE), es el instrumento para determinar y gestionar los ingresos y gastos del Estado en el que se incluye todos los ingresos y egresos del sector público; salvo aquellas operaciones de la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los GAD⁸; permitiendo el PGE elaborar y seguir la política fiscal del Estado.

2.2.3.1 Sector Público No Financiero (SPNF)

Ecuador en el ejercicio 2021, su resultado global del PGE más la CFDD⁹ fue deficitario con una cifra semejante al 3,5% del PIB. Durante la trayectoria del año 2021 su recuperación frente al déficit que en 2020 se reflejó en su economía (-7,2% del PIB) y después de la prepandemia fue de -5% del PIB. Los ingresos totales obtuvieron un incremento del 27,4% frente a un aumento moderado de los gastos totales de 6,7% provocado del incremento del gasto no permanente del 42%; y el gasto permanente se obtuvo una reducción de USD 429 millones, forzando disminuir del gasto de sueldos y salarios de la misma forma los intereses de la deuda pública.

2.2.3.2 Indicador deuda pública y otras obligaciones del SPNF y Seguridad Social

En el año 2021 para Ecuador se registró la deuda pública del sector pública y otras obligaciones del Sector Público No Financiero y Seguridad Social en 59% del PIB. El saldo se encuentra concentrado en la financiación externa, por medio de bonos emitidos en el mercado internacional y préstamos con multilaterales. Como se puede observar en la Figura 2.7.

⁴ Son activos y pasivos y al interior de cada una de las cuentas los títulos de participación en el capital en forma separada de los títulos de deuda. Los títulos de deuda son instrumentos negociables y se desglosan en bonos, pagarés e instrumentos del mercado monetario para cada tipo de instrumento según el sector doméstico interviniente.

⁵ Transacciones a crédito de exportadores privados (activo) y las compras a crédito de empresas públicas (pasivo)

⁶ Movimiento de deuda externa pública y privada por concepto de transacciones en títulos de valor.

⁷ La entrada y salida de divisas a la economía por concepto de transacciones con el exterior, que no tiene como contrapartida la Reserva Internacional y que se contabiliza bajo moneda y depósito.

⁸ **GAD**: los Gobiernos Autónomos Descentralizados

⁹ PGE+CFDD corresponde a un nivel de Gobierno que forma parte del Gobierno Central, que a su vez es parte de entidades que conforman el Gobierno General. Las entidades que conforman el PGE se establecen en la Constitución y la CFDD se refiere a la cuenta de financiamiento de derivados deficitarios. El Sector Financiero No Financiero: se conforma por el Gobierno General, Entidades de la Seguridad Social y los GAD.

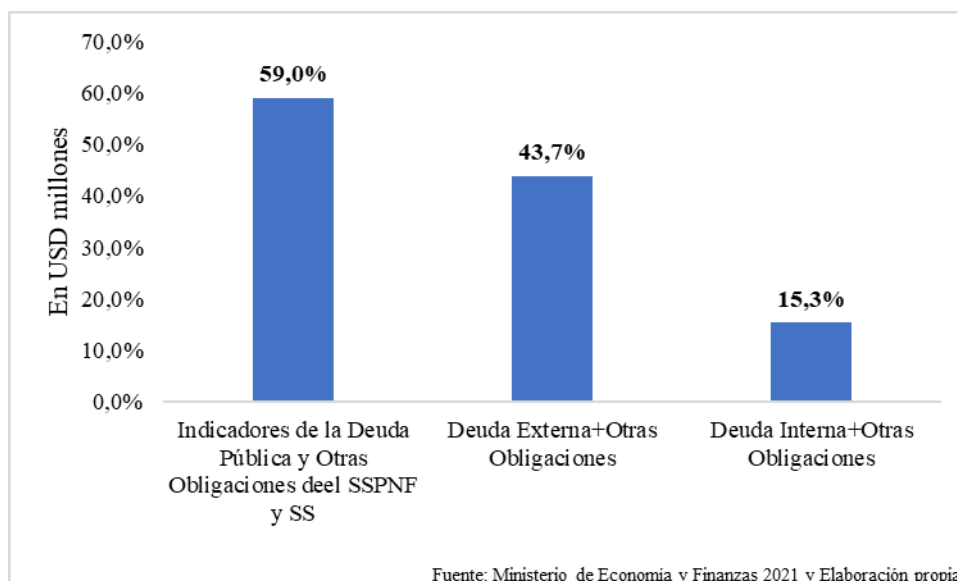


Figura 2. 7: Deuda pública y otras obligaciones del Sector Público No Financiero y Seguridad Social 2021

2.2.3.3 Recaudación tributaria

La recaudación neta en 2021 aumentó en 11,6% interanualmente; con una recaudación de impuesto por el SRI¹⁰ superando los USD 13 mil millones reportando un crecimiento de la recaudación tributaria de 12,9% a relación al ejercicio 2020; gracias a la recuperación de la actividad económica del país tras la emergencia sanitaria de la pandemia Covid19. La recaudación que asciende a USD 4.810 millones por parte de la Dirección de Grandes contribuyentes, cumpliendo con lo previsto en un 107,9% frente al año ejercicio anterior reflejando un crecimiento de un 15,9% frente a lo recaudado en el periodo fiscal 2020. Los sectores económicos que se registra con mayor participación en la recaudación son: Financieras y Seguros 31%, Comercio 25%, Manufacturera 22%; y, Minas y Canteras 9%, la suma de estos cuatro sectores es un total de 87% de lo recaudado; logrando una recuperación efectiva de USD 95 millones.

2.2.4 Sector Monetario y Financiero

El Sector Monetario y Financiero se estima la evolución de los agregados monetarios, reservas internacionales, captaciones del Sistema Financiero Nacional y crédito al sector privado del SFN

2.2.4.1 Sector Monetario.

En 2021, el país de Ecuador experimentó un récord de USD 7.987,8 millones llegando a un 9,8% en 2020. El aumento del saldo de las **Reservas internacional**¹¹ se concentra en cuatro sectores (sector público, sector privado, operaciones BCE¹² y Variación RI) tiene una dinámica neta en los sectores públicos y privados; en el sector público acumuló las reservas internacionales USD 2.655,1 millones este resultado es por el flujo neto de la exportación de hidrocarburos (exportaciones por petróleo USD 7.322,2 millones e importación de derivados USD 4.373,9

¹⁰ **SRI**: Servicio de Rentas Internas-Instituto de Gestionar la Política tributaria.

¹¹ **Reserva Internacional** actúa sobre los pasivos de los cuatro sistemas dentro del balance BCE.

¹² **BCE**: Banco Central de Ecuador

millones). Por otra parte, el sector privado disminuyó el saldo de las reservas internacionales en USD -1.594,9 millones como resultado de los recursos canalizados por los giros netos en el exterior, es decir, en el ingreso y salida de divisas comerciales, transferencias, rentas y demás; dentro del sector privado se debe incluir la demanda neta de las entidades financieras (que corresponden a los depósitos y retiros de efectivo) en el Banco Central de Ecuador, para garantizar de esta forma la provisión de circulante de efectivo para la economía del estado ecuatoriano.

En relación con **Otros activos externos netos**¹³ se demostró un dinamismo que aumentó en 23.4% en USD 203.2 millones dado como resultado de la disminución de los pasivos externos, como se puede observar en la Tabla 2.4.

Tabla 2 4: Panorama del Banco Central 2019-2021

En USD millones	2019	2020	2021	Variación Anual millones de USD	Tasa de variación anual 2020-2021
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	4.627,9	8.063,6	8.969,0	905,4	11,2%
Reservas internacionales	3.397,1	7.195,7	7.898,9	702,2	9,8%
Otros activos externos (netos) A-B	1.230,8	868,0	1.071,2	203,2	23,4%
A. Activos	1.549,4	1.018,1	1.072,0	53,9	5,3%
B. Pasivos	318,6	150,1	0,8	-149,3	-99,5%
ACTIVOS INTERNOS NETOS	3.017,3	3.325,7	2.490,0	-835,7	-25,1%
Crédito interno (1+2+3+4+5)	4.795,9	5.567,4	4.124,5	-1.443,0	-25,9%
1. crédito neto al Gobierno Central	1.130,5	1.963,6	4.124,4	2.160,9	110,0%
Crédito interno	2.932,0	4.083,0	6.095,0	2.012,0	49,3%
Depósitos	1.801,5	2.119,4	1.970,6	-148,8	-7,0%
2. Crédito a los gobiernos provinciales y locales	0,3	0,1	0,0	-0,1	-99,6%
3. crédito neto Fondos de Seguridad Social	-564,8	-450,3	-1.054,1	-603,8	134,1%
4. Crédito al Sistema Financiero	4.216,7	4.043,0	1.042,1	-2.997,8	-74,1%
4.1. Crédito Otras sociedades de Depósito	979,3	982,7	287,1	-695,6	-70,8%
4.2. Crédito otras sociedades financieras	3.237,5	3.060,3	758,0	-2.302,2	-75,2%
5. Créditos al sector Privado	13,2	11,1	9,0	-2,1	-18,9%
Activos no clasificados (neto)	-1.778,6	-2.426,4	-1.634,5	607,3	-27,1%
Activos	184,8	184,6	321,6	137,0	74,2%
Pasivos	1.963,4	2.426,4	1.956,1	-470,2	-19,4%
PASIVOS MONETARIOS Y OTRAS OBLIGACIONES	7.645,2	11.389,3	11.459,0	69,7	0,6%
Pasivos Monetarios	4.458,0	8.700,4	8.178,8	-521,6	-66,0%
Emisión Monetaria	80,5	80,0	84,4	4,4	5,5%
Reservas bancarias	4.377,4	8.620,4	8.094,4	-526,0	-6,1%
Depósitos Otras sociedades de depósito	3.527,2	6.556,1	5.904,0	-652,1	-9,9%
Depósitos internacionales financieros	850,3	2.064,3	2.190,4	126,1	6,1%
Otras Obligaciones del BCE	3.187,3	2.688,9	3.280,3	591,3	22,0%
Dep. Sector público y particulares	3.143,4	2.606,3	3.185,0	578,7	22,2%
Depósitos Gob. Locales	1.437,1	1.326,6	1.492,6	166,0	12,5%
Depósitos Emp- pub. No Finan.	1.695,8	1.260,4	1.682,2	421,8	33,5%
Depósitos particulares	10,5	19,3	10,2	-9,1	-47,2%
Cuentas por pagar	43,8	82,7	95,3	12,6	15,3%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2023) y Elaboración propia

¹³ Otros activos externos netos: corresponde a los activos financieros que tiene el BCE descontando los pasivos frente al resto del mundo.

2.2.4.2 Sector Financiero

El sector financiero tras la pandemia y postpandemia su recuperación es un apoyo fundamental para la reactivación económica del país, y el aplazamiento de los pagos de obligaciones y la canalización de recursos hacia los segmentos productivos. Para 2021 los niveles de liquidez supera el 9,8% con respecto al ejercicio 2020. El Sistema Financiero con el incremento de las remesas, exportaciones y el financiamiento externo que apoyo el Gobierno Central. El resultado se demostró en la mejora del crédito al sector privado, y la tasa de interés efectiva menor contribuyendo a la mejora en los balances de empresas y hogares que gracias a los menores costes financieros en los nuevos créditos adquiridos. Por lo que cabe destacar que ante la emergencia sanitaria de la pandemia Covid19, el Sistema Financiero coloco y capacito a las empresas y los hogares que superaron al año 2019.

2.2.4.3 Tasa de interés

La tasa de interés activa o tasa activa efectiva referencial corresponde a los segmentos de la cartera de crédito que tiene una evolución como resultado de los altos niveles de liquidez en las entidades financieras. En 2021 la tasa efectivo anual de las entidades financieras registra una tendencia a la baja con un 2% en comparación a la tasa máxima para los **segmentos de: productivo corporativo, productivo empresarial, consumo, educativo, educativo social**. La nueva segmentación de crédito para el microcrédito presenta un promedio estable mientras y las tasas de interés máximas del sector financiero nacional evidencia un descenso frente a la tasa activa efectiva referencial.

2.3 Situación del Comercio Exterior

a) Exportaciones

Las exportaciones de Ecuador representan 0,2% de las exportaciones mundiales con una posición relativa de 67, la distancia media de los países importadores es 7806 km y la concentración de las exportaciones es de 0,13.

En este apartado se analiza estas operaciones mediante el diagrama de Pareto para identificar el grupo de países que representan el 100% del importe total de las exportaciones de Ecuador, con un valor exportado de **USD 37.784.484 millones** en 2022 los resultados se demuestran en la Tabla 2.5. Se puede observar, que los dos primeros países se concentran más del 50% del valor total exportado por Ecuador a **Estados Unidos, China**; y tan solo Estados Unidos representa un 35% del importe total.

Los principales productos exportados son *combustibles minerales, aceites minerales productos de su destilación; material bituminosas, ceras minerales y pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos*; que representan aproximadamente un 80% del valor de las exportaciones para cada uno de los siguientes países: Estados Unidos, China y Panamá. Además, es importante precisar que Estados Unidos y China son los mayores importadores más grandes a nivel mundial, resultando un escenario positivo para Ecuador ya que comercializa con potencias de elevada capacidad de compra.

Tabla 2 5: Valor Acumulado de las exportaciones de Ecuador en miles de USD 2022

País	Valor Exportado en 2022 (millones de USD)	Ranking	Valor Acumulado	Porcentaje Acumulado
Estados Unidos	10.482.685	1	10.482.685	34,8%
China	6.733.751	2	17.216.436	57,1%
Panamá	5.006.997	3	22.223.433	73,8%
Chile	1.416.323	4	23.639.756	78,5%
Colombia	1.243.043	5	24.882.799	82,6%
España	1.112.503	6	25.995.302	86,3%
Perú	1.102.523	7	27.097.825	89,9%
Rusia	1.040.802	8	28.138.627	93,4%
País Bajos	773.405	9	28.912.032	96,0%
Italia	633.600	10	29.545.632	98,1%
India	582.750	11	30.128.382	100,0%

Fuente: (Trade Map, 2023) y Elaboración propia

Con respecto a la tasa de crecimiento anual de los valores exportados en el periodo del 2018-2022, con los 11 países seleccionados se puede observar en la Figura 2.8, la tasa de crecimiento en la gran mayoría de los países es positivas y esto se debe a un mayor crecimiento en China y Panamá con un valor del 57% en crecimiento anual. Incluso, para el periodo del 2021-2022; estos países representan la mayor tasa de crecimiento con valores de 85% y 26% respectivamente. En general Ecuador tiene una tasa de crecimiento positiva con un valor representativo del 44% anual (14% entre 2018-2022) con respecto al total de todos los países.

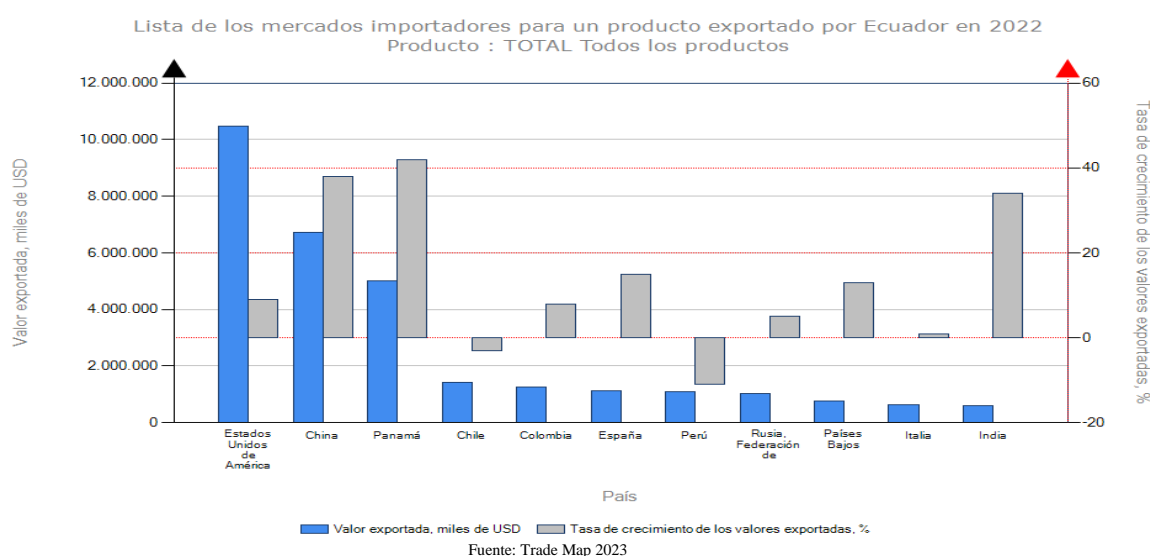


Figura 2. 8: Valor de las exportaciones & Tasa de crecimiento de los valores exportados anuales 2018-2022

b) Importaciones

Ecuador en las importaciones mundiales representan 0,1% en 2022 de toda su lista de proveedores en el mercado, su posición relativa es del 68 con una distancia media hacia sus proveedores es de 8870 km.

Los países que Ecuador compra es a Estados Unidos y China, que representan un 40% de todas las importaciones con un valor total de importación de **USD 30.453.003 millones** en 2022. Estados Unidos es el principal exportador para Ecuador con una participación 0,4% y un valor de USD 7.841.891 millones, siendo los productos más comprados por Ecuador al país socio *combustible minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales por un valor de USD 4.826.808 millones y con una tasa de crecimiento de un 12% entre 2018-2022 (52% en 2021-2022); productos de residuos y desperdicios de las industrias alimentaria; alimentos preparados para animales por un valor de USD 466.932 millones y con una tasa de crecimiento de 16% entre 2018-2022 (32% en 2021-2022).*

En relación con el país de China como vendedor para Ecuador ocupa el segundo lugar y representa un 0,2% de sus exportaciones y los productos que se importa son *máquina, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas o aparatos y un valor de compra de USD 1.097.149 millones y con una tasa de crecimiento anual 8% 2021-2022 (1% entre 2018-2022); vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios por un valor de USD 1.033.875 millones y una tasa de crecimiento anual 26% 2021-2022 (2% entre 2018-2022).* El total del valor de importación de China a Ecuador asciende a USD 6.744.409 millones.

Finalmente, es relevante mencionar que las mayores tasas de crecimiento de importación para el último año 2021-2022 es para los países de Alemania (7.602%) y Italia (2.758%) con los productos de **Barcos y demás artefactos flotantes; Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos dentro del Capítulo 3 “Análisis del producto”**, esto se debe que Ecuador comercializa animales marinos y por lo que es un bien necesario invertir en activos para su actividad.

La balanza comercial representa la diferencia entre el valor de las exportaciones e importaciones, en el caso de Ecuador se obtiene un resultado positivo el cual asciende a **USD 7.331.481 millones**, es decir, las exportaciones superan a las importaciones por lo que se puede concluir con un escenario de **superávit**, esto es positivo para el país y significa que tiene más salidas de recursos al exterior con el resultado de las exportaciones que gastos en las importaciones.

2.4 Indicadores Socioculturales

2.4.1 Población y Estructura

En Ecuador su población hasta 2021 es de 17,8 millones de habitantes, pero según (MIDUVI, 2015) en el año 2010 el último censo de población y vivienda que realizó encontró que un 62,7% de los habitantes viven en las ciudades. A la vez, la población urbana aumenta rápidamente y es mayor que la población rural. Cabe resaltar que las cifras tienen como referencia territorial la subdivisión político-administrativa en *parroquias urbanas y rurales*. La población urbana rural se asienta en sectores amanzanados que residen en la Sierra y Costa con un 96,2% entre las dos Regiones (42% y 54,2% respectivamente).

La distribución poblacional en el territorio ecuatoriano entre el censo del 2001 y 2010 no se evidencia cambios entre la población a nivel provincial; Guayas, Pichincha y Manabí en un 59,9% de la población nacional no tiene ninguna alteración durante el último período. Sin embargo, las Regiones de la Sierra y Costa disminuyen su importancia relativa en el crecimiento demográfico durante la última década y aumentado la participación de la región Amazónica con un 2,9% a un

3,5% de la población; con una tasa de crecimiento que la Amazonia y la Región Insular se ubicó con una mayor dinámica demográfica con respecto al resto del territorio.

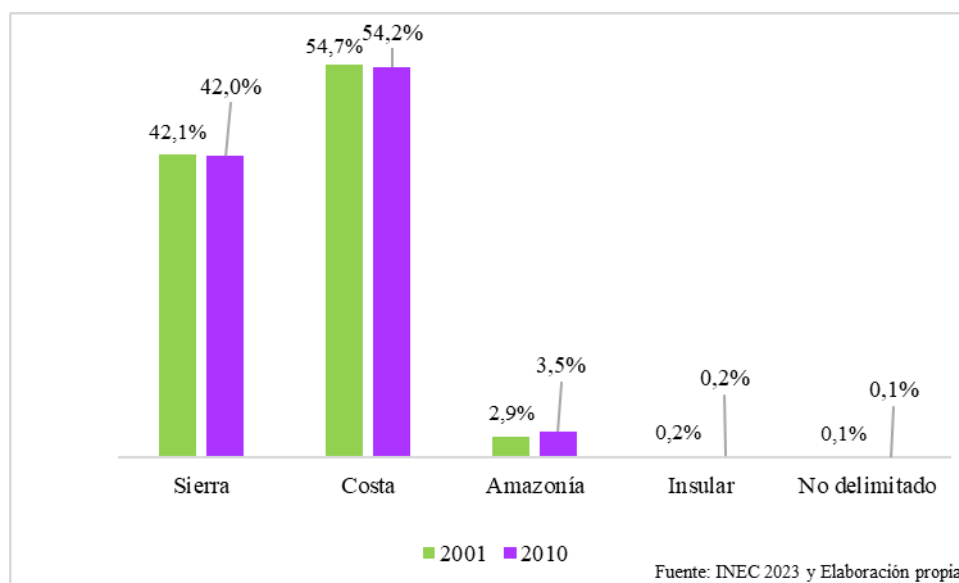


Figura 2. 9: Distribución de la población por regiones naturales 2001-2010

De la misma manera las categorías de ciudad *Metrópoli*, *Grande*, *Mediana* y *Pequeña* en función de la distribución proporcional de la población en las ciudades. Las ciudades Metrópolis se les considera a Quito y Guayaquil que se concentra en el mayor porcentaje de la población urbana nacional con una tendencia a la baja, con un 43% en 2001 a 41% en 2010; sin embargo, en las ciudades Grandes, Medianas y pequeñas se concentran el 57% por lo que va en aumento de 2001 a 59% en 2010, como se puede observar en Tabla 2.6.

Tabla 2 6: Distribución poblacional en el territorio ecuatoriano 2001-2010

CATEGORÍA	DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL			
	2001		2010	
Ciudad Metrópoli	43%	Guayaquil y Quito	41%	
Ciudad Grande	57%	Cuenca, Machala, Portoviejo, Manta, Ambato y Santo Domingo	59%	Cuenca, Machala, Portoviejo, Manta Durán, Santo Domingo
Ciudad Mediana		Riobamba, Esmeraldas, Milagros, Ibarra, Loja, Babahoyo, Quevedo, Durán, Latacunga, La Libertas y Santa Elena		Riobamba, Esmeraldas, Milagro, Ibarra, Loja, Babahoyo, Quevedo, Rumiñahui, Ambato, Santa Elena, La libertad
Ciudad Pequeña		(N.202) Top 10 en población: Otavalo, Tulcán, Chone, Pasaje, Santa Rosa, Jipijapa, Daule, Lago Agrio, Huaquillas, Quinindé		(N. 205) Top 10 en población: Otavalo, Latacunga, Daule, Salinas, Pasaje, Tulcán, Chone, Montecristi, Quinindé, Santa Rosa

Fuente: (INEC I, 2023), (MIDUVI, 2015) y *Elaboración propia*

Las ciudades pequeñas en 2010 representan un 30% (250 ciudades) que se registró una tasa de crecimiento promedio del 28,5% entre 2001-2010 siendo esta tasa más elevada que el resto de las localidades. Pese a concentrar el mayor número de ciudades pequeñas en la Región Amazónica, los cantones de esta zona crecen a un nivel acelerado que el resto de las regiones naturales como se puede observar en las Figuras 2.10.

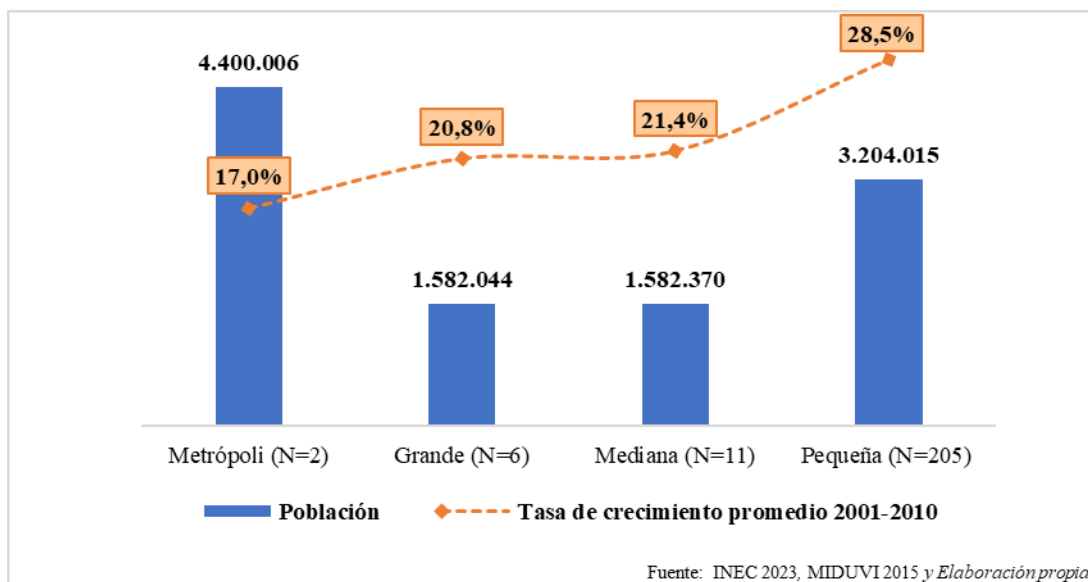


Figura 2. 10: Población y tasa de crecimiento poblacional por grupo de ciudad 2001-2010

En relación con la década de 2001-2010 las ciudades amazónicas han crecido de forma acelerada en términos de población en Loreto (93,3%), Cuyabeno (89,2%) y Orellana (81,5%).

2.4.2 Edad de la Población

Ecuador cuenta con 17,8 millones de habitantes, por lo que se considera como un país medio en cuanto a la población se refiere. La principal característica de la estructura de la población ecuatoriana es por la *población femenina es un 50,07% del total, es decir, que es superior a la masculina* como se puede observar en la Tabla 2.7, que la porción de los hombres es mayor que las mujeres con el diagrama de Pareto entre las edades de 10 a 24 años, mientras que la población del grupo entre las edades de 25 a 34 años la tasa de crecimiento es alta la porción de las mujeres, es decir, que es mayor que la de los hombres que comprenden entre esa edad por lo que es un punto positivo, por lo que entre esas edad el sexo femenino puede procrear fácilmente sin necesidad de intervención médica, siendo una oportunidad para el pueblo ecuatoriano, como se puede observar en la Tabla 2.7.

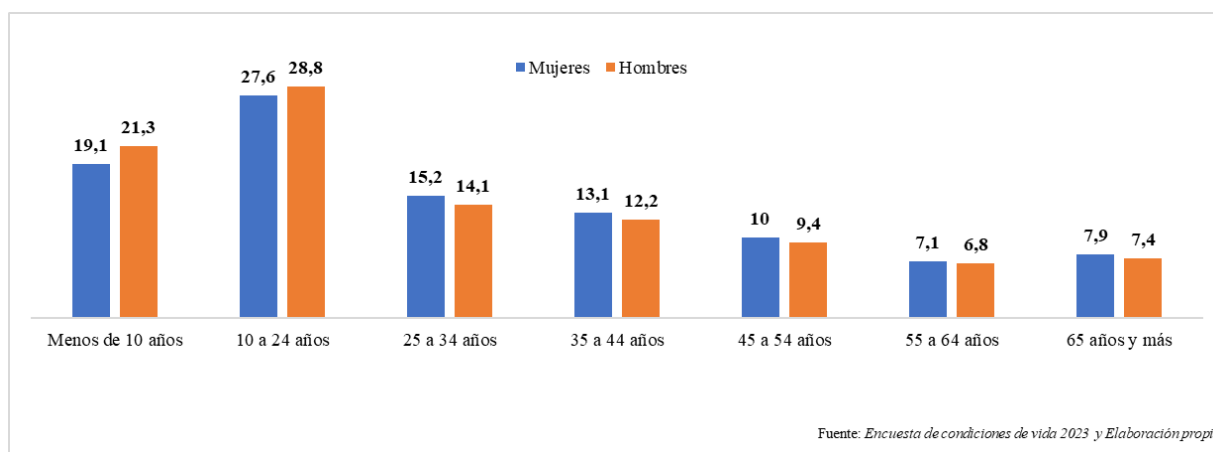
Tabla 2 7: Población de Ecuador según los grupos de edad

Grupos de edad	Mujeres		Hombres		Total	% de mujeres con relación al grupo de edad	% de hombres con relación al grupo de edad
	Nº	%	Nº	%			
Menos de 10 años	1 547 206	19,1	1 672 078	21,3	3 219 284	48,1	51,9
10 a 24 años	2 235 566	27,6	2 263 371	28,8	4 498 937	19,7	50,3
25 a 34 años	1 227 049	15,2	1 104 669	14,1	2 331 718	52,6	47,4
35 a 44 años	1 057 873	13,1	960 753	12,2	2 018 626	52,4	47,6
45 a 54 años	811 802	10	747 873	9,4	1 559 675	52,0	48
55 a 64 años	576 861	7,1	531 478	6,8	1 108 339	52,0	48
65 años y más	638 192	7,9	577 670	7,4	1 215 862	52,5	47,5
Total	8 094 549	100,0	7 857 892	100,0	15 952 441	50,7	49,3

Fuente: INEC 2023, Encuesta de condiciones de vida 2023 y Elaboración propia - Creado con Datawrapper

Fuente: (INEC I, 2023), (Encuesta de condiciones de vida, 2023)

Por otro lado, desde el grupo de 35 a 44 años hasta 65 años (más años) el género femenino es elevado con respecto a la proporción del hombre como se puede observar en la Figura 2.11.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida 2023 y Elaboración propia

Figura 2. 11: Población por sexo en grupos de edad

2.4.3 Tasa de natalidad y mortandad

En los últimos años Ecuador se ha registrado un descenso en la natalidad, alcanzando en 2021 un total de **251.106 nacidos vivos** entre los grupos de edad. Entre los años 2010-2021 la tasa de natalidad disminuye un **7,2 nacido vivo** por cada mil habitantes. Según por grupos de edad de las madres un 51% del total de nacimientos ocurridos en 2021, se registra entre las edades de 20 a 29 años, mientras que un 15,7% mujeres de entre 15 y 19 años, y un 18,7% entre mujeres de edades de 30 a 34 años, como se puede observar en la Figura 2.12.

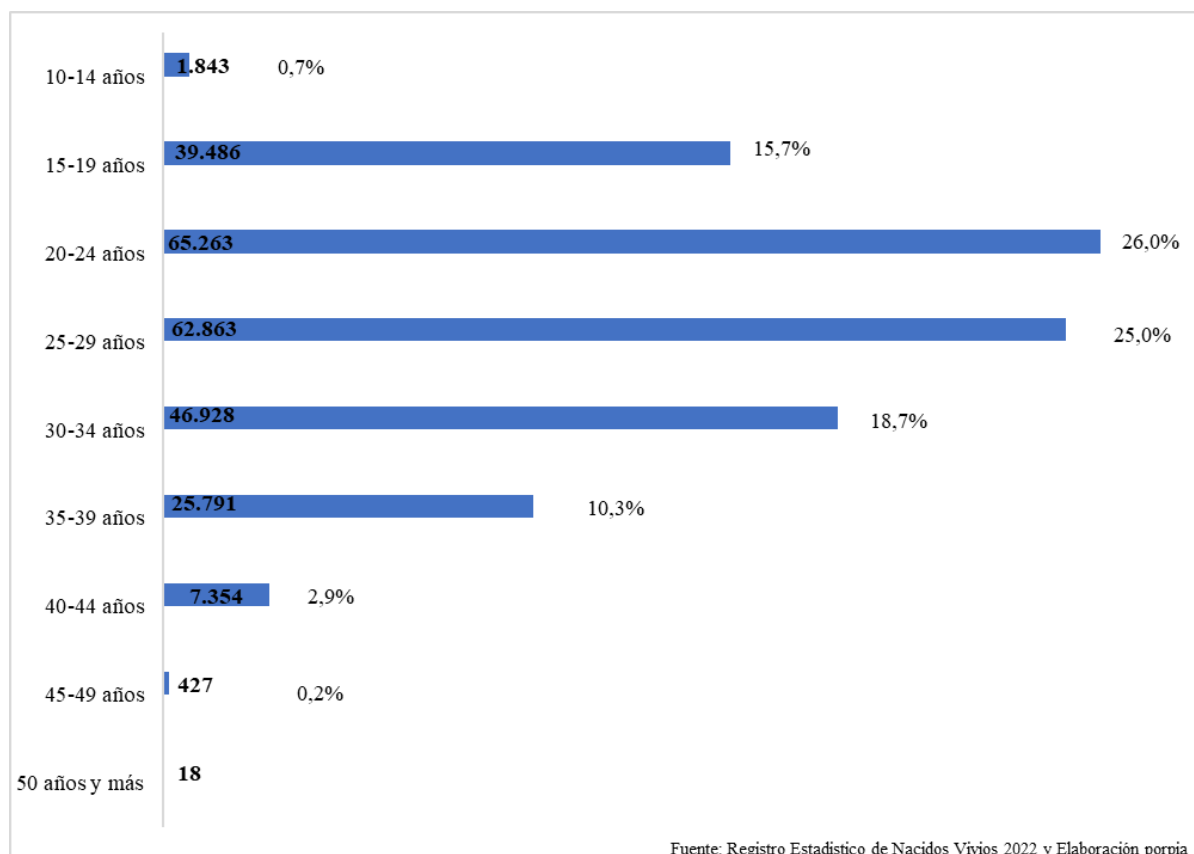


Figura 2. 12: Nacidos vivos por grupo de edad 2021

Como dentro de los distintos grupos de edad de las mujeres como:

- las mujeres adolescentes de 10 a 14 años se registró 1.843 nacidos vivos, que corresponde a 2,2 nacidos vivos por cada mil mujeres en este rango de edad.
- Las mujeres adolescentes de 15 a 19 años se obtuvo 39.486 nacidos vivos, que corresponde a una tasa de 49,4 nacidos vivos por cada mil mujeres de esta edad.

Con relación a **los hogares** tradicionales cabe mencionar que la tendencia en Ecuador en la última década no ha crecido, mientras que la diversión se incrementa en un 70% en el mismo periodo y en un 211% a relación a 1990 según los registros administrativos de matrimonios y divorcios (INEC I, 2023). En el último censo de población y vivienda, la proporción de la población casada

presenta un descenso en relación con los años anteriores, mientras que las parejas unidas, separada y divorciadas han incrementado su participación como se puede observar en la Tabla 2.8.

Tabla 2 8: Estado conyugal de la población de Ecuador

Estado Conyugal	1990	2001	2010
Unido	14,5%	17,7%	20,4%
Soltero	41,1%	38,3%	36,5%
Casado	38,7%	35,9%	32,5%
Divorciado	0,8%	1,4%	1,9%
Viudo	3,3%	3,8%	3,8%
Separado	1,6%	2,9%	4,9%

Fuente: Fuente: Resultados del Censo de Población 2022 y Elaboración propia • Creado con Datawrapper

Fuente: (Resultados del Censo de Población, 2022)

Dando como resultado los diferentes tipos de hogares¹⁴ que existe en Ecuador, según la base de datos de (Estudio Comparativo Censo, 2023) se contabilizó en 1990 2.045.757 hogares frente a 2001 con 2.879.935 dando como resultado un incrementó de un 40,8%. Predominando los nucleares biparentales con hijos en los dos censos realizados en diferentes periodos de tiempo con un censo de 44,5% y 37,8% respectivamente, como se puede observar en la Tabla 2.9.

¹⁴ **Hogares unipersonales:** constituido por una sola persona (jefe de hogar).

Hogares nucleares: pueden tener núcleo conyugal, completo o incompleto e hijos. Se subdivide en biparental sin hijos, biparental con hijos, monoparentales con jefe de hogar hombre y monoparental con jefe de hogar mujer.

Hogares extensos: núcleo conyugal completo o incompleto más otros parientes del jefe de hogar. No hay presencia de miembros no parientes del jefe del hogar.

Hogares compuestos: núcleo conyugal completo o incompleto, puede tener o no otros parientes del jefe de hogar y tienen otros miembros no parientes del jefe del hogar.

Hogares sin núcleo conyugal: no se conforma un núcleo conyugal, con presencia de otros parientes del jefe de hogar y/o no parientes del jefe del hogar. Este tipo de hogar se conforma por dos o más personas.

Tabla 2 9: Distribución porcentual del tipo de hogares en Ecuador a nivel nacional

N°	Tipo de Hogares	CENSOS	
		1990	2001
	Totales	2.045.757	2.879.935
1	Unipersonal	7,7	9,3
2	Nuclear Biparental con hijos	44,5	37,8
3	Nuclear Biparental sin hijos	6,1	6,6
4	Nuclear Monoparental con jefatura masculina	1,5	2,1
5	Nuclear Monoparental con jefatura femenina	8,1	9,1
6	Extenso Biparental con hijos	12,8	14,8
7	Extenso Biparental sin hijos	1,9	3,4
8	Extenso Monoparental con jefatura masculina	1,3	2,1
9	Extenso Monoparental con jefatura femenina	4,4	5,8
10	Compuesto Biparental con hijos	2,9	1,0
11	Compuesto Biparental sin hijos	0,9	0,3
12	Compuesto Monoparental con jefatura masculina	0,1	0,2
13	Compuesto Monoparental con jefatura femenina	0,3	0,3
14	No nuclear con parientes	3,9	4,6
15	No nuclear con no parientes	0,7	0,8
16	Nucleares Extensos Compuestos	2,9	2,0

Fuente: Estudio Comparativo Censo 2023 y Elaboración propia

Fuente: (Estudio Comparativo Censo, 2023) y Elaboración propia

De la misma forma, la composición de los hogares del pueblo ecuatoriano, entre la década 1990-2001 se pueden observar que lo que predomina del tipo nuclear son los hogares **biparentales con hijos**. Los unipersonales o monoparentales tienen una mayor presencia en el año 2001 que en 1990, mientras que los biparentales sin hijos no han variado de manera significativa en el periodo de tiempo de estudio. Por otro lado, otro tipo de hogar es el Extenso Biparental con hijos que representa un 12% en ambos años; si embargo, con un descenso en el porcentaje es el hogar compuesto por monoparental con jefe de hogar masculino con un 0,2% en el 2001.

En relación con el envejecimiento¹⁵ poblacional a una población de 60 años en relación de los menores de 15 años, por cada 100 niños existe 89 personas mayores por lo que para el año 2050 este indicador se duplique para ese periodo de tiempo; alcanzando a 165 personas mayores por cada 100 niños menores de 15 años. Ecuador para los próximos años disminuirá la capacidad de renovación de la población el indicador aumentará, es decir, mientras más alto es este indicador menor es la capacidad de recambio de una población. Como la esperanza de vida que está en el apartado “2.4.1.4 Esperanza de Vida”.

2.4.4 Esperanza de Vida

En Ecuador la esperanza de vida aumentó un 63,4% al nacer, pasando de 48,6 años en el año 1950 a 76,7 años en la actualidad según base de datos del (Banco Mundial, 2023). El aumento en la esperanza de vida al nacer trae como efecto no solo el incremento de la población adulta mayor en total y una prolongación de la vejez que a su vez también refleja un aumento de la población de este rango de edad desde los 80 años en adelante. Como se puede observar en la Figura 2.13, se puede apreciar la esperanza de vida de 60 años, y que va en aumento desde el año 1960 hasta el 2020, pasando de 76 años a más de 83 años. Con un 1,6% de la población ecuatoriana tiene más

¹⁵ Población envejecida se hace referencia a personas mayores de 60 años o más con la definición de la OMS, y joven se considera a un menor de 15 años.

de 80 años, que las personas que se encuentran en este grupo de edad representa un 14,6% de las personas mayores de 60 años.

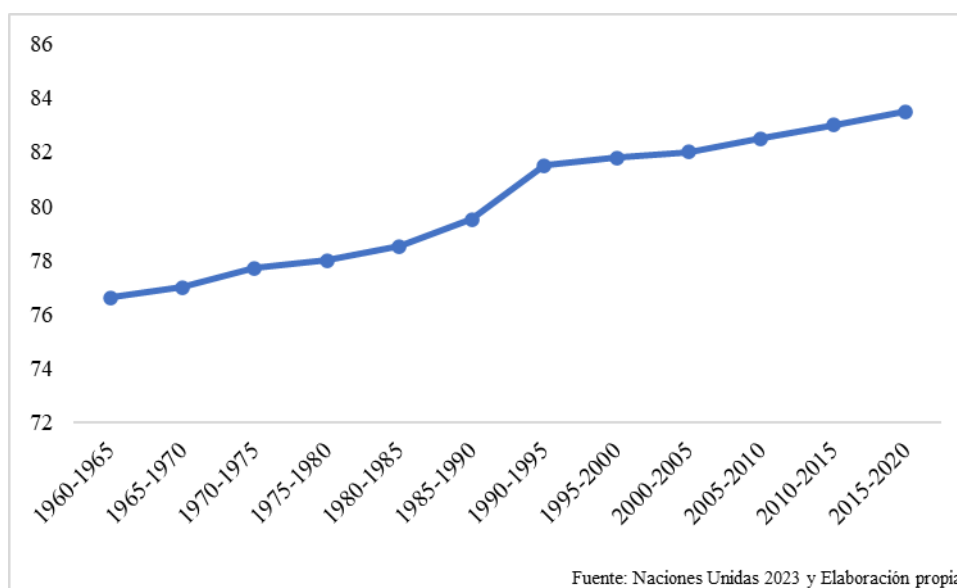


Figura 2. 13: Esperanza de vida de personas mayores de 60 años en Ecuador 1960-2020

El indicador presenta una estructura demográfica con una población que está envejeciendo por lo que se espera que continúe envejeciendo en los próximos años.

2.4.5 Nivel educativo de la población ecuatoriana

En Ecuador un 6% de las personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. Este indicador es mayor entre la población indígena sobre todo en las provincias de Chimborazo, Cañar y Cotopaxi según (Machado, 2022). Las últimas cifras la base de datos de INEC a finales del 2021 revela que la tasa de analfabetismo en Ecuador no se ha reducido. Por lo que en 2018-2021 con un porcentaje de 6,5% no saben ni leer ni escribir paso a un 6%, es decir, que todavía existen 764.610 personas son analfabetos.

Según la base de datos de (INEC I, 2023) una persona mayor de 15 años no sabe ni leer ni escribir es analfabeto/a y/o solo sabe leer o escribir. Por lo que esta problemática radica en gran medida en las zonas rurales donde la tasa de analfabetismo es un 11,1% y en las zonas urbanas alcanza el 3,6% como se puede observar en la Figura 2.14.

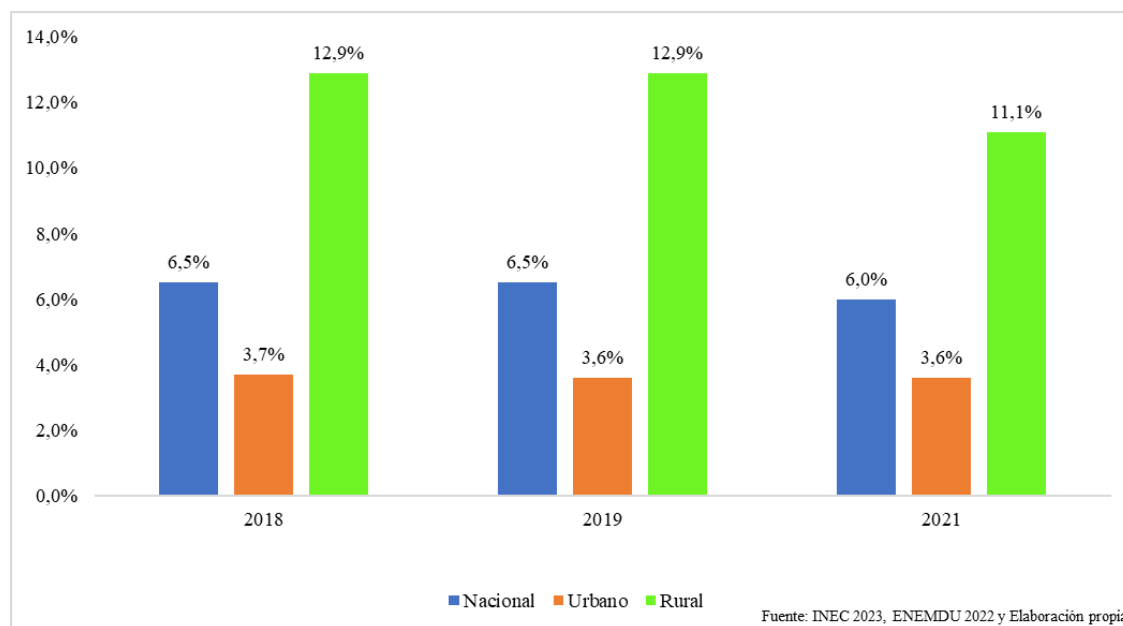


Figura 2. 14: Tasa de analfabetismo en Ecuador 2018-2021

La tasa más alta de analfabetas se concentra en las provincias del Chimborazo (11,9%), Cañar (11,3%) y Cotopaxi (10,5%) son las que más representan mayor índice, seguidamente de Manabí, Imbabura y Bolívar que oscilan entre 9,9% y el 9,3% de las personas que no saben leer ni escribir. Por otro lado, las provincias con menor tasa de analfabetismo es El Oro y Pichincha con un 3,5% en territorio ecuatoriano e Insular Galápagos con un 0,7% de sus habitantes que no saben ni leer ni escribir. Por lo que al existir esta falencia en el pueblo ecuatoriano también existe un problema digital para 700.000 ciudadanos analfabetos digitales que la gran mayoría son del grupo étnico indígenas y afroecuatorianos que representan un 8,2%. Provocando una amenaza para el estado ecuatoriano con el acceso a internet y peor a un ordenador o laptop con un desconocimiento totalmente digital por la falta de conocimiento y comprensión con el mundo digital.

2.5 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En la actualidad la humanidad puede gozar de una mejor condición de vida que unos años atrás, sin embargo, estas mejoras trajeron repercusiones al planeta, una generación de brechas de desigualdad social e impacto negativo en la salud y bienestar. La sociedad no ha respondido lo suficientemente rápido a esta problemática y por ello son necesarias acciones inmediatas. En este contexto se crean los Objetivos de Desarrollo Sostenible para una pronta mejora de todos los daños ocasionados por el ser humano, gestados en la conferencia sobre Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible nacen de la buena intención de los líderes mundiales con la finalidad de “erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos” (Naciones Unidas, 2020); esto como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible con proyección al cumplimiento para el año 2030. En total son diecisiete objetivos y es fundamental

el compromiso de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas naturales para lograr el cumplimiento.

Con respecto al país de análisis, Ecuador, se encuentra en la posición de desarrollo 46 de 193 países participantes, con un score 74.3 sobre 100. Con respecto a sus objetivos, nueve de ellos se encuentran catalogados como “desafíos presentes”, cuatro como “importantes desafíos pendientes” y otros cuatro como “Grandes obstáculos pendientes por lograr”. En los siguientes apartados se detallarán los nombres de ellos y su situación actual; finalmente se especifica la situación, el desarrollo y los avances de Ecuador entorno a los objetivos de desarrollo sostenible para los estados miembros de las Naciones Unidas.

2.5.1 Los objetivos de Desarrollo Sostenible de las 5P (Planeta, Persona, Prosperidad, Paz y Alianza)

Los 17 indicadores de desarrollo sostenible están catalogados en cinco áreas de acción, a continuación, se presentará información sobre la situación de Ecuador entorno a estas cinco áreas.

Personas: Los objetivos relacionados a esta área son fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género. Con respecto a ellos, Ecuador no ha logrado el cumplimiento de alguno, siendo los más críticos **hambre cero y; salud y bienestar**. Como se puede observar la Figura 2.15 muestra el incremento de los índices relacionados a hambre cero y la Salud y bienestar. Como respuesta a ello, respecto al objetivo **hambre cero** Ecuador ha desarrollado “Misión ternura” enfocada en la misión de niños hasta 5 años y el plan “Gran Miga Agropecuaria” que busca un incremento en el índice de productividad. Con respecto a **bienestar y salud**, se está trabajando en el “Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal”; “Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva” que busca reducir la tasa de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años; La “Estrategia para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles” y el “Plan Decenal de Deporte, Educación Física y Recreación” buscan promover hábitos saludables

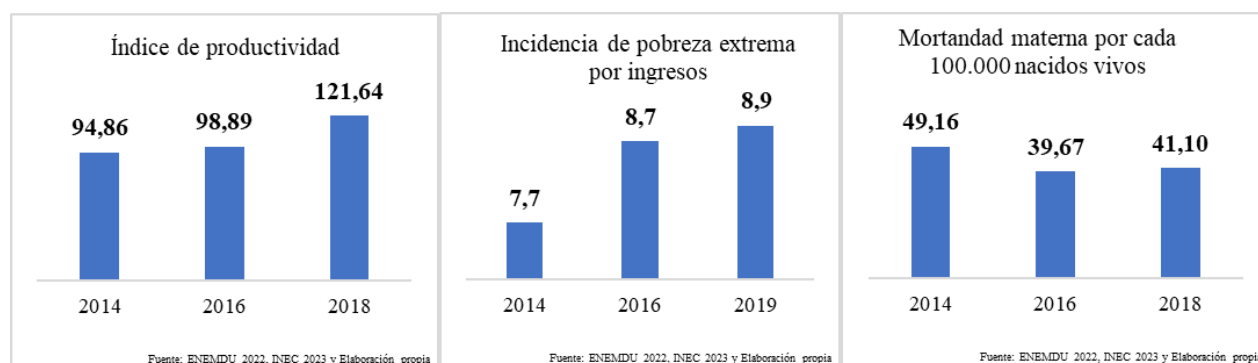


Figura 2. 15: Hambre cero, Bienestar y Salud en Ecuador

Planeta: Los objetivos relacionados son Agua limpia y saneamiento, Producción y consumo responsable, Acción por el clima, Vida submarina y vida de ecosistemas terrestres. Con respecto a ello no hay ningún logro cumplido, pero el escenario es más alentador pues se encuentran

encaminados al cumplimiento, los objetivos que necesitan mayor esfuerzo para lograrlo son: **Agua limpia saneamiento y Vida de ecosistema terrestre**, como se puede observar la Figura 2.16 muestra indicadores con respecto al Objetivo Agua y saneamiento, y la situación del objetivo Vida de ecosistema terrestre. En respuesta, los planes de acción son “Estrategia Nacional de Biodiversidad” que busca asegurar la conservación y el fortalecimiento de la sostenibilidad en la biodiversidad y “Gestión Integrada para la Lucha contra la Desertificación, Degradación de la Tierra” busca el desarrollo de las tierras secas y su adaptación al cambio climático, finalmente con respecto al agua limpia están las “Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento (ENAS)”, el “Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos de las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas del Ecuador” y la “intervención Agua y Saneamiento para Todos”, la finalidad es garantizar el derecho humano del agua para toda la población ecuatoriana.

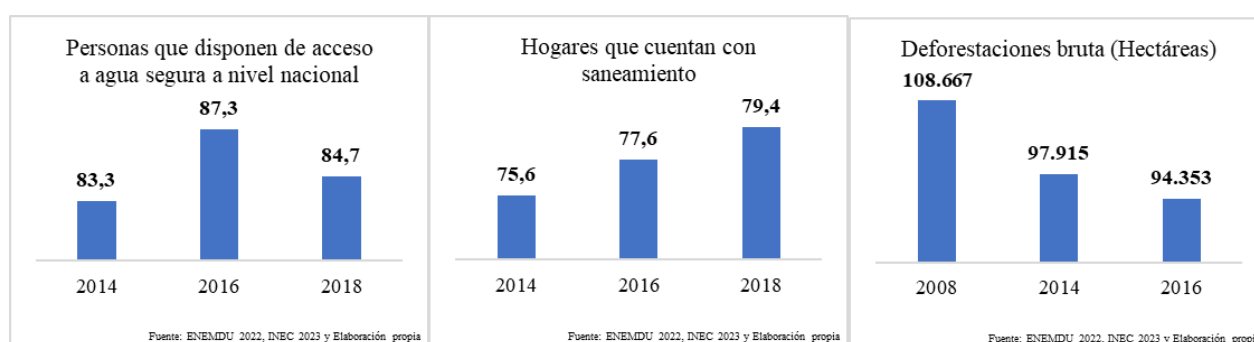


Figura 2. 16: Agua limpia y la vida del medioambiente para Ecuador

Prosperidad: Los objetivos relacionados son: Energía Asequible y no contaminante (**O7**); Trabajo decente y crecimiento económico(**O8**); Industria, innovación e infraestructura (**O9**); **Reducción de las desigualdades (O10)** y Ciudades y comunidades sostenibles (**O11**). Con respecto a ellos Ecuador identifica como crítico el (**O10**) y con respecto al año 2019 no había información disponible sobre los avances de este objetivo. Se puede observar en la Figura 2.17 la situación del país con respecto a este objetivo, respecto a los años 2019 y 2018 hubo un decremento con relación a la brecha entre ricos y pobres; la tasa de desempleo solo mejoro en un 1% desde el año 2016 al 2019.

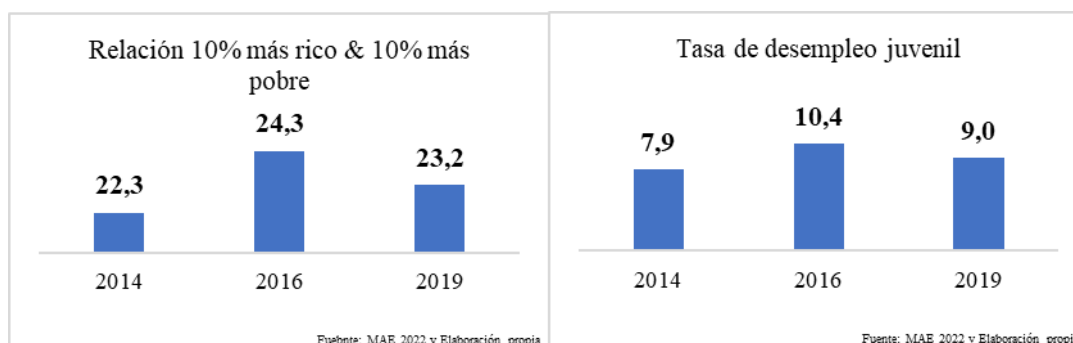


Figura 2. 17: Prosperidad en Ecuador

Ante ello el gobierno ecuatoriano responde con el “**Plan de Prosperidad 2018- 2021**” con la finalidad de lograr reactivación productiva; reestructuración y optimización del Estado; también busca el equilibrio del sector externo y sostenibilidad de la dolarización. Adicionalmente existen los programas internos como Casa para Todos, Misión Ternura, Menos pobreza Más desarrollo, Misión Las Manueles, Banco del Pueblo, Acuerdo Nacional por el Empleo y Miga Agropecuaria. También el incremento la cobertura y mayores asignaciones al Bono de Desarrollo Humano Variable y a la pensión Mis Mejores Años.

PAZ: El objetivo vinculado a esta área es el de **Paz, justicia e instituciones sólidas (O16)**. Para Ecuador este representa un reto crítico. Como se puede observar en la Figura 2.18 un decrecimiento de la tasa de resolución en el último año significa que las denuncias no llegan a finalizar el proceso en el tiempo prudente. Mientras tanto se explica que el último año el número de homicidios aumento a 6,82% por 100 000 habitantes.

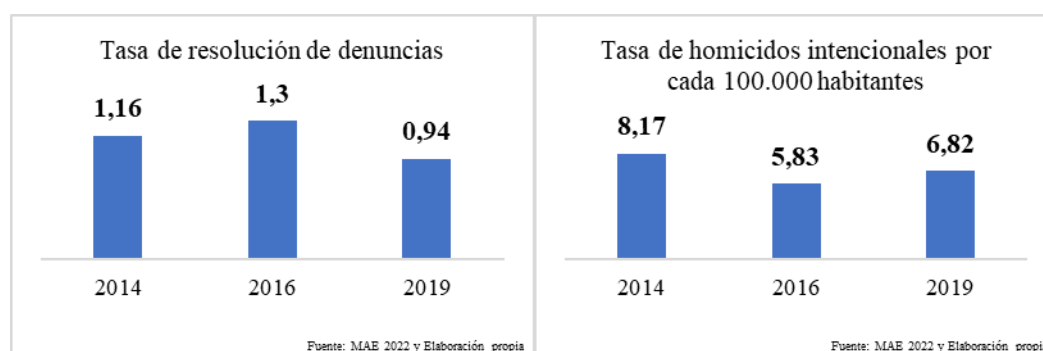


Figura 2. 18: Paz, justicia para Ecuador

Las respuestas del gobierno frente a estas problemáticas son: Plataforma Sí Derechos permite acceder a los estándares constitucionales e internacionales sobre derechos humanos, Sistema de Alerta Temprana, para anticipación de femicidio, Programa los más buscados para detección de delincuentes, entre otros.

ASOCIACIONES El objetivo **17, Alianza para lograr objetivos** es el relacionado a esta área. El cual ha tenido un decrecimiento en el cuadro de tendencias, como respuesta Ecuador ha decidido robustecer su sistema de estadística con la finalidad de brindar seguimiento a los ODS pactados, su sistema de estadística actualmente está dividido en dos tomos: Tomo I: Diagnóstico de la capacidad estadística del Ecuador y estrategias de fortalecimiento estadístico y Tomo II: Producción de Indicadores de la Agenda 2030 y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional. Uno de sus indicadores a monitorear es las exportaciones no tradicionales per cápita, pues se relaciona con el impulso de economías a través de la diversificación, generación de empleo e impulso de las exportaciones; la situación actual es que, pese a los esfuerzos, el consumo per cápita disminuyó de USD 55,2 por persona en 2016, a USD 47,1 por persona en 2019. Por otro lado, es preciso comentar que el gobierno ecuatoriano ha logrado el apoyo de organismos internacionales, con la ayuda de estas necesidades nacieron estos programas como: Casa para todos y demás proyectos de estructura vial y eléctrica. Además, se encuentran en negociaciones para pertenecer a Alianza del Pacífico y trabajar en común con otros países para el logro de los ODS, finalmente mantienen vigente el Acuerdo Europeo de Libre Comercio para que los productos ecuatorianos exportados estén libres de impuestos.

2.5.2 Puntos débiles y fuertes de los Objetivos y Desarrollo Sostenible de Ecuador

Este apartado expone con mayor detalle los 17 Objetivos de Desarrollo y Sostenibilidad, y así determinar si se está cumpliendo con los propósitos marcados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de los países en cuanto al bienestar social, crecimiento económico y cuidado medioambiental en los 193 estados miembros.

Ecuador se encuentra en la posición 46, del ranking de los países con mayor progreso para alcanzar los ODS para el estado ecuatoriano supone una puntuación de 74,26 puntos de 100; es decir, que se encuentra en proceso de mejoramiento en cuanto a los objetivos marcados por ONU en un nivel por debajo de Uruguay (74,28 puntos) y por encima de Ucrania (74,25 puntos) y China (73,89 puntos).

Según el panel de tendencias ODS, Ecuador muestra una tendencia positiva. 5 de los 17 objetivos están en camino de conseguir el logro, 8 de 17 se encuentran en mejora, 1 se mantiene estancado, solo uno mostró un decrecimiento y 2 no cuentan con información. A continuación, se pasa a identificar los puntos fuertes y débiles de estos 17 Objetivos de Desarrollo y Sostenibilidad para el país de estudio Ecuador.

A) Puntos Fuertes

Los puntos fuertes para el estado ecuatoriano que la ONU considera en la actualidad como una mejora o en camino de alcanzar los objetivos ODS son las siguientes variables:

1. **Fin de la pobreza:** este indicador tiene una tasa de pobreza del 2,7% de la población tiene un salario del \$1,9/día y el 10,1% de la población un \$3,20/ día, el porcentaje estimada la población que vive por debajo del umbral de pobreza. Por lo que se puede considera como un proceso de mejoramiento para lograr los ODS y poner fin a la pobreza con el objetivo de que el indicador tenga el valor cero con el **Plan “Misión Ternura”**.
2. **Educación de Calidad:** con el propósito de garantizar una educación de calidad pública gratuita y de mejor calidad, el Estado ecuatoriano promueve a la oportunidad de aprendizaje en las zonas rurales del país con la mejora de su infraestructura y servicio educativo. Por lo que se puede considera que tiene una puntuación a mejorar a largo plazo con el **Plan de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”**.
3. **Igualdad de género:** en 2019 se considera que la mujer a partir de los 15 años tiene más poder económico que el sexo opuesto, por lo que la tasa de participación respecto al mercado laboral es de unos 69,31 puntos. Con el objetivo de alcanzar un valor de 100 puntos; por lo que se puede considera que tiene una tendencia de mejoramiento dentro de **la Agenda Nacional para la igualdad de las mujeres, niñas y personas 2018-2021**.
4. **Energía limpia y asequible:** el Estado ecuatoriano ha orientado sus esfuerzos hacia el uso de energías renovables limpias, que generen eficiencia energética. En 2019 la infraestructura eléctrica aumentado su capacidad de generación de energía logrando así la autosuficiencia, una reducción de pérdidas de energía y la mejora en la calidad del servicio. Se puede decir que a fecha de hoy continua o mantiene los ODS. Al igual que la población en zonas rurales con acceso a combustibles limpios y tecnología para cocinar. Por otro lado, las emisiones de CO₂ de quema de combustible para electricidad y calefacción por

producción total de electricidad se mantiene en proceso de mejoramiento moderado. Ecuador se adhirió a la iniciativa del Banco Mundial **Cero quemas regulares** de gas para el 2030, para conseguir preservar las reservas naturales y la vida de la población cerca de las zonas de producción petrolera.

5. **Ciudad y Comunidades Sostenibles:** en 2017 la contaminación del aire está en camino de mejoramiento para generar ciudades sostenibles. Por otro lado, el acceso a una fuente de agua mejorada y canalizada se encuentra en 97,95 puntos junto a la satisfacción del transporte público; es decir, que la gran mayoría de comunidades, municipios tiene agua potable y transporte público para su movilidad o conexión con otras zonas, provincias; logrando así una tendencia a mejorar para alcanzar el valor objetivo de 100. Con el propósito de contar con ciudades más equitativas, productivas y sostenibles dentro de la **Agenda Urbana Nacional**, que permite la mejora de la economía de cada ciudad, evitando la emigración y lograr la inclusión y equidad social de los habitantes ecuatorianos.
6. **Producción y consumo responsables:** esto hace referencia a los residuos sólidos urbanos de la cantidad de residuos recolectados en nombre de las autoridades municipales y eliminando a través del sistema de gestión de residuos, no se incluyen los residuos de la agricultura y de las industrias. Los residuos electrónicos de equipos eléctricos y electrónicos. Emisiones de nitrógeno que se basa en la producción de productos básicos, emisiones de amoníaco, óxido de nitrógeno y óxido nítrico a la atmósfera de nitrógeno reactivo exportable al agua y pueden ser nocivos para la salud humana y el medio ambiente. Las emisiones de SO₂ basadas en la producción e importaciones y por último las emisiones de nitrógeno incorporadas en las importaciones. Son avances que el país impulsa a la sostenibilidad de consumo y el desarrollo productivo con responsabilidad ambiental. Todo esto a través de la implantación del **Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos y el Programa Nacional de Sustancias Químicas en su ciclo de vida**, se puede considerar como un objetivo que va en camino de mejoramiento dentro de los OSD.
7. **Acción por el clima:** son las emisiones de CO₂ relacionadas con la energía del consumo de petróleo, gas natural, carbón. Con la relación al control y reducción de las emisiones de gases efecto invernadero dentro de la producción a través del proyecto de la conservación de bosques y producción sostenible para la conservación y manejo ambiental. Respecto a este objetivo se puede considerar como un ODS que va en camino al mejoramiento y avanzando en acciones diversas para hacer frente al cambio climático con programas como el **Plan de Acción REDD+**, es una iniciativa favorable con resultados en materia de conservación y el manejo ambiental.
8. **Vida submarina:** área de protección a las amenazas de las especies marinas incorporadas a las importaciones de bienes y servicios en 2018 con una valoración de 76,45 puntos. Se puede considerar como un objetivo ODS alcanzado. En 2019 el índice de salud oceánica por las aguas limpias marinas bajo las jurisdicciones nacionales se mide el alcance de contaminadas por productos químicos, nutrientes excesivos, patógenos humanos y basura con una valoración de 68,49 puntos de 100; es decir, que cada vez existe menos contaminación. Por lo que los ODS se puede considerar en camino al mejoramiento con el **Proyecto de Información del Pacífico Sur** con el apoyo a la gestión integrada de las Áreas Costeras.

B) Puntos débiles

Los puntos débiles hacen referencia a los objetivos que no son alcanzados y que se encuentran pendientes de importantes desafíos o sigue habiendo grandes desafíos para conseguir los ODS. A continuación, se detalla cada variable que representa una amenaza para el estado ecuatoriano.

9. **Hambre cero:** en 2017 prevalece la desnutrición con un valor con el 7-9% de la población. Que mediante un gabinete y con 21 acuerdos ha plasmado la denominada “**Carta Cuenca-Hambre Cero**” con acuerdo lo que se espera reducir la pobreza, la desnutrición crónica y generar empleos. Por lo que se puede considera para los ODS como un objetivo con desafíos para alcanzar el valor deseado.
10. **Buena salud y bienestar:** para promover la salud y bienestar en la población ecuatoriana al 2030, se ha impulsado la promoción de hábitos de vida saludables, así como la garantía de la cobertura y calidad de la salud. Con estas acciones se espera que el país mejore en los patrones de alimentación, acciones en el tema de la salud sexual y reproductiva de la población (**Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva**), la reducción de la mortalidad materna como la tasa de nacimientos en adolescentes entre los 15 a 19 años (**Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal**). Por lo que se puede decir de este ODS se encuentra como un desafío para la Agenda 2030.
11. **Reducción de las desigualdades:** con el fin de dar protección social y beneficiar a la población vulnerable y reducir la desigualdad salarial y migratorio. Este objetivo es un desafío para alcanzarlo por lo que se puede considerar como un punto crítico para ODS; Ecuador lo ha implantado en el **Plan Prosperidad 2018-2021**.
12. **Paz, justicia e instituciones sólidas:** en esta variable se encuentra los homicidios (5,80-2017); Detenidos sin sentencia (33,8-2019); población que se siente segura caminando solo de noche en la ciudad o zona donde vive (45,31-2019); El derecho de propiedad (3,7-2019); Inscripciones de nacimiento ante la autoridad civil (82,21-2018); Índice de percepción de la corrupción (38); Niños involucrados en el trabajo infantil (4,9-2016). Todos estos indicadores nos proporcionan la información de que no se está cumpliendo con los ODS. Por lo que se considera que los desafíos continua hasta alcanzar a 0,3 puntos de valoración. Pero está implantada para la mejora en la **Agenda 2030**, hechos de paz, soberanía e integración con los países vecinos (Perú y Colombia) a través de acciones a favor del desarrollo en las zonas fronterizas; lograr la reducción de la tasa de homicidios intensionales, facilitar mecanismos de denuncia ciudadana por diversos canales electrónicos.
13. **Agua limpia y saneamiento:** se trata de lograr una adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento, así como el cuidado y protección en el uso de los recursos hídricos. Con el fin de garantizar el derecho al agua y saneamiento con criterios de calidad, cantidad, continuidad, cobertura y sostenibilidad se encuentra en **la Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento, el Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos de las Cuencas y microcuencas Hidrográficas de Ecuador**. Por lo que se puede considerar como un objetivo a estancado pendiente de importantes desafíos.
14. **Trabajo decente y crecimiento económico:** Ecuador ha implantado en el **Plan de Prosperidad 2018-2021** para fomentar el empleo digno y garantizado con el cumplimiento

de los derechos de los trabajadores en los sectores privados y públicos con la generación de trabajos de calidad, remuneraciones dignas y seguridad social. Por otro lado, la tasa de crecimiento del PIB (-4,93) no se ajusta a los puntos de los ODS con un valor de 5 puntos, por lo que se puede considerar como un objetivo estancado o de importantes desafíos.

- 15. Industria, innovación e infraestructura:** la población que usa internet, suscripción de banda ancha móvil, calidad de infraestructura relacionada con el comercio y transporte; artículos de revistas científicas, la ODS considera esta variable como un estancamiento de importantes desafíos. Y el Estado ecuatoriano fomenta la innovación en el **Plan Nacional de Innovación 2018-2021** para aportar a los negocios innovadores y el cuidado del medioambiente con proyectos innovadores para alcanzar el valor objetivo de los ODS marcados.
- 16. Vida de ecosistema terrestre:** sitios terrestres importantes para la biodiversidad en 2016-2018 un incremento de 2,69 puntos, áreas protegidas de agua dulce se mantiene desde 2016-2018 en 70,94 puntos y el índice de supervivencia de especies con un decrecimiento de 2 puntos respecto a 2016-2018. Por lo que se puede considera esta variable estancada que contrarrestan los avances por lo que es un importante desafío para la ODS y alcanzar el valor de 100 puntos con la **Estrategia Nacional de Biodiversidad**.
- 17. Alianza para los objetivos:** para fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible tiene una puntuación decreciente en 2015. Por lo que se puede considerar como un objetivo estancado en los ODS. Con la **Agenda 2030** se esperar generar sinergias que permitan alcanzar un verdadero desarrollo sostenible.

Ecuador dentro de los 17 objetivos de desarrollo sostenible cumple o sigue trabajando para alcanzar los propósitos marcados por la ONU, para la mejora del planeta en cuanto al Desarrollo y Sostenibilidad.

2.5.3 Ecuador y la experiencia con Objetivos de Desarrollo Sostenible

Ecuador ha avanzado de manera significativa en la mayoría de las dimensiones hacia la nueva Agenda 2030 y es digno de reconocer los progresos que ha tenido en algunos temas de los ODS. Sin embargo, todavía se tiene una agenda pendiente es necesario un trabajo conjunto para el cumplimiento de los objetivos. A continuación, se pasa a detallar los cuatro puntos débiles en los que se encuentra el Estado ecuatoriano y que Planes Nacionales están en marcha.

Para el **ODS 2 Hambre Cero**, Ecuador tiene lo que es el **programa Misión Ternura**, su objetivo es promocionar el bienestar humano desde la gestación y durante los primeros cinco años de vida de niños. En esta iniciativa participan cooperativamente el Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, la comunidad y la familia, mediante la entrega de servicios específicos en los ámbitos de: salud con ternura; promoción de alimentación y nutrición adecuada; fomento del juego para el aprendizaje temprano; y, entornos seguros y protectores.

Como parte de Misión Ternura, el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición avanza en su objetivo de alcanzar una adecuada nutrición para la población (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), durante todo su ciclo de vida, mediante la provisión de atención integral y mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía y el sector

privado. El Plan deriva en líneas de acción, entre las que destacan las siguientes: asegurar la atención integral en salud y nutrición en todos los niveles; fomentar y proteger la lactancia materna; generar intervenciones de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables; mejorar hábitos alimenticios; y, contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria.

En cuanto a los progresos de los programas, **Misión Ternura reduce** de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años, y de 23,9% al 13,2% a los de 5 años para el 2021. Luego está el plan Gran Minga que mejora el índice de productividad de 98,89 en 2016 a 121,64 en 2018.

Para el **ODS 3 Salud y Bienestar** la política pública ha enfocado sus acciones en el tema de la salud sexual y reproductiva de la población, destacándose en **el Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal, y en el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva**. La implementación de estos planes ha permitido obtener avances en la reducción de la mortalidad materna y en la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes entre 15 a 19 años, principalmente.

Existen otras iniciativas, entre las cuales se destaca el Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación 2018 – 2028, cuyo objetivo es fomentar la actividad física y el buen estado de salud en toda la población mediante el deporte, la educación física y la recreación. Además, el proyecto Actividades Físicas, Rítmicas y Recreativas, que desarrolla actividades de bailoterapia, aeróbicos, deportes y actividades recreativas dirigidos a niños, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y personas privadas de la libertad. Adicionalmente, el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio económico de las Drogas 2017 - 2021, que enfatiza en la promoción de la salud, basada en la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, reducción de riesgos y daños, inclusión social y reducción de las drogas.

Con el implemento de los diferentes planes y programas, se observó un incremento del 96,4% en 2017.

En cuanto a **la ODS 10 Reducción de las desigualdades** es un tema que compete a todos los actores sociales. Para reducir estas brechas, Ecuador ha definido políticas fiscales, de protección social, salarial y migratoria. En lo fiscal y económico, **el Plan de Prosperidad 2018- 2021**, la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en 2018, y la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en 2019, emprenden medidas encaminadas a: reactivación productiva; reestructuración y optimización del Estado; equilibrio del sector externo; sostenibilidad de la dolarización; fortalecimiento de las reservas monetarias; seguridad jurídica; estabilidad, y equilibrio fiscal; sin que ello signifique afectar el gasto social destinado al mejoramiento de vida de la población vulnerable. Entre las acciones que fomentan la reactivación productiva se establecen incentivos específicos a nuevas inversiones productivas en sectores priorizados e inversiones en industrias básicas, cuando generen empleo neto.

Se observa una reducción de 10,4% en 2016 a 8,2% en 2018, con el aporte de los programas “Mi Primer Empleo” y “Empleo Joven”. Por otra parte, la relación del ingreso entre el decil 1 (10% más pobre) y el decil 10 (10% más rico) alcanzó 23,7 veces en 2018, motivo por el cual se

continúan implementando acciones que contribuyen a alcanzar un crecimiento económico inclusivo, a fin de lograr una sociedad más justa y solidaria.

Para el **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, con el fin de **reducir la violencia** en todas sus formas, se han priorizado acciones a favor de los grupos más vulnerables como son las mujeres, niños, a través del fortalecimiento de los mecanismos existentes y capacitación especializada.

En mayo de 2020, el Ecuador presentó, ante las Naciones Unidas, la ratificación del Acuerdo de Escazú, constituyéndose en el primer acuerdo regional vinculante que protege a los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales y establece garantías que protegen su labor. Al ratificar este Acuerdo, se convierte en el noveno país de la región en hacerlo, lo que refleja el compromiso con la protección de la naturaleza, la transparencia en el manejo de la información en temas ambientales, la participación ciudadana y en afianzar a la justicia en caso de existir litigios en materia ambiental.

Para los avances de este objetivo se registra una reducción de 8,17 en 2014 a 5,76 (dato provisional) en 2018. La tasa de resolución también presenta una disminución de 1,29 en 2016 a 1,08 en 2018.

3 Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea

En este capítulo se considera los acuerdos comerciales que del país de estudio con los mercados que se pretende alcanzar para la introducción del producto en estos mercados. A continuación, se describen las principales medidas de liberalización arancelaria total o parcial, contingentes sustantivos libres de derechos, la eliminación de barreras reglamentarias o técnicas no arancelarias y la introducción de medidas de facilitación del comercio, así como los procedimientos aduaneros. Dando como lugar el Acuerdo Comercial para liberar los movimientos de capitales, las inversiones y los mercados de contratación pública. En relación con el Acuerdo ambas partes se comprometen a las partes a respetar los derechos humanos, garantizar los derechos laborales y garantizar un nivel adecuado de protección del medio ambiente. (Comisión Europea, 2023)

“Relaciones comerciales entre la UE y Colombia, Ecuador y Perú, las mayores exportaciones de la UE a los tres países andinos son productos manufacturados, especialmente maquinaria y equipos de transporte, así como productos químicos. A su vez, las importaciones más elevadas de Colombia, Perú y Ecuador en la UE consisten en productos agrícolas, combustibles y productos mineros.” (Comisión Europea, 2023)

3.1 Introducción al Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea

El Acuerdo Comercial entre Ecuador y Unión Europea (en adelante UE) entró en vigor de forma provisional el 1 de enero de 2017, que convirtió a Ecuador en el tercer **país andino** que integra este acuerdo Multipartes conformado por Colombia y Perú desde 2013.

Para Ecuador, el Acuerdo tiene una importancia particular puesto que es el primer acuerdo comercial integral, con un socio fuera del continente Latinoamericano. Con este acuerdo se espera que las exportaciones incrementen de Ecuador a UE tanto las ventas tradicionales como no tradicionales; para el estímulo el crecimiento del PIB y las inversiones europeas en el país. En el Acuerdo Comercial se acordó períodos de transición más largos para determinados productos de importación para los sectores estratégicos de Ecuador. Con el sentido de implantar desgravaciones graduales desde 5 hasta 17 años; con esta disposición se aplicará a ciertos productos de los sectores de textil, lácteos, maquinaria o automotriz. (Unión Europea, 2017)

El Acuerdo Comercial, por otro lado, proporciona un marco de estabilidad permanente, seguridad jurídica y predictibilidad a las relaciones comerciales entre Ecuador y la UE. Bajo estas condiciones, se espera que aumenten las inversiones europeas y surjan nuevas oportunidades de negocios entre ambos socios. Sin embargo, el Acuerdo Comercial suscrito con la Unión Europea no busca fortalecer solamente el intercambio comercial, sino también el respecto a los derechos

humanos, la lucha contra la pobreza, el aumento del empleo en condiciones decentes, el compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. De la misma manera, el Acuerdo ratifica el compromiso de las partes de cumplir con los estándares internacionales en todas las marinas que abarca, incluidos los lineamientos multilaterales de la organización Mundial de Comercio. (OMC, 2023)

3.2 Acceso a Mercados

3.2.1 Mercados no agrícolas

Entre Ecuador y UE llegaron aún acuerdo eliminar los aranceles para todos los productos industriales y de pesca ecuatorianos. Todos los productos no agrícolas del Ecuador como: *confección, maderas, muebles, productos de plásticos o papel*, pueden acceder a la UE libres de aranceles desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Con respecto a los productos de pesca del Ecuador siendo un proveedor importante de algunos de estos productos como *el atún y camarón* a los mercados de la UE, que se ha logrado mejorar las condiciones de su acceso a los mercados socios. El camarón, es un producto clave para la exportación de Ecuador que fue librado de un arancel de 3,6% a partir de 1 de enero de 2017, de la misma forma el atún se beneficia con el acceso libre a la UE. La entrada en vigor del Acuerdo Comercial con UE, Ecuador se liberó de aranceles al 61% de sus productos industriales de la UE, mientras que el 39% tienen acceso libre al mercado en 5 hasta 17 años.

En relación con los productos europeos se benefician de periodos de desgravación arancelaria más largos con el propósito de prevenir un impacto negativo en una liberación precipitada en el sector productivo de Ecuador. De esta manera, los aranceles para los vehículos, productos esenciales de la exportación de la UE, vehículos para ensamblaje en Ecuador se desgravarán entre 7 y 10 años. En cuanto a los productos textiles y prendas de vestir, los aranceles se eliminarán durante el período de 5 años, para los productos de cristal y vidrio o varios tipos de piedras como *mármol, granito y demás* se tendrá un período de transición de 5 y 10 años.

3.2.2 Mercados agrícolas

Por la sensibilidad de los mercados agrícolas no ha permitido una liberalización completa del comercio de estos productos. La Unión Europea es el mayor importador mundial de alimentos, principalmente de países en desarrollo y al mismo tiempo unos de sus principales exportadores, es líder en artículos como: *aceite de oliva, carnes, vinos, whisky y otras bebidas alcohólicas*. El sector agrícola sigue siendo un pilar fundamental de la economía europea y destino de importantes recursos financieros de la Política Agrícola Común de la UE.

3.2.3 Acceso al mercado de la UE

El 75% de los productos agrícolas de Ecuador como las *flores frescas, café, cacao, aceite de palma, la mayoría de las frutas y hortalizas y el tabaco* gozan de un libre acceso al mercado europeo a partir del 1 de enero de 2017. Con el Acuerdo Comercial, establece contingentes libres de arancel de 15.000 toneladas para azúcar con un crecimiento permanente anual de 450 toneladas, por otro lado, el azúcar refinada y productos con alto contenido de azúcar refinada y productos

con alto contenido de azúcar, el contingente comienza en 10.000 toneladas con un aumento anual de 150 toneladas. Otros productos agrícolas como arroz, yuca, ajos o maíz están sujetos a contingentes anuales.

3.2.4 Acceso al mercado de Ecuador

A partir del 1 de enero de 2017, un 44% de las líneas tarifarias agrícolas de la UE que se benefician del ingreso al mercado ecuatoriano sin aranceles. El 46% representa a las tarifas de líneas que desgravan en un periodo de entre 3 y 17 años, y los 10% restantes corresponden a 93 líneas con tarifas como: *las carnes de cerdo, bovino, pavo y de aves, huevos, soya, arroz, quesos frescos o maíz* quedando excluidos del Acuerdo. (Comisión Europea, 2023)

Los productos de exportación de la UE siguen sujetos a aranceles transitorios y/o contingentes arancelarios, entre ellos los productos lácteos. Para el producto de la UE (condensada, en polvo) y productos lácteos (yogurt, sueros, quesos) se establecieron cuotas anuales libres de arancel con un sistema de aumento periódico anual. Aplicando un contingente de importación de 400 toneladas para la leche en polvo con un crecimiento de 20 toneladas por año, por otro lado, con el queso de baja humedad y quesos azules de la UE se introduce en un periodo de transición de 17 años con un contingente libre de arancel de 1.000 toneladas por año con un crecimiento de 50 toneladas anuales; con un nivel de 120% del contingente, Ecuador puede activar la salvaguardia como medida de protección.

Los productos agrícolas como frutas y verduras provenientes de la UE están sujetos a los aranceles moderados, con algunos productos completamente exentos de arancel como *ciruelas, cerezas, manzanas, peras*. Para tales productos sensibles como *maíz, maíz dulce o patatas* se respetará un sistema de cuotas anuales, al igual que en el caso de jamones, embutidos o zumos de frutas. Por otro lado, los artículos sensibles para Ecuador como *frijoles y subpartidas* se implementa un sistema de salvaguarda.

3.3 Obstáculos técnicos al comercio

El Acuerdo Comercial tiene disposiciones que se considera para eliminar los obstáculos técnicos o procedimientos innecesarios a través de una mayor cooperación y comunicación entre las partes, sin dejar de reconocer la importancia que la normaliza a nivel internacional y la evaluación de conformidad puede tener para aumentar la eficiencia de la producción y facilitar el comercio internacional.

Para descartar los obstáculos es importante el control de fronteras, vigilancia en los mercados y la transparencia sobre los reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad que se aplica. Esto se evitará que exista conflicto de interés entre los organismos responsables para verificar y los operadores que hacen parte de la relación comercial, susceptibles de control o inspección.

- **Transparencia:** es un pilar fundamental del Acuerdo Comercial, ya que entre ambas partes si surge algún cambio en sus reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación de conformidad o temas de seguridad, salud pública o protección del medio ambiente que se pretende implantar; se otorgará un plazo de 60 días hasta 90 días para presentar las observaciones en los reglamentos. También se dará un plazo de seis meses antes de la

entrada en vigor de los nuevos instrumentos para que los operados puedan adaptar sus estándares a los requisitos aprobados. Los requisitos técnicos deben estar disponibles al público, dentro de un sitio web oficial gratuito de manera que sea de fácil ubicación y acceso.

- Normalización, evaluación de conformidad, etiquetado y marcado: dentro del Acuerdo Comercial se ha incluido un artículo sobre el etiquetado y marcado donde se especifica que se limita el etiquetado permanente a información que sea relevante para el consumidor por lo que se restringe la posibilidad de incluir otra información que dificulte la comprensión de lo que se desea comunicar en el proceso de etiquetado. Ambos socios (Ecuador-UE) se comprometen a no exigir una aprobación previa o registro de etiquetas, salvo su conveniencia para proteger la salud humana, animal o vegetal como puede darse en el caso de los productos farmacéuticos. Pero si se permite la incorporación de *pictogramas* reconocidos internacionalmente para el etiquetado de producto. Para los productos textiles y calzado se limita la información en el etiquetado y en el caso de ser necesario se colocará etiquetas no permanentes.

En las últimas décadas ha aumentado el número de normas y reglamentos técnicos a nivel global. Este incremento de esta tendencia se debe al crecimiento del nivel de vida en general que impulsa la demanda de productos seguros y de calidad alta por parte de los consumidores. Al igual que los problemas de contaminación del medio ambiente han llevado a los consumidores a solicitar productos menos nocivos para el medio ambiente.

3.4 Medidas sanitarias y fitosanitarias

En la UE, la Comisión Europea garantiza que las normas sanitarias y fitosanitarias europeas cumplan con la obligación internacional de velar por la salud de los consumidores y el resto de sus compromisos internacionales, con el apoyo de las autoridades nacionales de sus estados miembros como la Agencia Europea de Sanidad Alimentaria, EFSA; como lo estipula las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. En la normativa sanitaria y fitosanitaria nacional debe basarse en una evaluación del riesgo que tengan en consideración la posibilidad de control de una plaga o enfermedad como los factores económicos, y en el Acuerdo Comercial conviene reconocer que existen áreas libres o de baja intensidad de plagas o enfermedades en el territorio de las dos partes.

Las medidas sanitarias y fitosanitarias ocupan un lugar destacado en el Acuerdo, la OMC hace referencia expresa del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias con cláusula destinadas a asegura la calidad de los productos objeto de comercialización y los obstáculos técnicos al comercio. De la misma forma la transparencia se implica entre ambas partes para el desarrollo de mecanismos y procedimientos para resolver eficientemente los problemas que surjan entre los socios, y de existir modificaciones en los requisitos de importación para evitar la interrupción de los flujos comerciales y permitir a la exportación los ajustes pertinentes en los procedimientos que necesiten las debidas modificaciones.

En el caso de Ecuador, la vigilancia y el control el departamento que ejerce ARCSA y Agrocalidad según las competencias asignadas por la ley ecuatoriana con las autoridades coordinadas de la Comisión Europea en específico con la DG SANTE, el proceso de armonización de ambos sistemas sanitarios y fitosanitarios. Por lo que es necesario garantiza la calidad sanitaria de los artículos antes de ser comercializados o exportados.

“En Ecuador, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP); la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA); y Agrocalidad son responsables de planificar y ejecutar acciones para proteger la producción agropecuaria de plagas y enfermedades que puedan afectar a las especies vegetales o animales.

En la UE, la DG SANTE de la Comisión Europea tiene como objeto reducir y gestionar los riesgos para los consumidores, la EFSA es organismo autónomo destinada a asesorar sobre los riesgos en la cadena alimentaria.” (Comisión Europea, 2023)

3.5 Instrumentos de defensa comercial

Los instrumentos de defensa comercial están pensados para hacer frente al comercio desleal, a través de un marco jurídico claro y transparente promovido por la OMC (2023), las partes deben asegurar que su legislación nacional en materia de defensa comercial sea compatible con las reglas correctas. Para contrarrestar los efectos negativos que pudieran causar existen tres instrumentos de defensa comercial:

1. *Medidas antidumping*: el dumping es la situación cuando una empresa exporta un producto a un precio inferior al que se aplicaría normalmente en el mercado de su propio país o por debajo del precio de costo de producción, medidas previstas en el Acuerdo entre ambos socios (Ecuador-UE).
2. *Subvención y derecho compensatorio*: La OMC excluye la utilización de subvenciones prohibidas y reglamenta las medidas que los países pueden adoptar para contrarrestar sus efectos. Un país puede utilizar el procedimiento de solución de diferencias de la OMC para tratar de lograr la eliminación de una subvención prohibida o de sus efectos desfavorables.
3. *Medidas de salvaguardia multilateral*: es una **medida de urgencia** a la restricción cuantitativa de las importaciones a un país que se considera amenazado por el exceso de importaciones de un determinado producto, siempre y cuando dichas exportaciones provoquen un daño o sea amenaza a la producción nacional. Estableciendo plazos de salvaguardas con el objetivo de que los artículos nacionales tengan más tiempo para adaptarse al incremento de la competencia en el mercado. A su vez, las medidas de salvaguardia pueden ser definitivas o provisionales.
4. *Medidas de salvaguardia bilateral*: se utiliza para suspender las preferencias cuando las importaciones de un producto han aumentado de tal manera que causan o amenazan causar daño a la industria nacional. Con una medida que limita a un periodo de transición de 10 años del vigor del Acuerdo Comercial. Por otro lado, se puede aplicar a los productos con el período de desgravación igual o mayor a 10 años incluidos en el cronograma que a estos artículos se les añade 3 años adicionales de elegibilidad para esta medida que supera el

periodo transitorio. Además, Ecuador puede introducir, en casos especiales una salvaguardia de balanza de pagos para prevenir la dolarización.

3.6 Reglas de origen

Según la (OMC, 2023), las normas de origen son los criterios necesarios para comprobar la procedencia de un producto, siendo esta información esencial para determinar los aranceles y las restricciones que se aplican a la importancia de un producto según su origen. Las reglas de origen no preferenciales se utilizan en los siguientes casos:

- ❖ Aplicación de medidas e instrumentos comerciales, como los derechos antidumping, medidas de salvaguardia o excepciones al comercio.
- ❖ Determinación del trato de la nación más favorecida
- ❖ Aplicación de las disposiciones sobre etiquetado y marcado.
- ❖ Contratación pública
- ❖ Elaboración de estadísticas comerciales

El Acuerdo Comercial establece que los artículos originarios de cada parte son aquellos totalmente fabricados en la UE o en Ecuador, o aquellos que incorporen materiales que no hayan sido totalmente obtenidos, siempre que tales materiales hayan sido objeto de suficiente elaboración o transformación en Ecuador o UE.

En Ecuador puede también utilizar materiales originarios de algún país de Centroamérica y de otros países andinos, cuando sean procesados o incorporados posteriormente, denominado este proceso como **“acumulación de origen”** y beneficiará a la producción ecuatoriana.

“El cumplimiento de las Reglas de Origen preferenciales es crucial para poder beneficiarse de las preferencias arancelarias otorgadas por un Acuerdo Comercial. Las reglas de origen no preferenciales son, por otro lado, importantes cuando se debe recurrir a instrumentos de política comercial como los derechos antidumping o compensatorios.” (OMC, 2023)

3.7 Comercio y desarrollo sostenible

En el Acuerdo Comercial ambas partes se comprometen no solo a cumplir con la legislación laboral y ambiental, sino adoptar los altos niveles de protección ambiental y laboral estipulados en el Organismo Internacional de Trabajo con la finalidad de mejorar la contribución del comercio al desarrollo sostenible. Basándose en la **Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo sostenible de 2002**, que afirma que los países asumen la responsabilidad colectiva que promueve

y fortalece el desarrollo económico, social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible.

De la misma forma, el Acuerdo reconoce al trabajo productivo y al trabajo decente como elementos claves dentro del proceso de globalización y compromete a las partes a velar a través del comercio su fortalecimiento; además, una cláusula sobre la igualdad de trato en materia de condiciones de trabajo, con especial atención a los trabajadores migrantes legales empleados en los territorios de Ecuador y la UE. Ambas partes se comprometen a revisar, monitorear y evaluar el impacto de la implementación del Acuerdo en el ámbito laboral y ambiental a partir de sus respectivos procesos internos y participativos que involucran a diferentes sectores de la sociedad civil.

“Los Acuerdos Comerciales modernos están comprometidos a reducir los impactos de las externalidades del comercio globalizado, del Acuerdo se prevé reforzar el desarrollo económico-social de la población y atenuar los efectos del comercio internacional en el medio ambiente.”

4 Análisis del producto

En esta sección el analizar el producto determinado a exportar desde el país de origen hacia los mercados socios de la Unión Europea. El conocer al producto que se va a comercializar a nivel internacional mediante sus componentes, características, el proceso de producción desde el inicio de su cultivo en que zonas se producen, la forma que hacen la producción, la alimentación, las medidas de seguridad ante enfermedades y su fase final para la exportación adecuada.

4.1 El Producto

4.1.1 Características y componentes del producto

El camarón es un crustáceo decápodo marino o de agua dulce, conocidos como camarones, quisquillas, gambas o esquilas. La región costera de Ecuador disfruta de dos épocas climatológicas: en la temporada de invierno (lluvia con altas temperaturas alrededor de 30°C) y la temporada de verano (sin precipitaciones y temperaturas bajas de 25°C). A su vez, en las costas ecuatorianas intervienen dos corrientes marinas denominadas corriente cálida del Niño que proviene del norte y la otra corriente fría de Humboldt que proviene del sur del país lo que provoca que las aguas sean productivas con respecto al producto de los camarones.

“Más acerca de la iniciativa de sostenibilidad SSP (Sustainable Shrimp Partnership) es un programa que cuenta con el respaldo de Aquaculture Stewardship Council (ASC), el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) y la Iniciativa de Comercio Sostenible (IDH). Está conformado por empresas líderes ecuatorianas, comprometidas en producir camarones de primera calidad, con los más altos estándares, sin causar un impacto negativo en el medioambiente y que sea completamente trazable y libres de antibióticos.” (Farance & Sceiza, 2021)

Los camarones son unos de los mariscos que tiene un sabor y nutritivos pertenecientes a la familia de los crustáceos. El aporte nutricional es importante para la salud, el yodo participa para hacer un buen funcionamiento de la tiroides, del tejido nervioso y del muscular, ayuda con el metabolismo de otros nutrientes. Las vitaminas apoyan el sistema nervioso y el sistema inmune; actuando como antioxidantes y fortalecen las defensas del cuerpo. Las proteínas son indispensables para el desarrollo, crecimiento y mantenimiento de los tejidos; las proteínas de los camarones son de alto valor biológico y no aportan grasa. Como se puede observar en la Tabla 4.1, el valor nutricional del camarón ecuatoriano.

Tabla 4. 1: Valor nutricional del camarón ecuatoriano

Nombre científico	penneo vannamei
Familia	Crustació decápodo-pandalidos
Descripción del producto	
Características	El tamaño oscila entre los 12 y los 35 cm de longitud, su cuerpo comprimido, la cola muy prolongada respecto al cuerpo, la coraza poco consistente y son de color variable (transparente o grisáceo)
Cultivo	Dentro del cultivo se debe disponer de agua dulce y salada, no contaminada, El tiempo de culitvo es de 95 a 120 días.

Valor energético y nutricional medios sobre producto pelado:

	por 100g	por porción: 47 g	% IR
Valor energético	419kj/99 kcal	197 kj/ 47 kcal	2%
Grasa:	1,4 g	0,7 g	1%
de las cuales saturadas	0,5 g	0,2 g	1%
Hidratos de carbono:	0,5 g	0,2 g	< 1%
de las cuales azúcares	0,0 g	0,0 g	0%
Proteínas:	21,6 g	10,2 g	20%
Sal:	1,80 g	0,85 g	14%

Ingesta de Referencia de un adulto medio (8400 kj/ 2000 kcal)

Fuente: (Zambritisa S.A., 2022) y Elaboración propia

4.1.2 Importancia del camarón en Ecuador

El camarón ecuatoriano ha logrado un estándar de alta calidad, que permite acceder a los mercados de la industria camaronera sin restricciones, esto se debe que el producto que se ofrece no presenta contaminación o el uso de sustancias no controladas. Ecuador desea ir más allá en la calidad de su producto con una iniciativa que promueve a las producciones de los camarones libres de antibióticos en el ambiente y con estrictos estándares de sostenibilidad del entorno, social y de ética empresarial.

Ecuador en sus inicios los primeros 15 años se construyó casi 90.000 hectáreas de granjas camaroneras; y en 1995 más de 180.000 hectáreas estaban en operación y con una extensión de 220.000 hectáreas de producción, en la actualidad la industria de cultivos de camarón y sus exportaciones representa el mayor ingreso extranjero de divisas que es **la primera fuente de retribución no relacionados con el petróleo** en el país. (Piedrahita, 2018)

En 1998 las primeras cosechas de camarón de cultivo, la producción del país había crecido de forma más o menos continua, alcanzando casi 115.000 toneladas; con algunas caídas temporales por problemas causados por enfermedades como el “*síndrome de la gaviota*” y “*el virus de la mancha blanca*” y sus efectos; y los principales fenómenos ambientales como “*El niño*”. En el año 2000, las exportaciones sufrieron una caída del 70% en la crisis económica y el cambio de la moneda nacional (Sucre a dólar estadounidense).

La industria camaronera ha experimentado un aumento de producción y precios en la última década, Ecuador desde el 2007 viene manteniendo una tasa de crecimiento anual constante y triplicando las exportaciones por lo que le convierte en el principal productor de camarón cultivado en el continente, lo que representa un 50% de la producción dentro de la región de las Américas.

Los productores ecuatorianos convierten al país en uno de los principales proveedores mundiales de camarón de cultivo. El éxito que tiene Ecuador en cuanto al crecimiento de la producción se debe a una serie de factores que contribuyen a su renombre como:

- ***El desarrollo de capacidades técnicas locales en centros universitarios fortaleciendo programas de capacitación en acuicultura (ingeniería en la Escuela Politécnica del Litoral 1985); un acuerdo con Japón en 1990 se creó el Centro Nacional de Acuicultura e Investigación Marina (CENAIM) donde se realizan hasta la actualidad investigaciones relacionadas con la industria del camarón creando carreras o currículos con temas relacionados con la acuicultura y para capacitar a profesionales que puedan enfrentar los desafíos de una industria en desarrollo. A su vez Ecuador se ha convertido en un país que exporta profesionales a lugares donde su cultivan camarón: Latinoamérica (México, Brasil), Asia (Indonesia, Tailandia, Arabia Saudita, China, India), brindando asesoramiento como consultores o asesores en granjas camaroneras de todo el mundo.***
- ***Programas de mejoramiento genético en la industria del camarón con la producción de postlarvas (PL en adelante) en laboratorios que principalmente provienen de las hembras grávida capturadas en el mar.***
- ***Implantación del Plan Nacional de Control ayuda al producto ecuatoriano a cumplir con los estándares de calidad mediante la implantación de reglamentos sanitarias de la UE, para garantizar que la industria ecuatoriana de camarón cumpla con los requisitos de exportación al mercado europeo con el certificado de calidad del camarón exportado y garantizar la rastreabilidad a lo largo de toda la cadena comercial con la finalidad de seguir accediendo en los mercados exigentes de la UE.***
- ***Representación de la industria a través de la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA en adelante); esta organización trata temas de interés general para la industria del camarón manejando y asumiendo desafíos como la defensa medidas de antidumping y barreras sanitarias que pretendan impedir amenazas comerciales que afecten a las empresas dedicadas a la producción del producto. A su vez, este organismo busca establecer un nuevo criterio de certificado que garantice la ausencia de antibióticos en toda la cadena de producción del camarón, el impacto del agua para su producción y la sostenibilidad ambiental y social.***
- ***Procesos para la legalización de permisos de operación y reforestación de manglares; la legalización/regularización para las granjas camaroneras ubicadas en las áreas de playa***

y bahía; permitiendo unas 1.200 unidades productivas formalizan sus actividades para garantizar la rastreabilidad de sus productos y ofreciendo mayor garantía a sus mercados de exportación, así como la recuperación de 4.500 hectáreas de bosques de manglar y reforestación de manglares.

- **Implementación de barreras sanitarias para prevenir la entrada de enfermedades emergentes**, la industria camaronesa ecuatoriana solicitó al gobierno tomar las medidas necesarias que ayudan a proteger el cultivo del camarón, prohibiendo la importación de camarón en cualquiera de sus fases de desarrollo y producto, así como la restricción de la entrada de insumos que puedan proceder la enfermedad.
- **Tecnologías de sistemas de cultivo**, para mejorar el crecimiento del camarón y la resistencia a los patógenos y optimizar el uso de agua y alimentos acuícolas, aumentar los niveles de producción y optimizar los recursos mediante algunas herramientas como:
 - **Raceways y pre-crías** tanques cubiertos con una geomembrana, así como pequeños estanques viveros de tierra que mejora el rendimiento y ayudando a reducir los días de cultivo en la fase de crecimiento.
 - **Aireación** el uso de los aireadores mecánicos se utiliza para mejorar la circulación del agua en el estanque y mantener niveles aceptables de oxígeno disuelto aumentando la densidad de siembra.
 - **Alimentación automática** es una alternativa para optimizar la gestión de los alimentos automáticos de acuerdo con la demanda de camarón y permitiendo una reducción del consumo de alimento hasta un 30%, por lo que dieron como resultado un crecimiento semanal y ciclos de crecimiento más cortos o mayores pesos de cosecha.
 - **Avances en nutrición y alimentos funcionales** mejorando los productos y las formulaciones de los alimentos agregando como extractos de plantas y sales orgánicas que se usan para reducir la incidencia de bacterias patógenas.
 - **Biorremediación** se utiliza para inocular y colonizar los sistemas de cultivo, desplazando otras bacterias que pueden ser patógenas y para mejorar la calidad del agua y los fondos del estanque, llevando a una reducción en las tasas de recambio de agua y los costes de energía. Este sistema también es utilizado en Asia, por lo que es una alternativa que favorece a la reducción de alimentos acuícolas balanceados y la tasa de recambio de agua.
 - **Recirculación de agua** es un sistema de estanques que sirve para reducir el riesgo de traer agua nueva de calidad y patógenos potenciales o vectores de enfermedades desde afuera.
- **Tecnología para monitoreo y manejo de los cultivos** son sistemas de videovigilancia de sus instalaciones; ajuste de las raciones de alimentos en los comedores automáticos según la demanda; monitoreo de varios parámetros de agua; establecimiento de sistemas de alerta temprana para la prevención de enfermedades. Con la ayuda de aplicaciones que facilitan el acceso en tiempo real para un manejo de cultivos.

El crecimiento del cultivo de camarón en Ecuador, mediante estos procesos proporciona al mercado que el producto sea considerado como el mejor camarón del mundo desde 2014. Permitiendo acortar el tiempo de crecimiento y lograr más ciclos de producción por año; contrarrestar el problema de la calidad del agua y fuentes de contaminación con la implantación del sistema de recirculación para minimizar la dependencia del uso del agua, reduciendo así los riesgos de enfermedades. Con el aumento del uso de la tecnología ha llegado a muchas granjas logrando buenos resultados a través del uso de alimentadores automáticos por lo que reduce de manera significativa en las tasas de conversión de alimento que mejora el estado de salud del camarón cultivado.

4.1.3 Productores de camarón en el sector de acuícola

Un 86,2% representa el sector del camarón en la participación por producto en las exportaciones tradicionales (camarón, banano y plátano, cacao y elaborados, atún y pescado, café y elaborados). En la zona costera del país como se puede observar en la Figura 4.1, las provincias de Guayas, El Oro, Manabí y Esmeraldas se cultivan el camarón y se realiza la pesca de este producto en la región del Océano Pacífico, debido a estos factores la industria acuicultura tiene un dinamismo dentro de la economía de Ecuador.



Figura 4. 1: Distribución de las principales zonas de cultivo del camarón

El sector camaronero es una de las industrias del Ecuador, la mayoría de las empresas son exportadoras y se centran en Guayaquil y/o alrededores, como se puede observar en la Tabla 4.2 esto se debe al puerto marino y el fácil acceso a la infraestructura de la producción y comercialización del producto y tener altos estándares, siendo estas: (Clúster Camarón, 2022)

Tabla 4. 2: Las 10 mejores empresas camaroneras de Ecuador 2022

Empresa	Ubicación	Sitio web
Industria Pesquera Santa Priscila	Guayaquil	https://www.santa-priscila.com
Promarisco	Durán	http://www.promarisco.com
Empagran	Guayaquil	http://www.empagran.com
Empacreci	Guayaquil	http://www.empacreci.com
Naturisa	Guayaquil	http://www.naturisa.com.ec
Promaoro	Machala	https://www.promaoro.com.ec
Cofimar	Guayaquil	http://www.cofimar.ec
Distrisoda	Machala	http://www.distrisoda.com.ec
Zambritisa	Guayaquil	http://www.zambritisa.com
Dincodex	Guayaquil	http://www.dincoder.com

Fuente: (Clúster Camarón, 2022) y *Elaboración propia*

La gran mayoría de empresas radican en la provincia del Guayas, como anteriormente se describió y se puede observar en la Figura 4.2., la zona de cultivo.

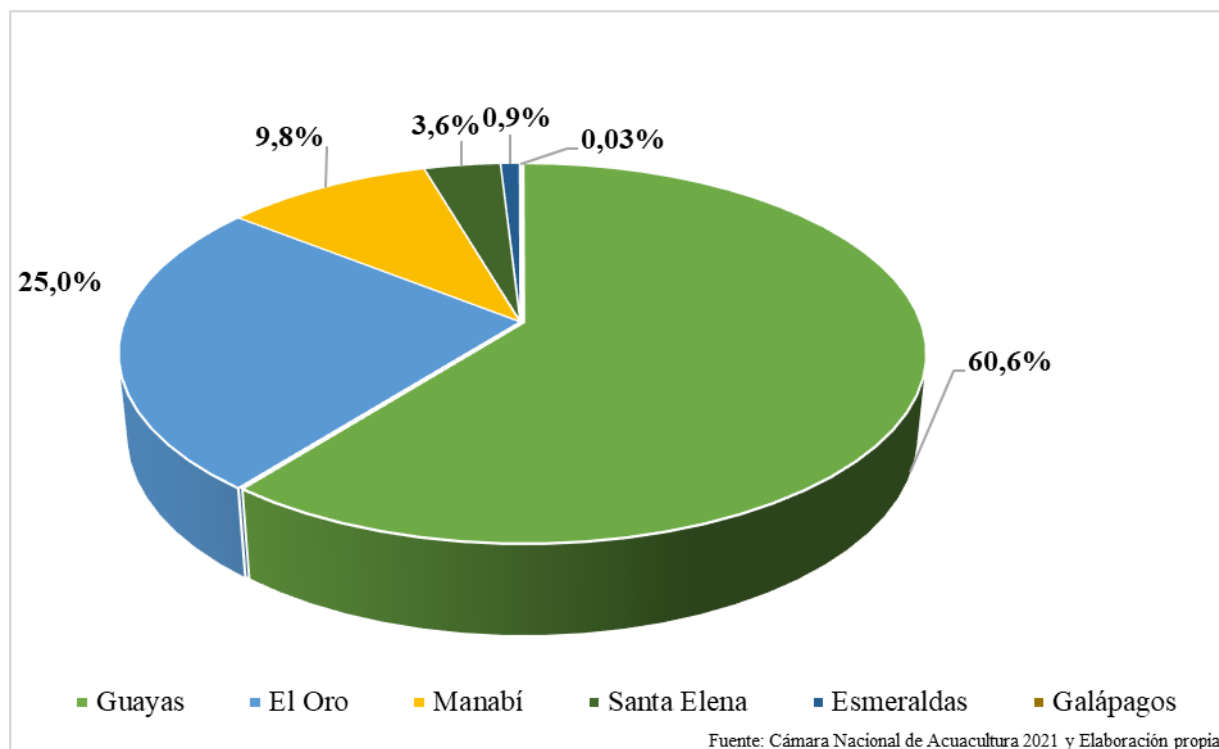


Figura 4. 2: Provincias de las zonas de cultivo del camarón

Desde el 2015 Ecuador produjo 426.710 toneladas de camarón, entre los años 2016 a 2019 evoluciono progresivamente asciende su producción por los nuevos productores que ingresan a la actividad de la acuicultura mejorando los sistemas productivos como se puede observar en la Figura 4.3, y de una forma decreciente su producción nacional en 2020 con 690.942 toneladas por motivo de la pandemia del COVID-19 afectando el consumo mundial del producto por lo que los productores deciden temporalmente dejar de cultivar el producto. Después del confinamiento a nivel mundial el camarón es consumido internacionalmente, provocando que la producción acuícola nacional aumente de forma progresiva llegando a una producción de 841.701 toneladas.

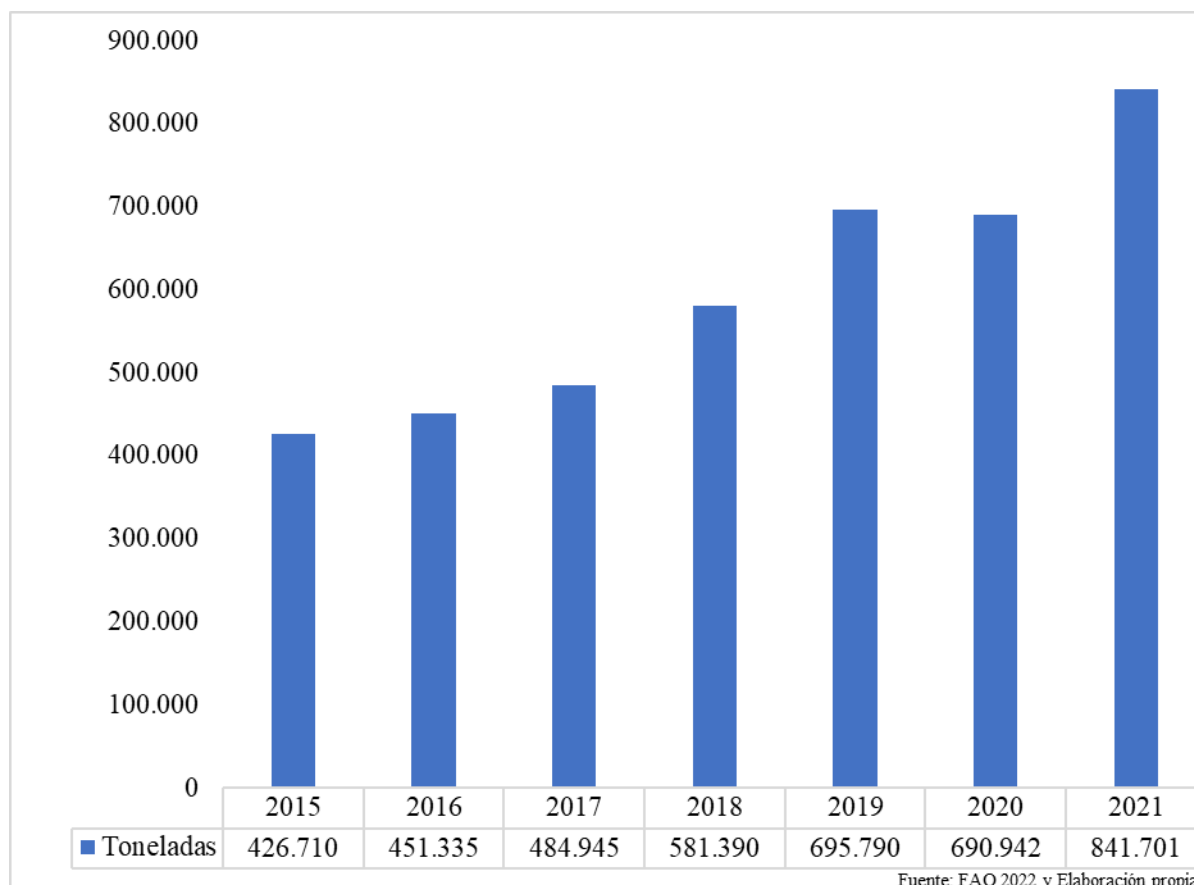


Figura 4. 3: Producción Nacional de Camarón periodo 2015-2021

El 16 de octubre desde 1976, se celebra el ***Día mundial de la alimentación***. Se trata de una celebración promoviendo a disminuir el hambre en el mundo y concienciar a la población para llevar a cabo una alimentación más saludable; dentro de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Tomado de la Organización de las Naciones Unidad para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022)

4.2 Nivel de producción del producto

La economía ecuatoriana creció un 4,2% en 2021, superando las previsiones de crecimiento que se tenía para ese ejercicio. El PIB superó la proyección presentada por el Banco Central del Ecuador (BCE en adelante). Para este aumento la variación de 10,2% cuyo nivel superó el resultado de la prepandemia; dando como resultado una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país.

Dentro de las principales actividades que aportan un mayor crecimiento se encuentra: *la acuicultura y pesca de camarón* con un crecimiento de 16,2% por el aumento de las exportaciones de camarón. En el cuarto trimestre de 2021, la industria de acuicultura y pesca de camarón registro un 22,2%; en el mes de noviembre de 2021 este producto no petroleras tradicional que rebasó la barrera de los 1.000 millones de dólares vendidos a Estados Unidos.

Ecuador sobrepasa el récord en la exportación y producción de camarón por lo que eleva el ranking mundial que durante el año 2021 exportó al mundo más de 5.055 millones de dólares con más de 840.000 toneladas, el incremento de las exportaciones de Ecuador en relación con el 2020 con respecto a las toneladas son de un 24% y en dólares de un 40%. Antes de la pandemia covid-19 el promedio de crecimiento en toneladas fue de un 18% y durante el brote de la crisis sanitaria por el COVID-19 en 2020 su crecimiento fue de un 7% y para el año 2021 su desarrollo fue extraordinario.

El sector camaronero muestra un dinamismo favorable en las exportaciones desde el ejercicio de 2017 hasta 2021, como se puede observar en la Figura 4.4. Este comportamiento se debe a una inversión durante 24 meses en el sector lo que permitió un crecimiento en la venta de camarón y cola de camarón a Estados Unidos, seguido de China que es su principal cliente.

La práctica habitual del camarón ecuatoriano de cosechar, procesar, congelar y exportar a China y Europa, que es el segundo destino de los envíos del marisco para Ecuador. En el tiempo de pandemia la industria camaronera tuvo que diseñar y adaptarse a la demanda de Estados Unidos, ya que por cultura la venta del camarón entero, con cabeza resulta más fácil; debido a la demanda que el país norteamericano garantizaba un crecimiento durante la crisis sanitaria del COVID-19.

Para Ecuador, la industria del camarón sigue fortaleciéndose en el sector; tras superar el nivel de 1 millón de toneladas de producción de camarón en 2021. Por lo que se espera un crecimiento de 1,5 millones en los próximos seis años, incluso alcanzar la producción de 2,5 millones de toneladas para 2027. El mercado de importación de camarones a nivel mundial se ubica entorno aproximadamente a los 2,85 millones de toneladas de camarón, con **Estados Unidos (1 millón)** y **China (900.000)** toneladas respectivamente. Ecuador superó la cifra con más de 500.000 toneladas de exportación en el primer semestre de 2022 entre los meses de enero a junio, sobrepasando a la producción de la India respecto al año pasado.

Siendo los principales productores de camarón los países del continente asiático: *China, Indonesia, Taiwán, Vietnam entre otros*; este producto se considera de menor calidad dentro de estos países debido a su uso de antibióticos en la producción acuícola de camarón y en sus sistemas productivos.

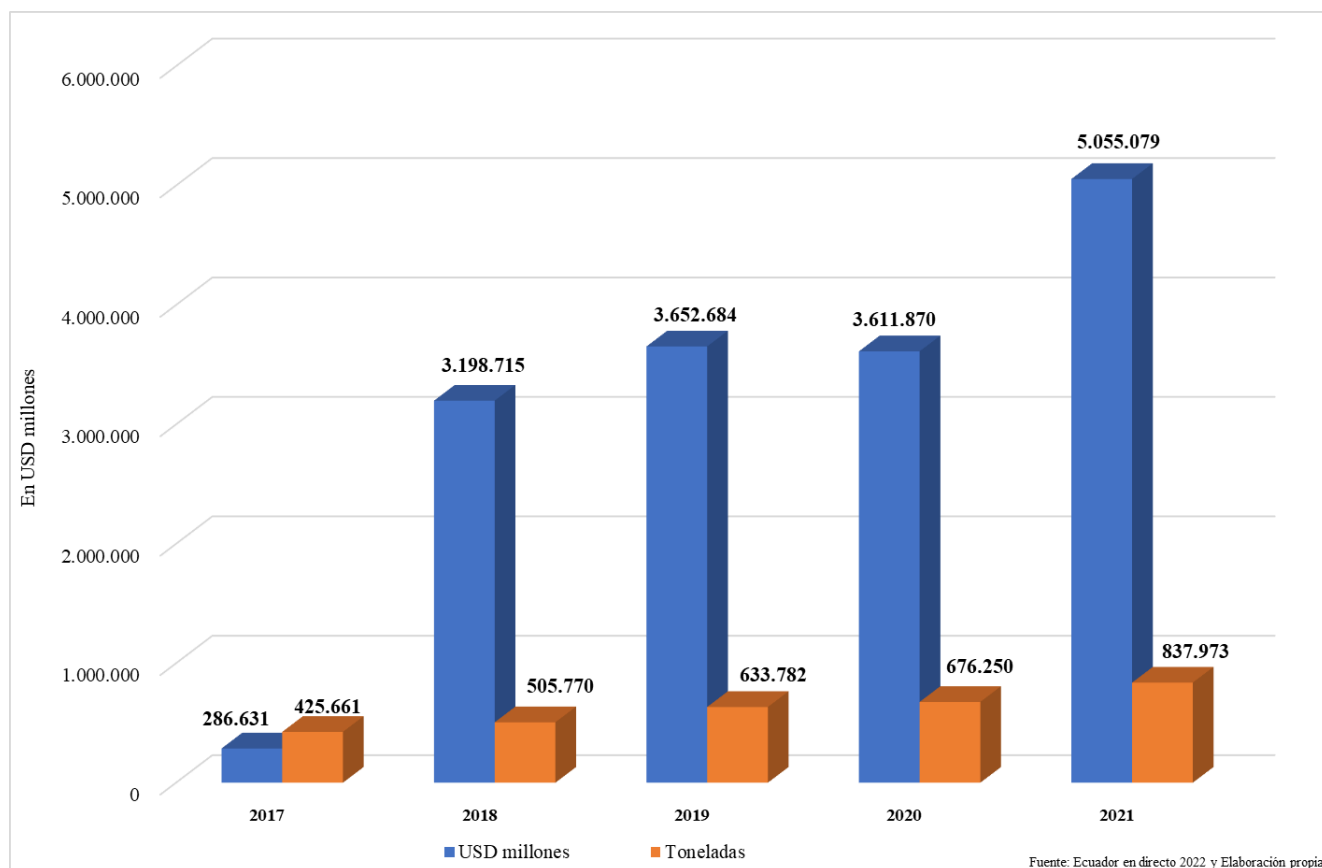


Figura 4. 4: Exportación de camarón de Ecuador durante 2017-2021

4.2.1 El sector camaronero en el mercado ecuatoriano

Según datos de (Comercio Exterior de Ecuador, 2022) las exportaciones no petroleras, alcanzaron los 14.089 millones de dólares de enero hasta agosto 2022 y una variación anual del 24,6% (incremento de 2.786 millones de dólares) respecto al ejercicio 2021. Ganando así Ecuador a escala mundial siendo los principales destinos de exportación no petrolera **China (\$3.940)**, **Estados Unidos (\$2.891)**, **Unión Europea (\$2.573)**, **Colombia (\$632)** y **Rusia (\$585)**. Los cinco destinos primordiales suman una cifra de **10.621 millones de dólares** y los 3.468 millones de dólares a otros destinos como se puede observar en la Figura 4.5.

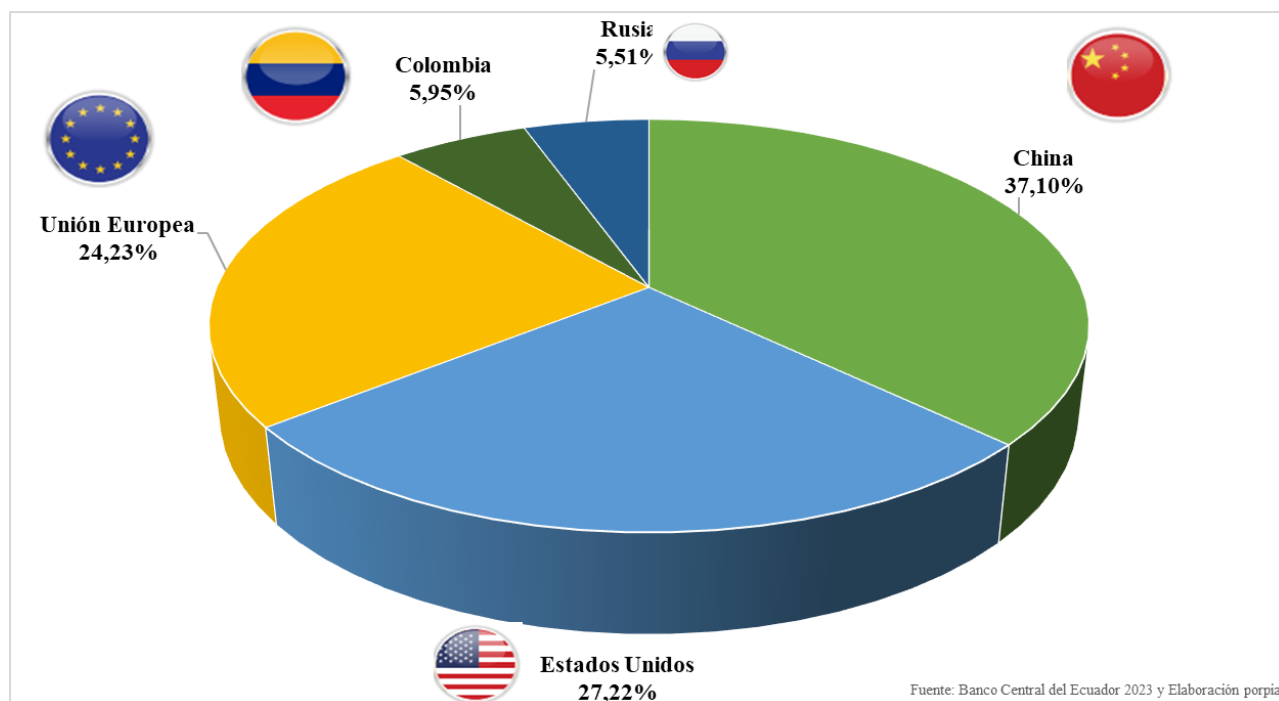


Figura 4. 5: Los cinco principales destinos de exportación no petrolera tradicional enero-agosto 2022

A nivel general, las exportaciones totales de Ecuador entre enero a agosto de 2022 alcanzaron **22.233 millones de dólares**, lo que representa un incremento del 30% (5.124 millones de dólares) con relación al mismo periodo de 2021. De los cuales **8.143 millones de dólares** corresponde a **exportaciones petroleras** y **14.089 millones de dólares** a **exportaciones no petroleras tradicionales**. Los principales productos de exportación fueron *camarón, banano, enlatados de pescado, concentrado de plomo y cobre, flores*. Con un total de 9.649 millones de dólares como se puede observar en la Figura 4.6.

Con respecto a los principales productos de **importación no petrolera alcanzaron una cifra de 14.932 millones de dólares** con una variación de 22,9% (incrementando la compra al extranjero de 2.779 millones de dólares respecto al 2021) siendo estos productos *de manufacturas de metal, automóviles, polímeros, residuos del aceite de soya, medicinas, artículos electrodomésticos y otros*. Siendo un total a nivel general de las importaciones es de **19.982 millones de dólares** con una diferencia del 33,3% al ejercicio anterior (con un incremento de 4.995 millones de dólares).

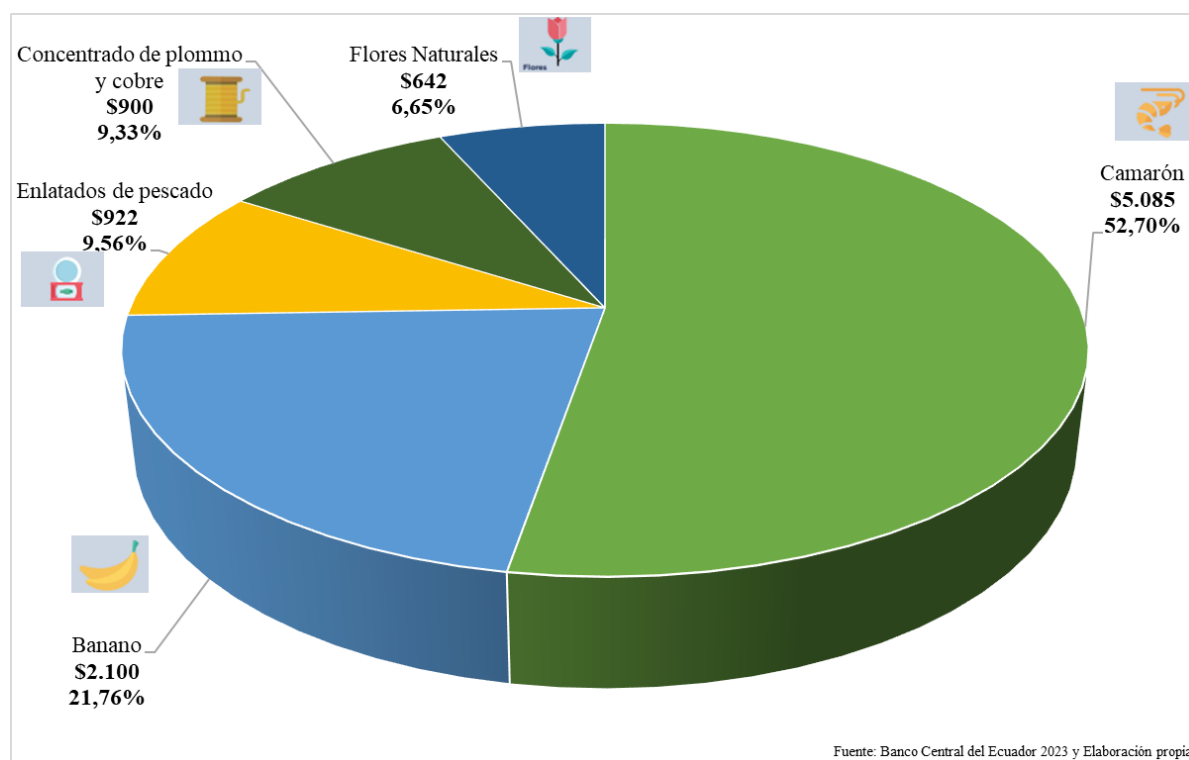


Figura 4. 6: Los principales productos de exportación enero-agosto 2022

Por otro lado, las exportaciones no petroleras tradicionales a Canadá han incrementado en un 60% (con una cifra de **201 millones de dólares en 2022**, y para este mismo período en **2021 era de 126 millones de dólares**) en los primeros nueve meses de lo que llevamos de ejercicio para el 2022; aprovechando esta oportunidad ambos países Ecuador y Canadá firman un acuerdo de libre comercio. Por otro lado, las importaciones disminuyen en un 15% (con una cifra 321 millones dólares a 273 millones de dólares entre 2021 y 2022).

Los principales productos de exportación a Canadá son: **minerales y metales, flores, cacao en grano, camarón y brécol** representando estos artículos un 78% de las exportaciones no petroleras tradicionales; esto se debe a que Ecuador tiene el potencial de proveer productos de agroindustria certificados y de alta calidad, de la misma forma se puede incluir en la cadena de valor industrial de Canadá los artículos manufacturados. Asimismo, para Ecuador el país de Canadá representa un importante proveedor de maquinaria, abonos y cereales que no se produce con facilidad en territorio ecuatoriano.

Durante el segundo trimestre de 2022 la economía ecuatoriana refleja su recuperación de las actividades económicas y productivas en la nación, tras dos años de la crisis sanitaria con respecto al Covid19 y cumplir así con sus proyecciones oficiales.

5 Procedimiento general para la exportación del producto ecuatoriano

En esta sección se detalla el proceso que el producto pasa desde el cultivo, la cosecha hasta la enajenación al consumidor final en los países socios de la UE desde Ecuador, de la misma forma la documentación requerida para la debida exportación a los mercados internacionales.

5.1 Proceso Productivo del Camarón

En el desarrollo del proceso productivo del camarón figura de algunas etapas; siendo necesarias para que el producto final alcance el objetivo final que es la exportación del género de mejor calidad y apto para su comercialización y consumo.

En Ecuador existe 10 variedades de camarones que se cultiva en ambientes naturales (lagunas, piscinas, manglares, áreas de cultivo de arroz) o seminaturales (manglares artificiales o sitios excavados en las planicies costeras); pero dentro de estos tipos de crustáceos se cría dos ejemplares con mayor demanda comercial a nivel nacional e internacional como: *camarón blanco o Litopenaeus vannamei*, *camarón Litopenaeus stylirostris*.(FAO, 2022)

5.1.1 Proceso de Cultivo del Camarón

a. Semilla

En las zonas costeras y a mar abierto los camarones hembras depositan sus huevos para su eclosión. Posteriormente dentro del ciclo larval, las postlarvas inician un período de desarrollo a la madurez en los estanques o granjas en los que se encuentran nutrientes para su crecimiento y engorde. El producto que se encuentran en estas zonas una vez maduros se traslada al mar después de varios meses.

**En la fase de postlarvas el aspecto de camarón ya es formada con características de joven y adulto; por lo que la diferencia del camarón maduro ya que en la apariencia de postlarva el desarrollo sexual aún no se muestra. En un período de 3 o 4 semanas la postlarva es la puesta en semilla y siembra ya que se observa apta para la producción del camarón hasta su comercialización en el mercado; como se puede observar en la Figura 5.1. (FAO, 2022)*

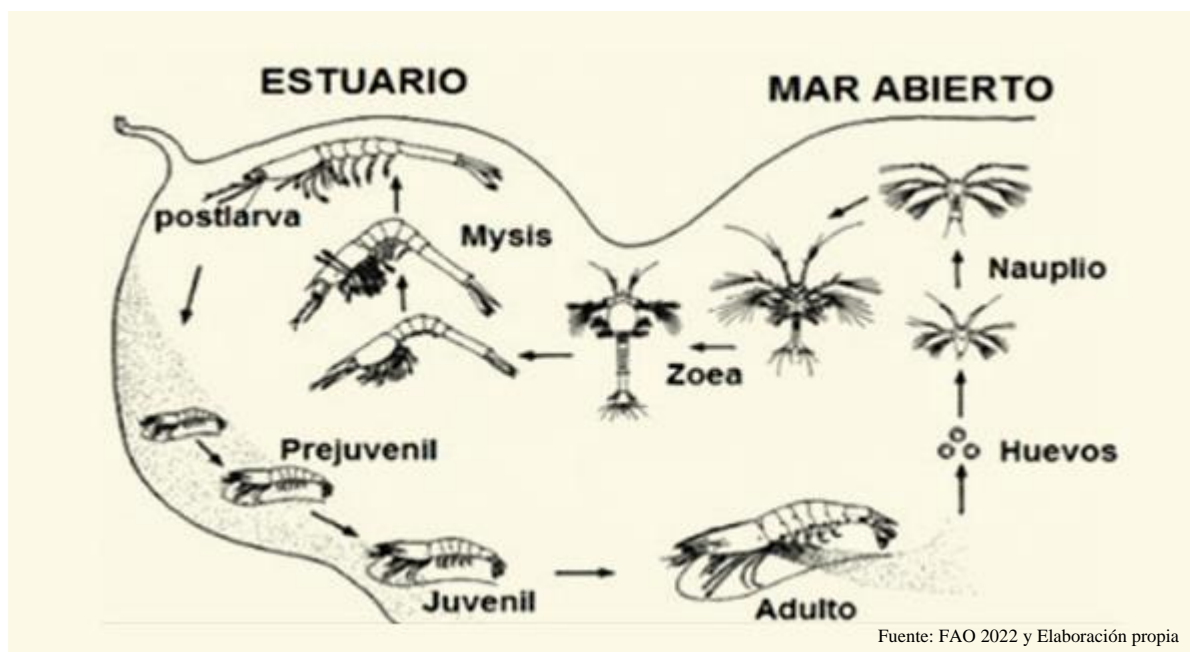


Figura 5. 1: Ciclo de vida del camarón

b. Siembra y Cultivo

En Ecuador, la principal especie de siembra y cultivo es el *camarón blanco del Pacífico* o *Litopenaeus vannamei*, es una especie que se considera resistente al cambio del medioambiente durante el periodo de cautividad en las granjas o estanques que suele habitar en aguas con fondos lodosos en las provincias de el Oro y el Golfo de Guayaquil siendo estas regiones más productivas para el sector camaronero, como se puede observar en la Figura 5.2. Siendo un 95% de producción de esta variedad de camarón ecuatoriano; por lo que necesita los siguientes factores como: -el valor del agua con el pH (7,5 y 9,0 de alcalina; que inferior o superior a estos valores es perjudicial para los camarones), la correcta temperatura, una buena salinidad (concentración total de sales disueltas en agua) y de una correcta densidad de siembra, cantidad de oxígeno disuelto, alimento adecuado para el engorde y crecimiento del producto hasta llegar a una talla ideal con una longitud de 25 cm; para su adecuada comercialización y consumo.



Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura 2021

Figura 5. 2: Camarón blanco del Pacífico *Litopenaeus vannamei*

El 5% restante se dedica a la producción del camarón *Litopenaeus stylirostris* (camarón blanco, camarón azul, langostino, blue shrimp); por lo que se caracteriza por sus 7 dientes en el área dorsal que le diferencia del camarón blanco del Pacífico o *Litopenaeus vannamei* por su color blanco translúcido por lo resaltan tintes de color rosa amarillentos y azules violáceos claros, su cabeza sutilmente de un color más oscuro. Como se puede observar en la Figura 5.3. Con una longitud máxima de 23 cm.



Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura 2021

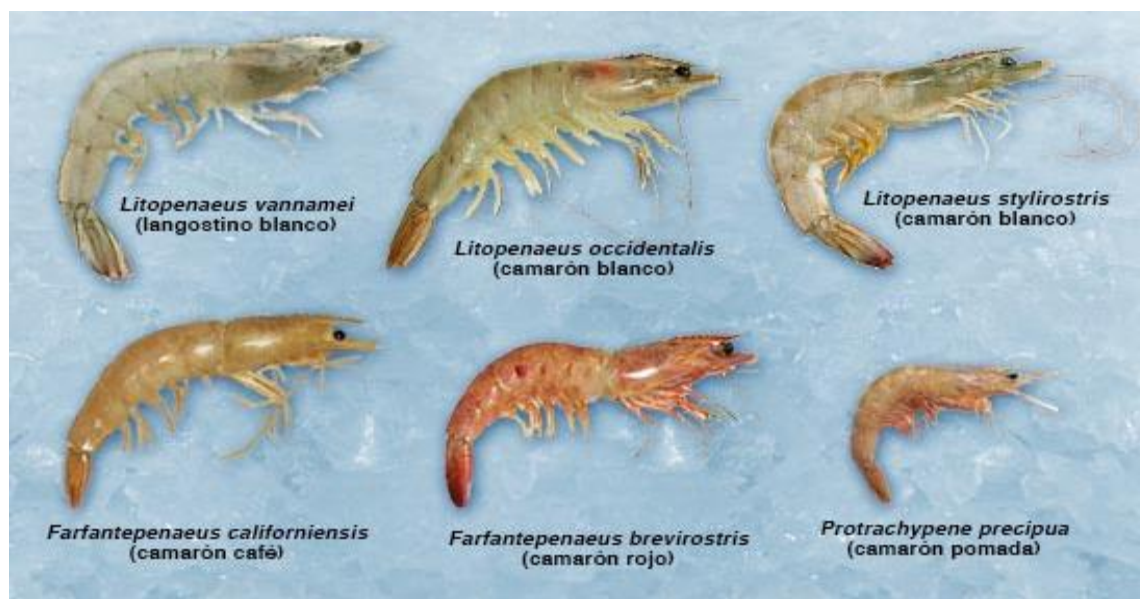
Figura 5. 3: camarón azul o *Litopenaeus stylirostris*

Tabla 5. 1: Variedad de camarones producidas en Ecuador

Nombre Común	Nombre Científico	Longitud
Camarón Blanco	<i>Litopenaeus vannamei</i>	25 cm
Camarón blanco/azul	<i>Litopenaeus stylirostris</i>	23 cm

Fuente: (Instituto Nacional de Pesca, 2022) y Elaboración propia

A su vez, en menor escala se cultivan otras especies como se puede observar en la Figura 5.4: *Litopenaeus Occidentalis* (camarón blanco), *Farfantepenaeu Californiensis* (camarón café), *Farfantepenaeus Brevirostris* (camarón rojo), *Porachypene Precipua* (camarón pomada).



Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura 2021

Figura 5. 4: Especies comerciales de camarón de Ecuador

c. Control de enfermedades

Además, los camarones son propensos a enfermedades de causa infecciosa (producidas por hongos en la etapa larva) y no infecciosa (causada por la calidad del agua y por deficiencia de nutrientes en su alimentación). Para realizar un control efectivo de las enfermedades y que vinculan a las buenas prácticas con todos los factores involucrados dentro del sistema de siembra y cultivo con el producto y evitar la entrada de enfermedades a los estanques, o granjas por lo que se debe monitorizar cada organismo de la unidad de producción con la finalidad de evidenciar la presencia de alguna infección potencial. Siguiendo pautas a nivel general con estrategias de control de enfermedades:

1. Se debe evitar cualquier traslado de organismos entre las unidades de producción, de la misma forma prevenir el préstamo de materiales entre las camaroneras. Esto ayuda a impedir la dispersión de enfermedades patógenos en el caso de presentarse.
2. Se debe contar con una unidad de cuarentena, lugar que se vigilan a las postlarvas si presentan alguna evidencia de infección de enfermedad.

5.1.2 Cosecha del Camarón

a. Pre-cosecha

Una vez identificada los estanques o granjas programados para la cosecha, en la cual se inicia un muestro de cosecha para conocer la calidad y tamaño del producto; al igual que la cantidad de camarón a cosechar.

El tener un conocimiento previo a la cosecha programada es el tamaño del producto; permitiendo identificar si los camarones cumplen con los requerimientos del mercado y la calidad del género

para determinar si el producto se encuentra apto para la cosecha o si es necesario prolongar su recolecta adaptando un tratamiento especial previo hasta obtener los resultados esperados para su recogida y cumpla con el objetivo exigido para exportar.

b. Cosecha

Dentro del proceso productivo esta fase de la cosecha es importante, ya que un error cometido hecha a perder todo procedimiento de recolectar el camarón en cuanto al tamaño, peso, color ya que el producto se encuentra en su auge de textura y calidad. En un promedio de entre los 98 y 120 días. De la misma manera, con 1 o 2 días de anticipación se procede a bajar los niveles de agua de los estanques, granjas o mangleres.

La operación de drenar el agua; -consiste en bajar de forma gradual el nivel de agua de los estanques o granjas hasta llegar a una cota de líquido de 20 o 30 cm de altura de agua apto para la cosecha; empleando las redes o mallas para la captura de los camarones. Por lo que se debe tener cuidado con vaciar el agua de forma lenta para evitar chafar al producto.

La cosecha se debe efectuarse entre el atardecer y durante las primeras horas de la mañana. El producto se transporta vivo a la planta de preproceso donde se clasifica y revisa cualquier elemento distinto al camarón, seguidamente se traslada a las plantas de proceso para separar y seleccionar el producto de acuerdo con la calidad y talla de comercialización, se puede observar el proceso de cultivo del camarón en Ecuador en la Figura 5.5.

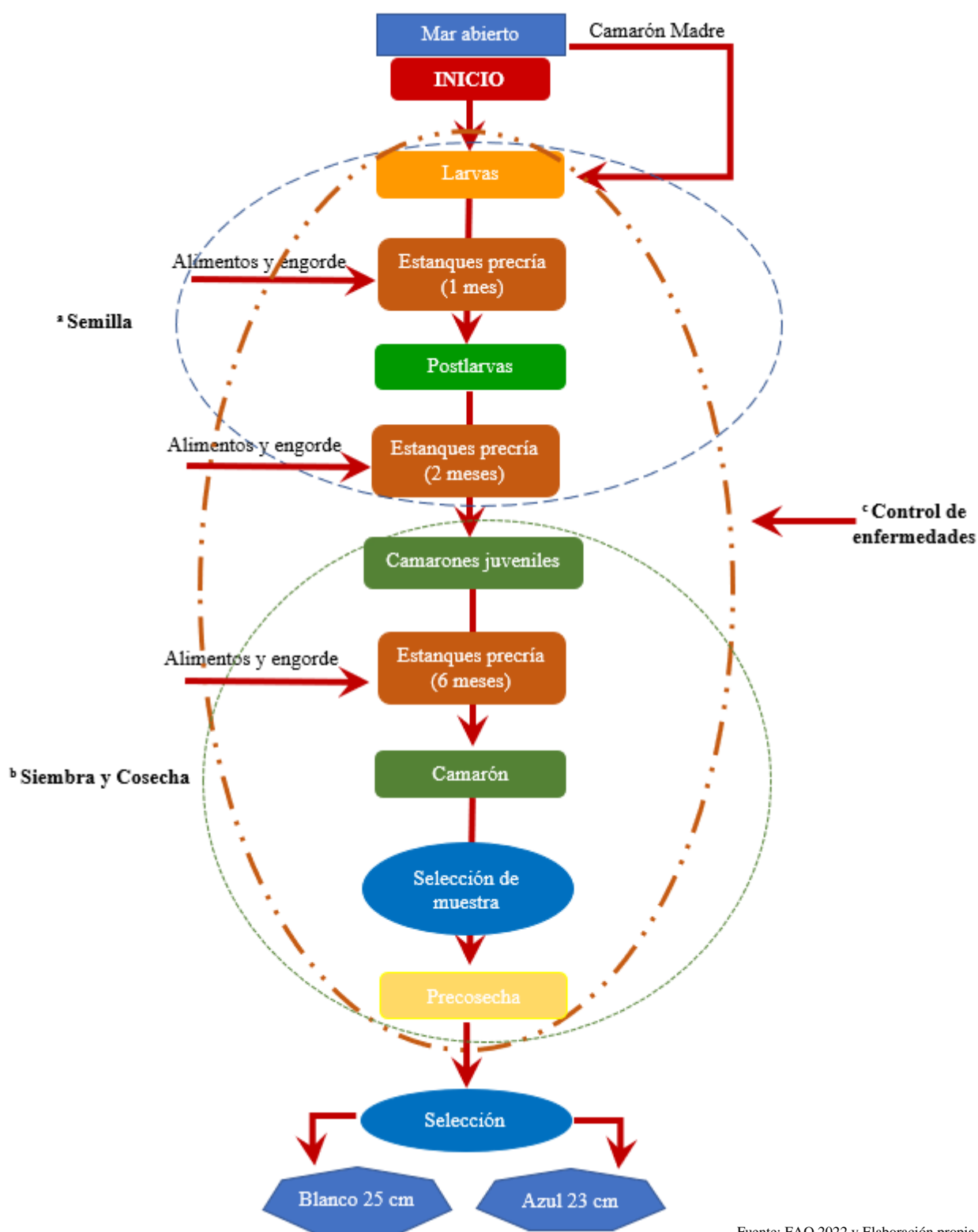


Figura 5. 5: Diagrama de flujo del proceso de cultivo de camarón

5.2 Proceso Operativo del Camarón

En este apartado se describe el desarrollo del oportuno empaque del producto y su respectivo almacenamiento y su pertinente manejo de la logística y transporte del artículo para su exportación y comercialización.

5.2.1 Empaque y Almacenaje del Camarón

El producto es transportado en gavetas en camiones especiales que contienen un sistema de refrigerado, el cual permite que el género no pierda los nutrientes y su sabor natural con un promedio de temperatura entre -5°C y -10°C que se exige para que el producto no sufra descomposición hasta su llegada a las plantas que se encargan de realizar el proceso de empaque y almacenaje del camarón. El género sin tratamiento llega a la planta y se descarga el producto y verificado la temperatura de esta en el momento del ingreso, se mide el control organoléptico y calidad del camarón. Después pasa por el “**registro de recepción de materia prima**”.

En este proceso de recepción, se procede a pesar el producto y el objeto en el cual fue transportado para obtener el peso promedio en relación con el peso neto con el que ingresa a la planta siendo este el peso referencial el que se va a conseguir al clasificar el camarón. Después de la fase de la cosecha, el proceso continúa con la conservación del producto en un lugar adecuado para lo cual se recomienda con la *Norma Técnica Ecuatoriana INEN 456-1980-11 (Anexo 1) al igual que el cumplimiento de normas para asegurar sus productos y servicios cumplan con los requisitos del cliente junto a la norma ISO 9001:2015 que establece los requisitos para un sistema de gestión de calidad y la norma ISO 22.000:2005 establece los requisitos para un sistema de gestión de seguridad alimentaria* ; para mantener a temperaturas de -20°C hasta obtener una congelación profunda en las cámaras de conservación y conservar frescos, con una buena textura y sabor el producto, como se puede observar la Figura 5.8. Para el proceso de empaque y almacenaje siguen algunas fases como:

- a. ***Selección del camarón***: el camarón es separado de forma manual por un personal capacitado para ejercer esta actividad en específica. En esta etapa la limpieza del camarón se realiza de forma superficial que procede a separar el producto de los componentes ajenos al camarón.
- b. ***Lavado***: el producto se lava en el embudo con agua y hielo; y la temperatura en la que se debe realizar este lavado es de $4^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ para eliminar cualquier residuo. La banda transporta el camarón a los costados de izquierda a derecha.
- c. ***Clasificación***: en esta etapa el producto es clasificado por tallas después que el camarón después que se ha separado por el tamaño que se ha programado y todo esto se obtiene con la ayuda de la máquina clasificadora; en la cual también se encuentra agua y hielo entre una temperatura 0°C y 4.4°C . Para mantener todas sus cualidades naturales como el olor, sabor y textura, como se puede observar en la Tabla 5.2.

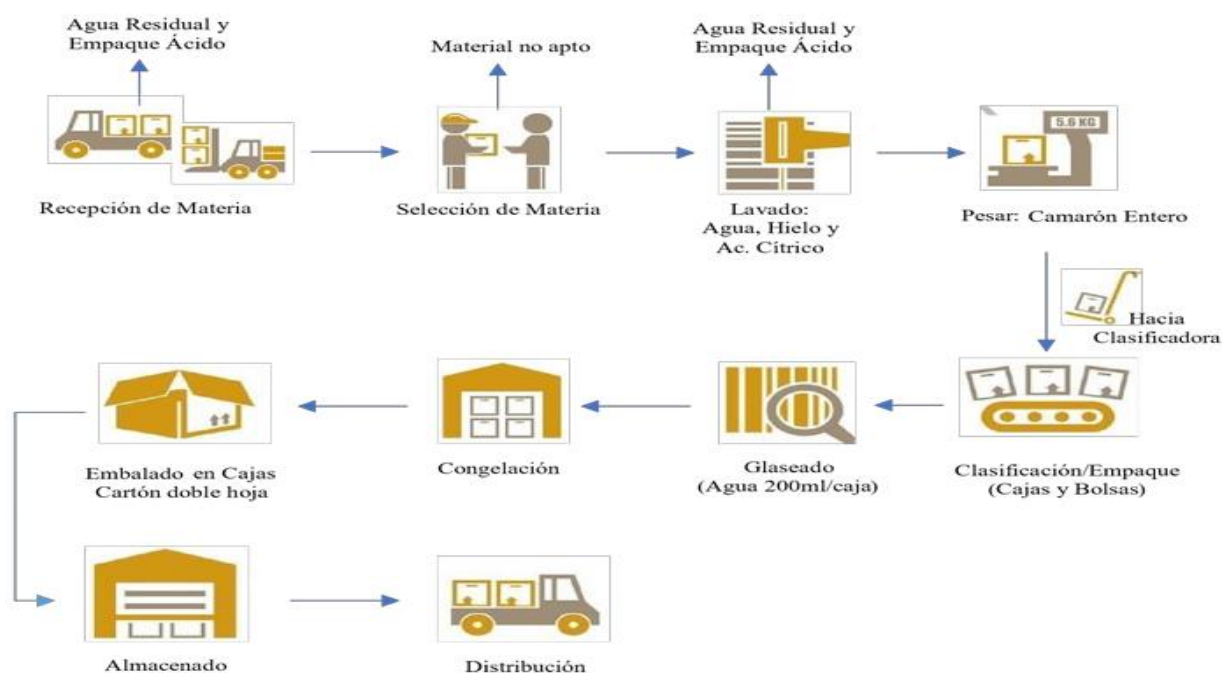
Tabla 5. 2: Clasificación de camarón en el mercado de exportación

Clasificación Broken	Pedazos o Quebrados
R-L	<i>Súper-grandes</i>
Large	<i>Grandes</i>
Medium	<i>Medianos</i>
Small	<i>Chicos</i>

Fuente: (SECTOR CAMARONERO, 2022) y *Elaboración propia*

- d. **Peso**: en esta fase el camarón junto a cajas parafinadas¹⁶ de forma manual por personal capacitado según la orden de producción. Su peso se ejecuta mediante balanzas electrónicas y el peso que se obtiene en cada caja es la programada.
- e. **Glaseo**: este proceso de glaseo consiste en que el producto se le agregue agua en cierta cantidad permitiendo que el producto se encuentre protegido y de esta forma se pretende mantener fresco e hidratado; es decir entre una temperatura de 0°C y 2°C.
- f. **Congelado**: el producto es colocado en cámaras de congelación a temperaturas de entre --18°C hasta -24°C. En este proceso de congelación intervienen personal cualificado encargado de llevar y colocar las cajas en los túneles de enfriamiento durante 10 a 12 horas, para pasar al siguiente paso del empaque.
- g. **Empaque**: una vez terminado el proceso anterior congelado del producto, se procede a colocar el producto en cajas máster, las cuales son aptas para portar cantidades de cajas de tamaño inferior para las que se transporta para exportar. A su vez, en la caja máster registra una etiqueta en la cual contiene la descripción y cantidad de cajas en el caso interior, con la fecha de elaboración y fecha de caducidad del producto, país de origen.
- h. **Almacenamiento**: el almacenamiento del producto terminado es verificado por el personal de control de calidad, una vez inspeccionado se lleva a bodegas de congelación entre una temperatura de -15°C y -25°C para su conservación.

¹⁶ El parafinado es un proceso el cual otorga a las cajas una resistencia del 100% a la humedad, asegurando con ello que el producto llegue en perfecto estado a su destino.



Fuente: Instituto Nacional de Pesca 2022

Figura 5. 6: Balance de flujo del proceso operativo del camarón

5.3 Logística y Transporte del camarón

En 1999 como consecuencia de la enfermedad de la mancha blanca en los camarones, esta enfermedad letal que repercutió de forma negativa, reduciendo la producción nacional y la caída de los ingresos en la exportación. El sector camaronero tardó 4 años en recuperar su producción nacional y ventas en el mercado internacional, buscando nuevas alternativas como un nuevo mercado en la Unión Europea para la introducción del camarón ecuatoriano.

El mercado europeo se convirtió en el principal destino de exportación entre España, Italia y Francia; con el acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea este proceso se convierte en una gran oportunidad compitiendo con el camarón asiático, por lo que representa un reto para el mercado nacional de Ecuador en cuanto a las exportaciones se refiere y la mejora de la cadena logística en cuanto a calidad y precio. La firma del acuerdo comercial abrió grandes coyunturas para mejorar la cadena logística desde su origen hasta el consumidor final, como se puede observar en la Figura 5.7.

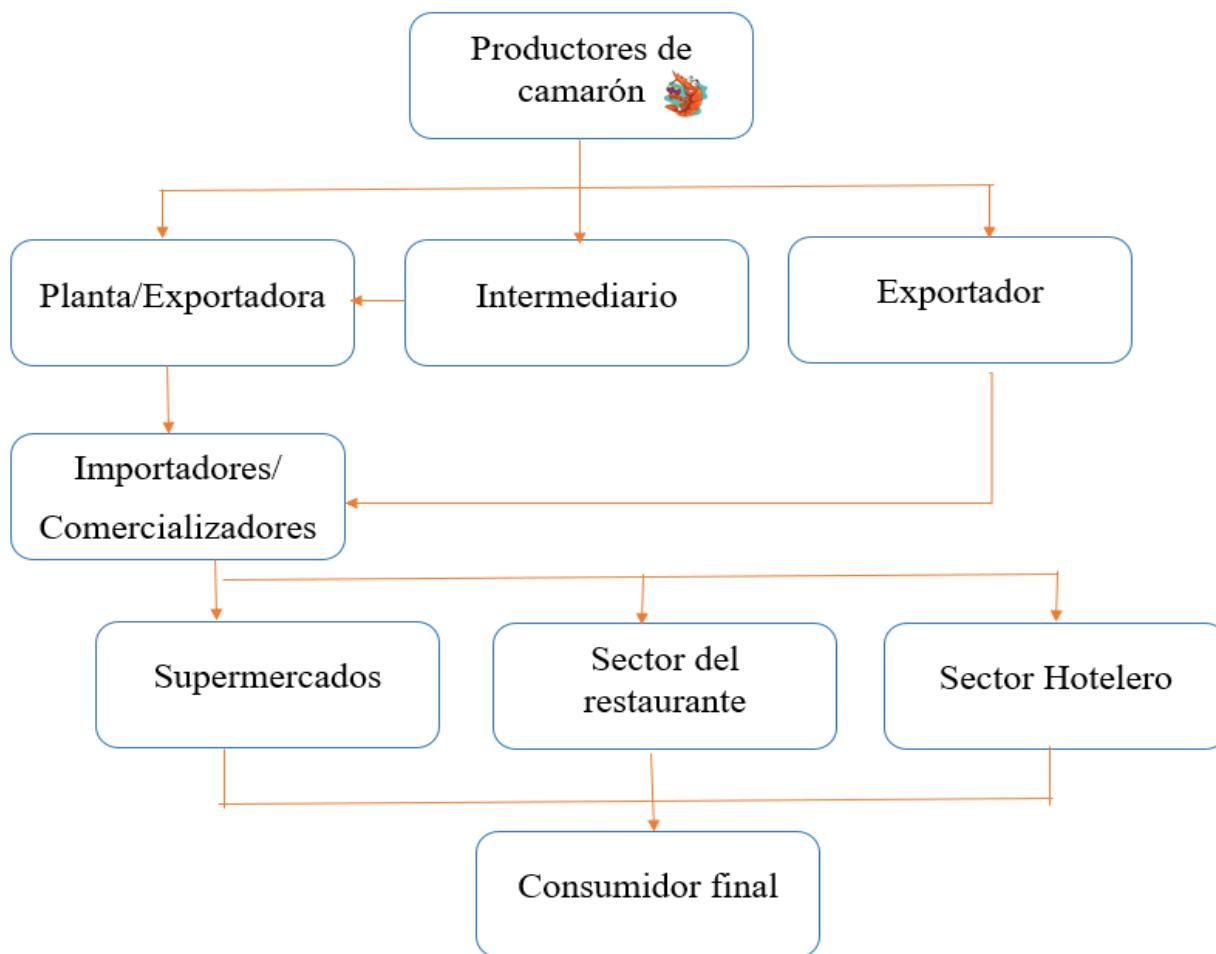


Figura 5. 7: Cadena logística y transporte

5.4 Documentación para la exportación

Para continuar con este procedimiento del producto y sea efectiva su comercialización desde Ecuador hacia mercados internacionales es realizar la exportación del camarón. Para los cuales debe cumplir unos requisitos de forma interna a nivel nacional para todas las personas naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras que radiquen en el país y a su vez se encuentran registrados como exportadores en el sistema ECUAPASS, cuenten con el Registro Único de Contribuyente (RUC-anexo 2), después de suscribirse al certificado digital de firma electrónica (anexo 3) concedida por el Banco Central del Ecuador; con este certificado se procede a desarrollar la Declaración Aduanera de Exportación (DAE) documento electrónico mediante, el cual, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador autoriza al exportador la libre circulación de las mercancías fuera del territorio ecuatoriano.(PRO ECUADOR, 2022). Todo este proceso de exportar requiere de unos documentos para ser efectiva la transacción:

1. Proforma

2. Declaración Jurada de origen (DJO)
3. Certificado de Origen
4. Certificado Fitosanitario
5. Factura comercial original
6. Autorización previa de la Declaración de Embarque
7. Guía de Remisión
8. Certificado de Firma Digital

5.4.1 Documentación específica para la exportación

La documentación que en el apartado anterior se menciona sirve para mantener el control y agilidad del proceso de exportación, para lo cual es importante evidenciar la optimización de los costes logísticos y los tiempos. A continuación, se detalla los requisitos para que el producto sea considerado exportable.

5.4.1.1 Trazabilidad

Según el Decreto Ejecutivo N.º 362- Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca del presidente Constitucional de la República **Guillermo Lasso Mendoza** en el artículo 52 a 59 sobre el sistema de trazabilidad y legalidad de Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca (SIAP, 2023) con el objetivo de implantar medidas, acciones, procedimientos que permitan rastrear e identificar cada recurso hidrobiológico, producto o un lote del mismo, sus características, desde su origen hasta su destino final mediante:

- a) **El primer control de trazabilidad:** Captura y traslado de producto al centro de recolección que se debe registrar datos relacionados con:
 - a. Número de registro de la embarcación o número de licencia de la acuicultura o pesca, nombre de la embarcación.
 - b. Cantidad del producto capturado, tallas y rechazo.
- b) **Segundo control de trazabilidad:** Limpieza y clasificación de acuerdo con su tamaño en el centro de recolección que se deben registrar datos relacionados como:
 - a. Número de registro de la embarcación o número de licencia de la acuicultura o pesca, nombre de la embarcación.
 - b. La embarcación responsable, empleados (mujeres y discapacidad), y comunidad
 - c. Cantidad del producto capturado, talla y rechazo
 - d. Registrar cantidad de hielo utilizado

- e. Registrar proveedores de hielo
- c) **Tercer control de trazabilidad:** Pesado y empaçado del producto que se debe registrar con datos relacionados como:
 - a. Registrar datos del centro de recolección
 - b. Establecer y registrar lote del producto por especie
 - c. Registrar la cantidad de producto por especie.
 - d. Pegado de etiqueta del producto a neveras.
- d) **Cuarto control de trazabilidad:** Pesado y empaçado del producto que en este control se debe tener en cuenta:
 - a. Datos generales del centro de recolección.
 - b. Datos del transportista.
 - c. Registrar cantidades de cada nevera que se envía el producto al mercado.
 - d. Datos del comprador del producto.

Con la finalidad de garantizar la calidad, sanidad, trazabilidad y la legalidad de los productos de acuícolas y pesca en el proceso de captura, procesamiento, importación, exportación en todas las fases de producción y comercialización de los productos de pesca y acuícola que están sujetos a los procedimientos de inspección y control por parte de las autoridades estatales correspondientes.

De la misma manera, el control e inspección las operaciones de exportación y de importación están a cargo de las entidades nacionales. Los informes de inspección contendrán al menos la verificación de embarque y desembarque de recursos hidrobiológicos, con una detallada descripción del soporte documental, certificaciones y demás cumplimiento de requisitos exigidos por la Ley.

5.4.1.2 Certificados

En el apartado anterior se especificó los documentos que se necesita para realizar la exportación del producto para los mercados europeos.

Certificado de Registro Sanitario

Este documento oficial es emitido por la **Subsecretaría de Calidad e Inocuidad** que garantiza la exportación del producto acuícola siendo este género capturados, cosechados, procesados, almacenados apto para el consumo humano, autorizando que la embarcación está bajo una cadena de trazabilidad, en programas de control de verificación y en condiciones de conformidad, seguridad. Según (SCI, 2023), los documentos que se deben adjuntar obligatoriamente para la emisión de certificados sanitarios son:

1. Factura Comercial de Exportación: este documento de soporte acredita la información del producto a exportar; debe reunir ciertas condiciones especiales para que tenga aceptación y validez tanto en Ecuador como el país de destino.

2. Documento de Transporte:

a. **Marítimo:** conocimiento de embarque (Bill of Lading) o Documento definitivo – Draft.

❖ *Se utilizará **Booking** en casos:*

- *cuando se desconozca el nombre de la nave de embarque, número de viaje, fecha de salida o país de tránsito (cuando la exportación lo requiera);*
- *y en caso de que el zarpe sea un fin de semana, se permitirá que el establecimiento adjunte la proforma del BL, por lo que también deberá adjuntar obligatoriamente.*

- ❖ Descripción del producto;
- ❖ Cantidad
- ❖ Peso neto
- ❖ Número de contenedor y sellos;
- ❖ Nombre de la nave;
- ❖ Número de viaje;
- ❖ Puerto de carga;
- ❖ Puerto de descarga;
- ❖ Fecha de salida del medio de transporte.

b. **Aéreo:** Guía aérea (Air WayBill)

- ❖ Nombre de la Aerolínea;
- ❖ Cantidad;
- ❖ Peso Neto;
- ❖ Destino.

c. **Terrestre:** Carta de Porte Internacional (CPI)

- ❖ Nombre y Dirección del Remitente;

- ❖ Nombre y Dirección del Destinatario;
- ❖ Número de factura;
- ❖ Cantidad;
- ❖ Peso Neto;
- ❖ Descripción del producto;
- ❖ Lugar, país y fecha en el que el transportista recibe las mercancías;
- ❖ Lugar, país y fecha de embarque de las mercancías;
- ❖ Lugar y país de entrega de las mercancías;
- ❖ Lugar, país y fecha de emisión del documento;
- ❖ Firma y sello del transportista.

3. Hoja de Movimiento: debe contener al menos la siguiente información:

- ❖ Nombre del establecimiento;
- ❖ Número de factura comercial;
- ❖ Número del lote;
- ❖ Nombre de la especie;
- ❖ Descripción del producto;
- ❖ Fecha de caducidad
- ❖ Cantidad para exportar (kilos netos/brutos, números de cajas/bultos/sacos);
- ❖ Registro de temperatura del contenedor; *en el caso de que esta información no pueda registrarse en la hoja de movimiento, podrá adjuntarse la carta de temperatura emitida por el área de control de calidad del establecimiento.*

➤ ***Para la exportación de camarón, se deberá incluir:***

- a. (GR)-Código oficial de la granja;
- b. Nombre de la granja

* Cuando la hoja de movimiento no cuente con toda la información requerida, el establecimiento podrá adjuntar la lista de empaque (Packing list) o un

anexo complementario para cumplir con la entrega total de la información.

4. Certificado de Calidad: es un documento de soporte que se debe adjuntar para la exportación del producto a los siguientes países:

- Australia;
- Canadá; (permiso de importación canadiense/ documento emitido por el país de destino)
- China;
- Colombia;
- Corea;
- Costa Rica;
- Emiratos Árabes Unidos;
- Guatemala;
- Nicaragua;
- Perú;
- Tailandia. (Plantilla de Certificado Sanitario: se detalla todas las granjas relacionadas con la exportación)

De la misma forma, el cumplir con las normas técnicas que rige el Instituto Ecuatoriano de Normalización (en adelante INEN)

- a. Solicitud dirigida al registro sanitaria, al director Técnico de Registro Sanitario y Certificado Fitosanitario de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitaria
- b. Ficha técnica del producto de la determinación y de la longitud de los camarones y langostinos cumpliendo la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 454; al igual que establecer el número de camarones y langostinos con la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 455.
- c. Ficha técnica del producto que declare el cumplimiento de la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN a la que se aplica al producto de camarones o langostinos congelados aplica la norma NTE INEN 456.
- d. Ficha técnica del producto cumpliendo la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN se describe la rotulación del producto alimenticio para el consumo humano INEN1134-1, 1334-2, 1334-3, si el producto tiene varias presentaciones de la etiqueta deberá ser única; igualmente debe ser incluida una tabla nutricional

sustentada por la valoración de un laboratorio acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE).

5. **Declaración Aduanera de Exportación (DAE):** es un documento electrónico emitido por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) autoriza al exportador, la libre circulación de mercancías fuera del territorio ecuatoriano. Mediante el portal (ECUAPASS, 2023) que va señalando los pasos a seguir y como rellenar cada documento.
6. **Declaración Jurada de Origen (DJO):** este documento establece que la mercancía a exportarse cumple con la normativa de origen establecida en los acuerdos comerciales suscritos y esquemas que unilateralmente conceden preferencias arancelarias al Ecuador **y Certificado de Origen (CO):** documento que certifica el país de origen de la mercancía que se está exportando y que accederá con preferencia arancelaria al país de destino según los acuerdos comerciales suscritos o en su defecto sólo servirá para validar el origen del producto. Al igual que este certificado se utiliza para exportaciones e importaciones con países extracomunitarios de tal forma que los productos puedan acogerse a los regímenes preferenciales y a la aplicación de los aranceles que competen.
7. **Ventanilla Única Ecuatoriana:** es un sistema informático del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones ECUAPASS que se tramita a través de esta ventanilla única Ecuatoriana (VUE) y **Firma electrónica:** este documento virtual que certifica la vinculación de la firma electrónica con una persona determinada que la emite el Banco Central de Ecuador; Para lo cual la empresa debe estar inscrita previamente en el sistema ECUAPASS para el proceso correspondiente de la exportación y después de un tiempo de 48 horas antes se solicita el certificado sanitario de exportación. Con una validez legal que está amparada en la Ley de Comercio Electrónico; que a su vez se puede utilizar en facturación electrónica, ECUAPASS (Aduana del Ecuador), Gestión Documental (Proyecto Cero Papeles).

6 Diagnóstico de Internacionalización

El diagnóstico de internacionalización del producto y/o servicio que genera la viabilidad de potenciar la comercialización del artículo fuera del país de origen hacia el exterior; mediante una visión del sector y su entorno para conocer en qué situación se encuentra frente a sus competidores o adversarios en el mercado a nivel externo como las amenazas y oportunidades y esto a su vez el conocimiento interno del producto y/o servicio de sus debilidades y fortalezas que pueda presentar junto a sus capacidades y recursos a nivel interno que posea el artículo.

Para el estudio de este caso en particular para la exportación del camarón hacia los mercados europeos, para lo cual es necesario elaborar un plan de internacionalización del producto hacia el exterior. Es necesario la obtención de una estrategia que permita la penetración del artículo en el mercado e innovación de este con ventajas competitivas que permita la diferenciación ante los adversarios y consolide su comercialización en el mercado seleccionado.

Para culminar el proyecto es conveniente que la información recopilada sea la correcta, debido a que con esta base de datos se podrá establecer acciones efectivas para la introducción a los diferentes mercados; de la misma manera la elección de las mejores estrategias y/o tácticas a medio o largo plazo que generen beneficios a nivel reconocimiento y monetario para la intervención del proceso de estudio.

6.1 Producto de Exportación

El Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea en vigencia desde el año 2017, que ha demostrado un resultado positivo en el año 2021 con un incremento del 16% del comercio bilateral en las exportaciones (**4.966 millones de euros**); en la Unión Europea en cuanto a las exportaciones de calidad y regularidad de los productos que se importó de Ecuador. Este hecho hace que la nación ecuatoriana se mantenga como el principal proveedor de banano y camarón en la Unión Europea. Por lo que la unión europea precisó una inversión de USD 1.146 millones en el Acuerdo Multipartes de la cual se destinó una parte de inversión para agricultura y pesca en USD 83 millones que paso a triplicarse la cifra del período anterior de USD 24 millones a más de USD 72 millones.

En la importación se ha logrado disminuir el precio a la desgravación arancelaria progresiva, que se aplicará en 1.326 productos que ingresarán desde la UE con un arancel cero con el intercambio comercial que se hace posible gracias al marco legal. Dentro de la importación encontramos la subpartida arancelaria que representa al producto del camarón en las exportaciones, que para el análisis de los mercados actuales de exportación de este género desde Ecuador.

Subpartida 030617	Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo.
--------------------------	--

Este producto desde la subpartida anteriormente mencionada corresponde al tipo de generó seleccionado para este presente trabajo de investigación, por lo que es necesario analizar las exportaciones actuales desde Ecuador hacia el mundo que permitirá obtener una visión amplia de mercados para enfocarse de forma estratégica y planes de acción objetivas para alcanzar con este estudio un buen resultado.

6.1.1 Análisis DAFO

El proceso como punto de partida para la internacionalización y exportación del producto del sector camaronero para entrar a nuevos mercados y/o adaptar el género para cada mercado, en este cotejo se elaborará un análisis interno y análisis externo que da como resultado la situación actual del sector mediante un análisis DAFO; permitiendo una visión real del mercado y profunda de los recursos que se posee para afrontar la comercialización del producto a través de un diagnóstico apropiado para la toma de decisiones.

6.1.2 Análisis Interno

En este punto se identifica las **fortalezas y debilidades** del sector camaronero de Ecuador, por la gran variedad de producto de acuícola que se cultiva en el país para exportar hacia el extranjero y atender aquellas posibles carencias y aprovechar toda coyuntura para corregir.

A continuación, en la Tabla 6.1 se puede observar las variables que influyen el análisis interno del camarón:

Tabla 6. 1: Análisis Interno de camarón en Ecuador

Variables	Fortaleza	Debilidades
Sector camaronero goza de excelentes condiciones climáticas que permite una producción extensiva, durante todo el año	X	
Limitación del territorio ecuatoriano para capacidad de producción de camarones		X
Ecuador, país reconocido internacionalmente por su producto acuícola; a su vez el sector se encuentra en constante innovación de la infraestructura como el proceso de productividad en su mejora.	X	
Los productores de gran escala se apoyan mutuamente, al contrario de los pequeños productores no se asocian entre sí		X
El Estado promueve asistencia técnica para producción y la comercialización del camarón	X	
Los procesos están segmentados, es decir, por falta de una mayor asociación entre camaroneras/laboratorio/empacadoras/exportadoras		X
Instituciones: Camará Nacional de Acuicultura, Subsecretaría de Acuicultura, MAGAP, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario y los gremios camaroneros que velan por el funcionamiento	X	
El mercado tiene escaso conocimiento sobre la operatividad y funcionamiento del mercado bursátil y los productos financieros		X
Ecuador mayor y principal exportador de camarón del continente americano	X	
Falta de conocimiento de los ejecutivos de alta jerarquía con respecto a las bondades de los productos derivados.		X

Fuente: Elaboración propia (2023)

Se puede decir que dentro de este estudio las fortalezas con mayor importancia e interés por lo que favorece e impulsa a mejorar el desarrollo en el sector camaronero ecuatoriano para la comercialización y consumo del producto a nivel mundial, aportando beneficios nutricionales bajo nivel de grasas y calorías con respecto a otros tipos de carnes; a lo cual se puede agregar que Ecuador gracias a las condiciones climáticas que posee durante todos los 365 días del año y el ciclo corto de cultivo y cosecha alrededor de los 4 meses. Además; del reconocimiento internacionalmente por su producto por lo que tiene una repercusión positiva como el mayor exportador de camarón del continente americano. Por otro lado, el Gobierno promueve la constante innovación tanto en la infraestructura Portuaria como el mejoramiento del proceso de productividad para promover la asistencia técnica para la comercialización y producción del camarón. Con respecto a las debilidades del sector que carecen un apoyo o ayuda para poder aprovechar y corregir lo más desfavorable para convertirlas en factores favorables; el punto desfavorable para la nación ecuatoriana es la poca capacidad de territorio para una gran demanda extranjera del producto de camarón por lo que se ve limitada su producción y la falta de apoyo entre los productores de gran escala y de pequeña dimensión que cultivan y cosechan el producto. Con relación a la falta de colaboración por parte de las camaroneras, laboratorio, emparadoras y exportadoras hace que el proceso de producción y comercialización se obstaculice por carecer de una buena comunicación entre cada representante de estos grupos.

6.1.3 Análisis Externo

En esta sección, se identificará los distintos factores externos que afectan en el mercado de la exportación del producto camaronero de Ecuador al resto del mundo. Son factores influyentes aquellos que dependen del entorno como del sector al que pertenece el género a comercializar con posibles amenazas y oportunidades.

A continuación, en la Tabla 6.2 se puede observar las variables influyentes en este análisis externo en el sector camaronero:

Tabla 6. 2: Análisis Externo del camarón en Ecuador

Variables	Oportunidades	Amenazas
El camarón es un alimento que puede reemplazar a la carne y pollo, por lo que tiene la capacidad de expandir su consumo a nivel internacional	X	
Ubicación geográfica de Ecuador que le permite tener más ciclos de cosecha que los demás principales países exportadores de camarón	X	
El camarón es un producto propenso a enfermedades así como el virus de la mancha blanca que afectó la producción nacional en el año 2001		X
Expansión hacia el mercado nacional, ya que un 85% de la producción es para exportar	X	
Explotación de nuevos mercados japoneses y europeos	X	
Aumento de precios en los insumos		X
Precio variable en la venta del camarón		X
Sobrepoblación a nivel mundial		X
Conocimiento de las bondades del producto	X	
Acuerdos comerciales con Europa	X	

Fuente: Elaboración propia (2023)

En este punto las variables con mayor ventaja de beneficiarse del producto como alimento alternativo en los tipos de carnes de consumo humano al igual que dentro de una dieta equilibrada y saludable. Ya que los camarones cultivados en Ecuador gozan de un corto ciclo de crianza durante todo el año que se pueden permitirse sembrar y cultivar aprovechando de sus bondades climáticas y la temperatura del territorio. Con respecto de la expansión a nivel nacional como internacional donde la cuota de mercado aún no es cubierta el 100% en mercados extranjeros permitiendo la expansión del producto ecuatoriano; gracias a los acuerdos comerciales con Europa posibilitando que el género circule libre de aranceles. Por el otro lado, y de forma muy negativa la cual puede afectar toda una producción y amenazando con pérdidas a los productores que se dedican a cultivar el camarón es el virus de mancha blanca enfermedades que puede afectar hasta una producción a nivel nacional.

6.1.4 Análisis DAFO

A continuación, se presenta el cuadro resumen del análisis DAFO del producto del sector camarero de Ecuador; como se puede observar en la Figura 6.1.



Fuente: Elaboración propia

Figura 6. 1: DAFO camarón de Ecuador

6.1.5 Mercado actual de exportación

Ecuador tiene una importante participación en las exportaciones en todo el mundo, a medida que pasa cada año sus transacciones a nivel internacional son mayores y en una intensa búsqueda de nuevos mercados por explotar e introducir el producto no petrolera tradicional. Los cuatro principales productos de exportación no tradicional son: *camarones, banano, cacao y pescado* como lo señala el (Banco Central del Ecuador, 2023). El camarón ecuatoriano se exportó USD 35.045.496 millones en 216 país a nivel mundial con una cantidad exportada por todo el mundo 233.846 toneladas del producto según la base de dato de (Trade Map, 2023). Registrando una tasa de crecimiento entre 2017-2021 del 7%, con una participación en las exportaciones mundiales del

15,1%. En la Tabla 6.3, se puede observar los 20 principales países importadores de camarón desde Ecuador.

Como principal país de destino de las exportaciones en 2021 es Estados Unidos, seguidamente de China como las dos naciones más influyentes para la comercialización del producto en el extranjero.

Tabla 6. 3: Los 20 países importadores de camarón desde Ecuador 2021

Importadores	Valor importado (miles de USD)	Cantidad importada (Tn)	Valor unitario (USD/unidad)
Estados Unidos de América	10.943.787	860.998	12.711
China	6.974.095	793.869	8.785
Japón	2.269.056	185.288	12.246
España	1.620.448	155.254	11.987
Francia	1.457.743	154.194	9.454
Corea, República de	1.272.870	129.970	9.794
Italia	986.308	104.552	9.434
Canadá	982.802	77.431	12.693
Hong Kong, China	732.388	62.490	11.720
Países Bajos	657.493	74.286	8.851
Bélgica	595.254	50.257	11.844
Reino Unido	545.846	52.677	10.362
Viet Nam	492.772	42.960	8.429
Alemania	488.603	44.641	10.945
Rusia, Federación de	461.903	80.582	5.732
Dinamarca	423.317	75.683	5.593
Taipei Chino	401.184	51.677	7.763
Portugal	328.227	39.292	8.354
Emiratos Árabes Unidos	297.391	59.634	4.987
Tailandia	276.022	62.967	4.384
Total	32.207.509	3.158.702	

Fuente: (Trade Map, 2023) y Elaboración propia

Por otro lado, se ha desarrollado una elección de los 10 ilustres países con el mayor valor de importación en miles de dólares americanos; como se puede observar en la Tabla 6.4.

Tabla 6. 4: Lista de los 10 principales países Importadores de camarón desde Ecuador 2021

Importadores	Valor importado (miles de USD)	Cantidad importada (Tn)	Valor unitario (USD/unidad)
Estados Unidos de América	10.943.787	860.998	12.711
China	6.974.095	793.869	8.785
Japón	2.269.056	185.288	12.246
España	1.620.448	155.254	11.987
Francia	1.457.743	154.194	9.454
Corea, República de	1.272.870	129.970	9.794
Italia	986.308	104.552	9.434
Canadá	982.802	77.431	12.693
Hong Kong, China	732.388	62.490	11.720
Países Bajos	657.493	74.286	8.851
Total	27.896.990	2.598.332	

Fuente: (Trade Map, 2023) y Elaboración propia

A partir de los datos extraídos, los principales clientes de camarón son Estados Unidos, China, Japón, España y Francia representan el 80% del total de exportación e ingresos del producto.

De la misma manera, la tasa de crecimiento actual de la exportación del camarón a nivel internacional como se puede observar en la Figura 6.2 y el desarrollo que China ha evolucionado dentro de los principales clientes de Ecuador representando un 26%.

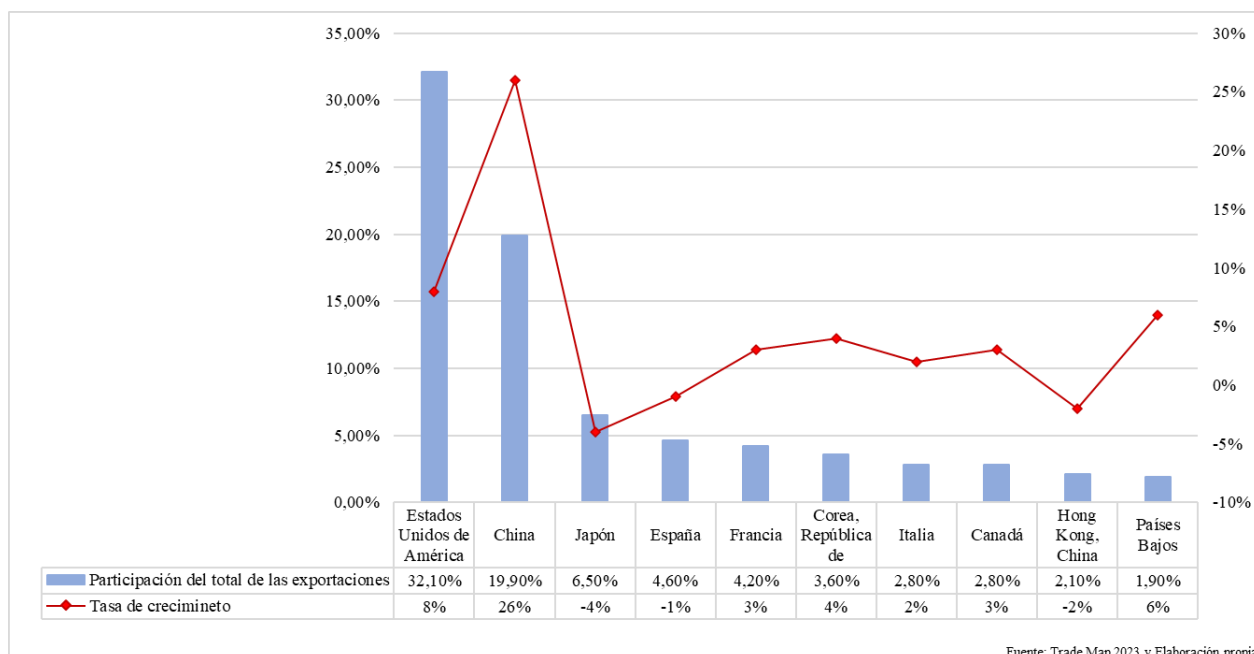


Figura 6. 2: Participación de importadores de camarón desde Ecuador

Como se puede observar la tasa de crecimiento en la gran mayoría de los países sigue en ascenso por lo que permite la introducción del producto a estos mercados para cubrir aquellas necesidades que los consumidores finales precisan ser satisfechos y recubiertos.

6.1.6 Cuota mundial de crecimiento

La cuota de mercado de Ecuador frente al crecimiento internacional de las importaciones del producto, como se puede observar en la Figura 6.3.

El camarón representa un mercado en desarrollo y potencial, el crecimiento de la participación del camarón de Ecuador en las exportaciones es de una forma paulina pero segura, de tal manera que el cotejo frente a otro tipo de crustáceos que se encuentra en declive con el código 030316, se encuentra a una distancia considerada del producto que es más demandado.

Los resultados obtenidos hacen posible el desarrollo de estrategias de internacionalización que hace factible el objetivo de globalizar el producto en los mercados actuales como la búsqueda de nuevos por todo el mundo.

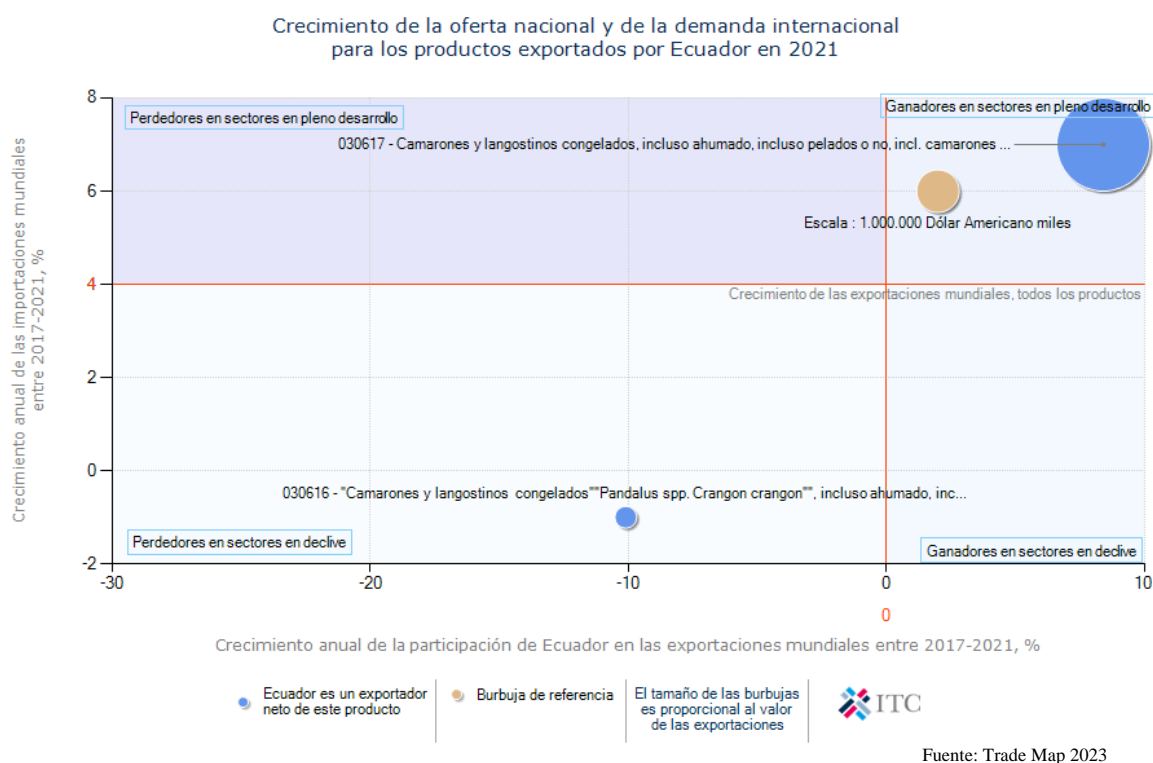


Figura 6. 3: Crecimiento de la oferta nacional y demanda mundial

En cuanto la tasa de crecimiento anual de la participación del mercado mundial es de 8,41% y el crecimiento anual de las importaciones mundiales es de 7% representando un total de la exportación de 5.090.381 miles de dólar americano; fomentando una oportunidad para la innovación del producto.

Por otro lado, el país es un exportador neto del sector camaronero y el acceso al mercado por tema de especialización y conocimiento del mercado es menos complejo la introducción del producto en nuevos mercados.

6.1.7 Principales competidores

El camarón es un producto acuícola/pesquero que dentro de este grupo de exportadores de este tipo de crustáceo los principales competidores se demuestran de forma detallada en la Tabla 3.5 son países que cultivan y/o cosechan la especie decápoda (crustáceos invertebrados como: la cigala, el cangrejo, la langosta, la gamba y el camarón). El primer país que sobresale de esta lista de adversarios es Ecuador representa el 15,10% de la participación en las exportaciones mundiales; representando con una cifra de ingreso de \$ 5.331.052 miles de dólares. Y en segundo lugar se encuentra India con una participación del 14,90% de las exportaciones mundiales por lo que representa unos ingresos para el país de \$ 5.253.863 miles de dólares; siendo el principal rival y se observa quienes cubren la mayor parte del mercado de exportar el producto.

Con respecto a la tasa de crecimiento del mercado se puede observar en la Tabla 6.5 destaca los tres principales países que tienen un crecimiento elevado son: Rusia con 27%, en segundo lugar, Ecuador con el 14% y Canadá con un 7%.

Tabla 6. 5: Principales competidores

Exportadores	Valor exportado en 2021 (miles de USD)	Cantidad exportada en 2021 (Tn)	Valor unitario (USD/unidad)	Tasa de crecimiento anual 2017-2021	Participación en las exportaciones mundiales	Concentración de los países importadores
Mundo	35.279.342	3.578.338	11.548	3,00%	100%	0,13
Ecuador	5.331.052	848.264	6.285	14,00%	15,10%	0,26
India	5.253.863	687.921	7.637	1,00%	14,90%	0,27
Canadá	4.123.424	204.844	20.130	7,00%	11,70%	0,48
Federación de Rusia	2.664.132	85.856	31.030	27,00%	7,60%	0,33
Indonesia	1.711.568	194.028	8.821	0,00%	4,90%	0,47
Argentina	1.211.814	165.873	7.306	0,00%	3,40%	0,19
Estados Unidos de América	1.159.294	70.166	16.522	-4,00%	3,30%	0,28
China	999.703	119.890	8.339	-1,00%	2,80%	0,13
Tailandia	895.542	99.491	9.001	-10,00%	2,50%	0,18
Países Bajos	700.525	75.028	9.337	-8,00%	2,00%	0,14
Dinamarca	625.296	98.366	6.357	4,00%	1,80%	0,09

Fuente: (Trade Map, 2023) y Elaboración propia

Crecimiento de los exportaciones de los países
 Producto : 030617 Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo (sin agua fría, camarones y langostinos)

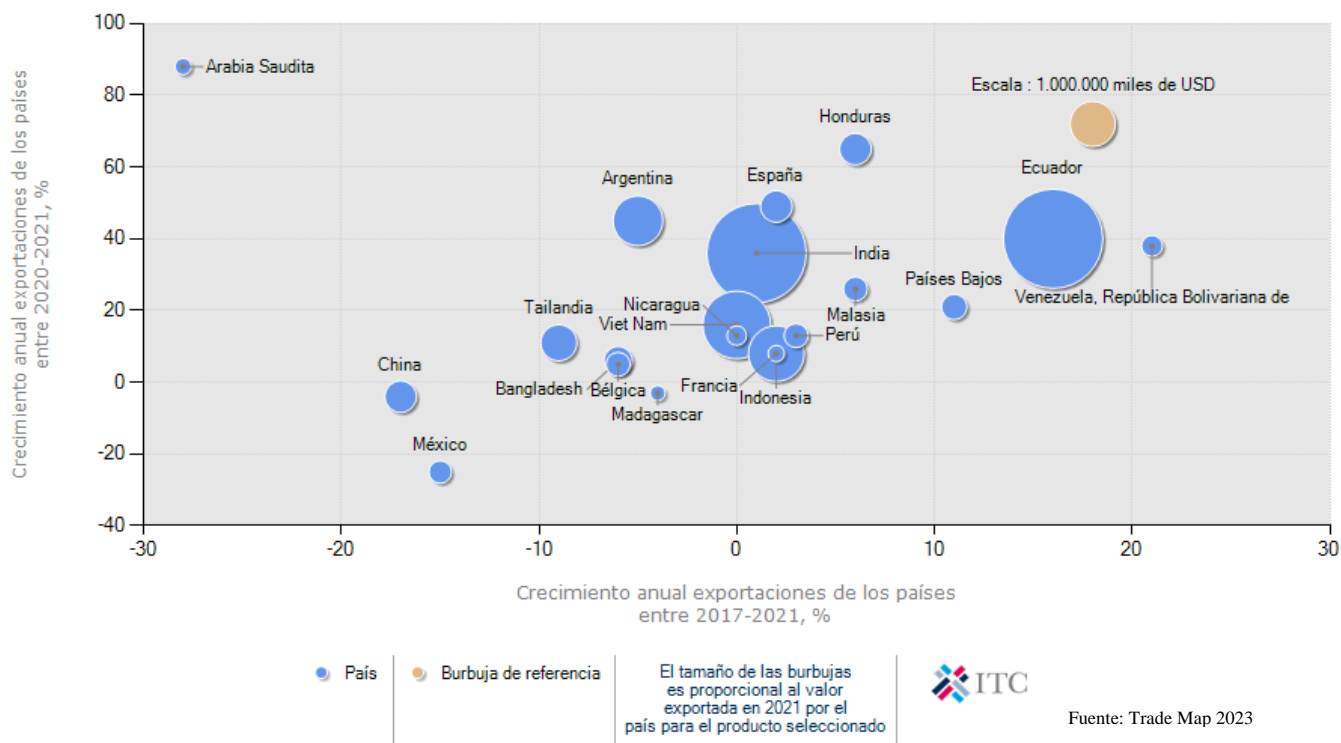


Figura 6. 4: Crecimiento de las exportaciones mundiales del producto

Con respecto al crecimiento anual de las exportaciones dentro de los 20 principales países del mundo como se puede observar en la Figura 6.4, se encuentran China, España, Francia y Países Bajos como adversarios y a su vez como principales compradores del producto a Ecuador; según la base de datos (Trade Map, 2023) los precios de venta son superior a los \$ 6.500 dólares americanos por tonelada; por lo que supone que dichos países comercializan a otros mercados que aprovisionan con este producto, siendo recomendable realizar una investigación más profunda de los cuatro mercados que comercializan el género y sus ingresos. Con cantidades superiores al promedio facturado en el año 2021 de 22.792 toneladas (aproximadamente porciones entre 27.000 y 100.000 toneladas cada país mencionado), representado una gran ventaja con un estudio de los mercados anteriormente referidos y aprovechar estas operaciones comerciales en de dichos países para poder introducirse Ecuador para operar y ganar un crecimiento mayor en la cuota de mercado con su producto.

Por otro lado, el indicador de concentración de los países importadores donde el país Ecuador ocupa el quinto lugar, después de Estados Unidos con un valor de 0,26 puntos de diversificación a sus proveedores; es decir, que sus exportaciones están concentradas en un número mínimo de proveedores provocando que el mercado que se dedica a la comercialización de este producto no se encuentra saturados por lo que trasciende a una oportunidad con nuevos proveedores que ayudara a penetrar y ampliar las exportaciones.

6.1.8 Principales importadores

La tasa de crecimiento de las importaciones de camarón dentro de la Unión Europea como se puede observar en la Figura 6.5, los mercados actuales interactúan de una forma muy dinámica para lo cual nos permite analizar en porción del valor importado a los mercados europeos y elaborar estrategias de internacionalización para la introducción es los nuevos mercados y planes de acción pretendiendo ejecutar cada capacidad y tácticas para alcanzar los objetivos marcados para penetrar a estos países.

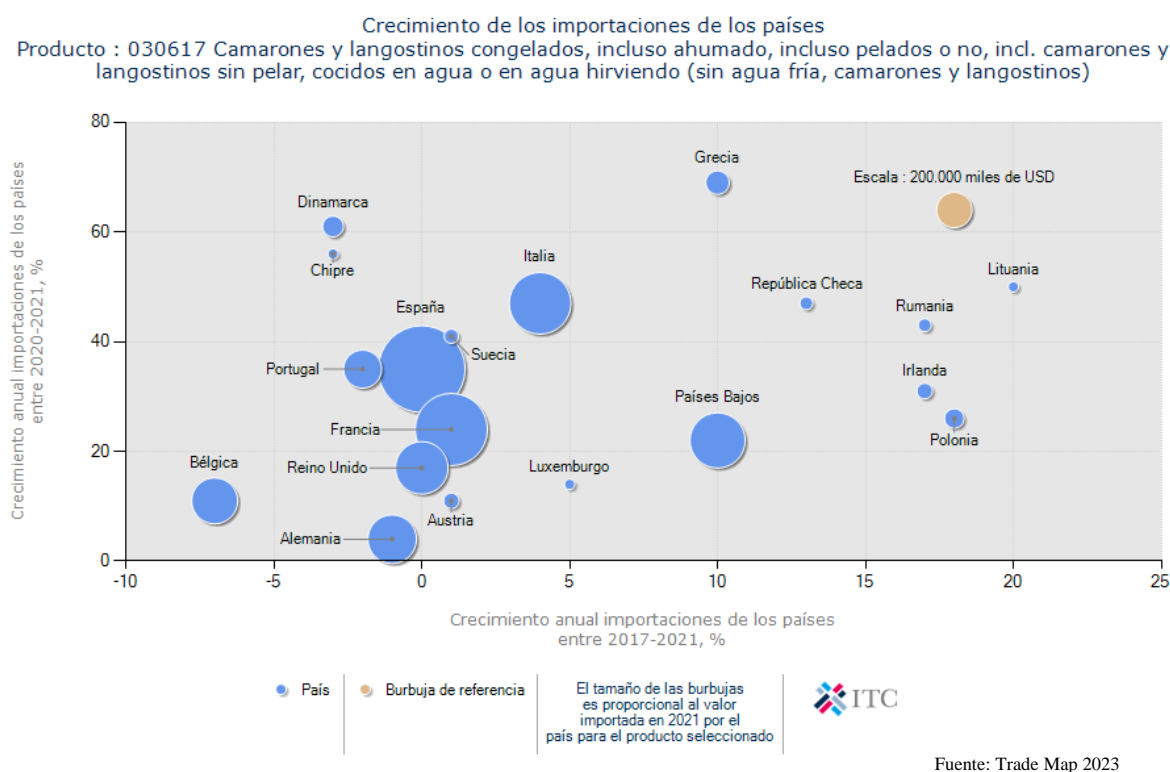


Figura 6. 5: Crecimiento de las importaciones europeas de camarón

Con respecto a la toma de decisión a que mercados europeos relacionarse, se tendrá en cuenta para este estudio la tasa de crecimiento de importación que presentan en la Figura 6.5 y el grupo de países de la Unión Europea; para lo cual se podrá definir y analizar que países se encuentran determinados e internar el producto en los mismos.

6.2 Análisis del potencial de exportación en Europa

En esta sección mediante la herramienta Export Potential Map, se identificará los productos, mercados y países exportadores con potencial. Es un mecanismo que evalúa las exportaciones, la demanda para acceder al mercado y poder aprovechar la oportunidad para incrementar y diversificar las exportaciones entre 226 países y territorios con un sesgo de 4.377 productos.

Con Export Potential Map se prioriza el producto y mercado dentro de las estrategias comerciales, como un modelo económico entre el país exportador que ofrece el producto y el mercado objetivo

del país que lo demanda, estrechando vínculos bilaterales; así como orientar, explorar y comercializar lo que aún no se aprovecha en algún mercado de los 226 países del mundo para realizar negociaciones comerciales; con el fin de identificar la posibilidad de crecimiento en las exportaciones de un producto en un mercado potencial.

Para Ecuador el producto de mayor exportación es **“Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo”** que cuenta con un código basado de 6 dígitos del Sistema Armonizados siendo este **030617**. Dentro de este mercado potencial se puede observar en la Figura 6.6, el país con mayor demanda de este producto se encuentra España con un mercado potencial en crecimiento para las exportaciones del producto. Como en el apartado 6.1.8 *“Principales importadores, Figura 6.5”*, España tiene dinamismo de crecimiento, por lo que nos enfocamos en el desarrollo de mercado en los países de la Unión Europea con un crecimiento del mercado con un total de 32 naciones entre Europa Occidental y la UE. Podemos decir que son estos los mercados principales para el desarrollo de las exportaciones de Ecuador con el camarones y langostinos congelados.

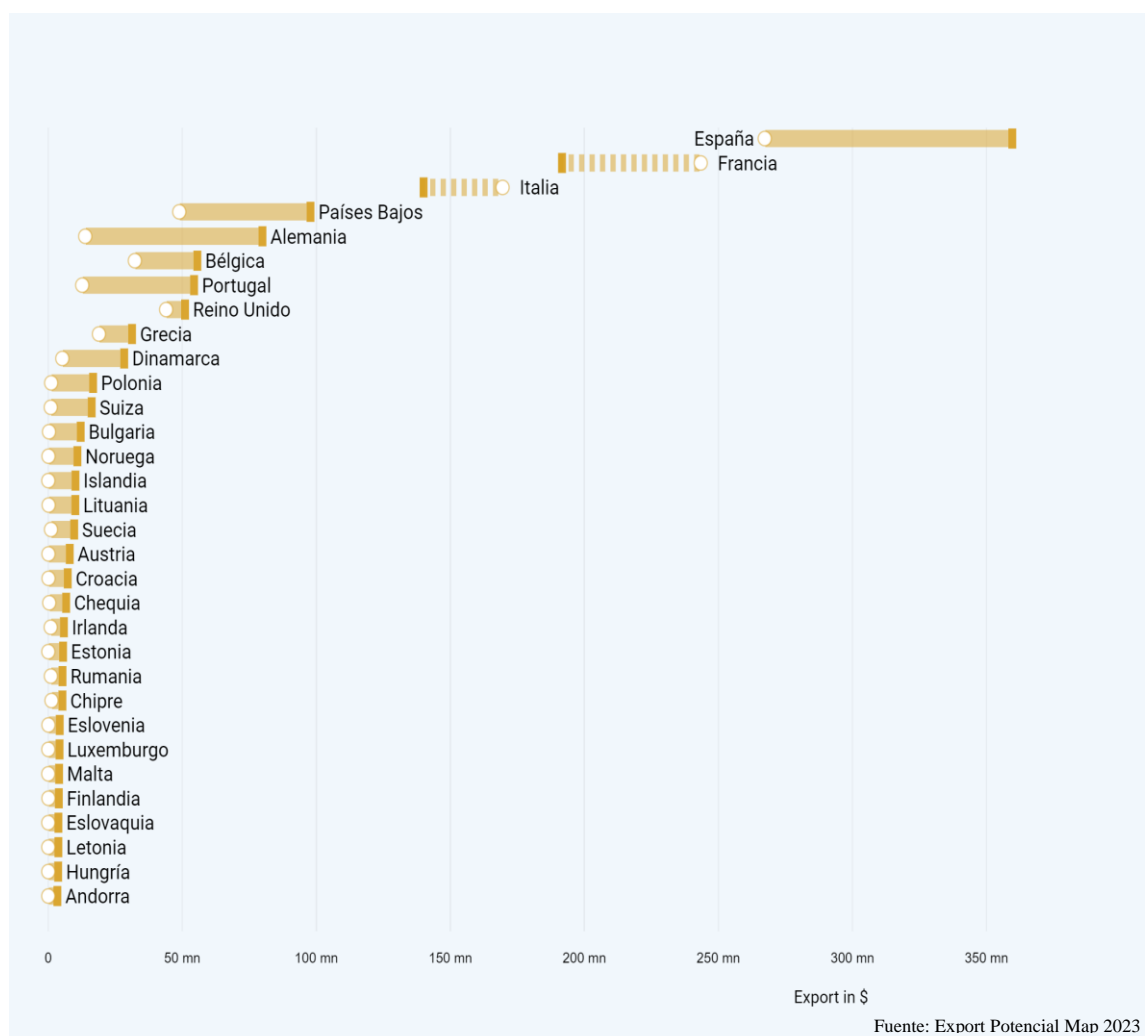


Figura 6. 6: Nuevos mercados potenciales en la UE y Europa Occidental

Respecto a la Tabla 6.6, se puede observar el volumen de exportaciones que realiza Ecuador a los 32 países con vínculo bilateral en el negocio comercial del camarón y langostinos congelados. El estado ecuatoriano puede aprovechar las exportaciones sin explotar para cubrir el 100% del mercado en los 32 estados y así obtener un **Saldo Comercial** mayor que el actual.

Tabla 6. 6: Análisis de los mercados potenciales de la UE y Europa Occidental para el producto camarón y langostinos congelados

País	Potencial de Exportación	Exportaciones Actuales	Potenciales sin explotar
España	\$ 356 millones	\$ 267 millones	\$ 89 millones
Francia	\$ 188 millones	\$ 243 millones	-
Italia	\$137 millones	\$ 169 millones	-
Países Bajos	\$ 94 millones	\$ 49 millones	\$ 46 millones
Alemania	\$ 76 millones	\$ 14 millones	\$ 63 millones
Bélgica	\$ 52 millones	\$ 32 millones	\$ 20 millones
Portugal	\$ 51 millones	\$ 13 millones	\$ 38 millones
Reino Unido	\$ 48 millones	\$ 44 millones	\$ 3.7 millones
Grecia	\$ 28 millones	\$ 19 millones	\$ 8.9 millones
Dinamarca	\$ 25 millones	\$ 5.2 millones	\$ 20 millones
Polonia	\$ 13 millones	\$ 1.1 millones	\$ 12 millones
Suiza	\$ 13 millones	\$ 924 mil	\$ 12 millones
Bulgaria	\$ 8.7 millones	\$ 277 mil	\$ 8.4 millones
Noruega	\$ 7.5 millones	\$ 77 mil	\$ 7.4 millones
Islandia	\$ 6.7 millones	\$ 17 mil	\$ 6.7 millones
Lituania	\$ 6.7 millones	\$ 137 mil	\$ 6.5 millones
Suecia	\$ 6.3 millones	\$ 1 millón	\$ 5.3 millones
Austria	\$ 4.6 millones	\$ 70 mil	\$ 4.5 millones
Croacia	\$ 3.9 millones	\$ 90 mil	\$ 3.8 millones
Chequia	\$ 3.3 millones	\$ 366 mil	\$ 2.9 millones
Irlanda	\$ 2.4 millones	\$ 899 mil	\$ 1.5 millones
Estonia	\$ 2.1 millones	\$ 20 mil	\$ 2.1 millones
Rumania	\$ 1.9 millones	\$ 971 mil	\$ 928 mil
Chipre	\$1.9 millones	\$ 1.2 millones	\$ 664 mil
Eslovenia	\$ 870 mil	\$ 60 mil	\$ 809 mil
Luxemburgo	\$ 803 mil	\$ 19 millones	\$ 784 mil
Malta	\$ 638 mil	-	\$ 638 mil
Finlandia	\$ 536 mil	\$ 61 mil	\$ 475 mil
Eslovaquia	\$ 382 mil	\$ 167 mil	\$ 382 mmil
Letonia	\$ 374 mil	-	\$ 374 mil
Hungría	\$ 284 mil	-	\$ 284 mil
Andorra	\$ 208 mil	-	\$ 208 mil

Fuente: (Export Potencial Map, 2023) y Elaboración propia

Como anteriormente se mencionó, nos centramos en los mercados potenciales que representa para Ecuador. El primer país encabezado en la Tabla 6.6, es España es el mayor importador del producto con un mercado por explotar de UDS 89 millones para cubrir la cuota de mercado que se encuentra sin explotar. Por lo que nos hemos centrado en 11 países de la UE por los Acuerdos Arancelarios que mantiene Ecuador explicados en el Capítulo 3, “*Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea*”. Como se puede observar en la Figura 6.7, una lista que Export Potential Map nos recomienda, a excepción de 4 países que pertenecen a Europa, pero están fuera de estos Acuerdos Comerciales siendo estos países: Reino Unido, Suiza, Noruega e Islandia.

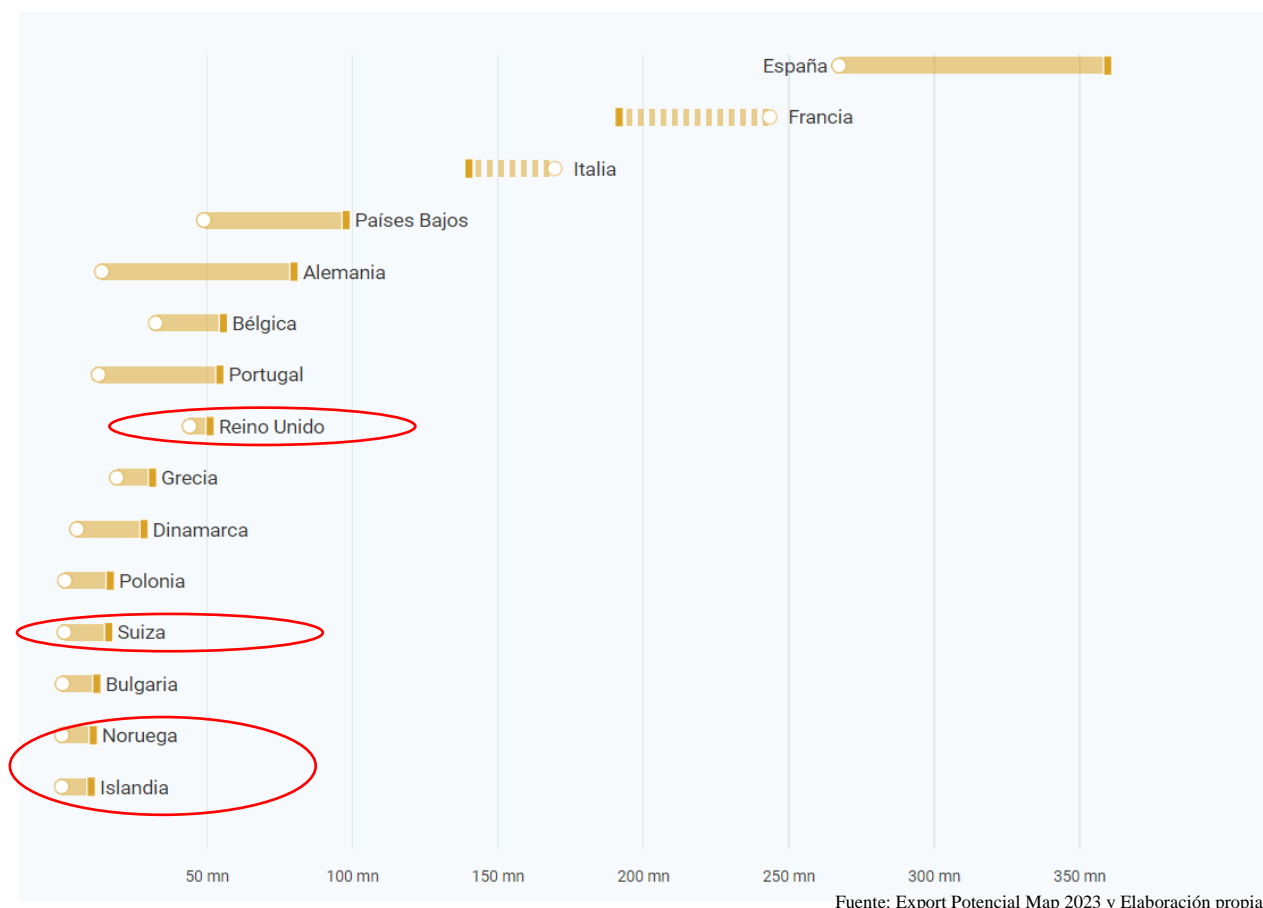


Figura 6. 7: Principales países del Acuerdo Comercial entre Ecuador y UE

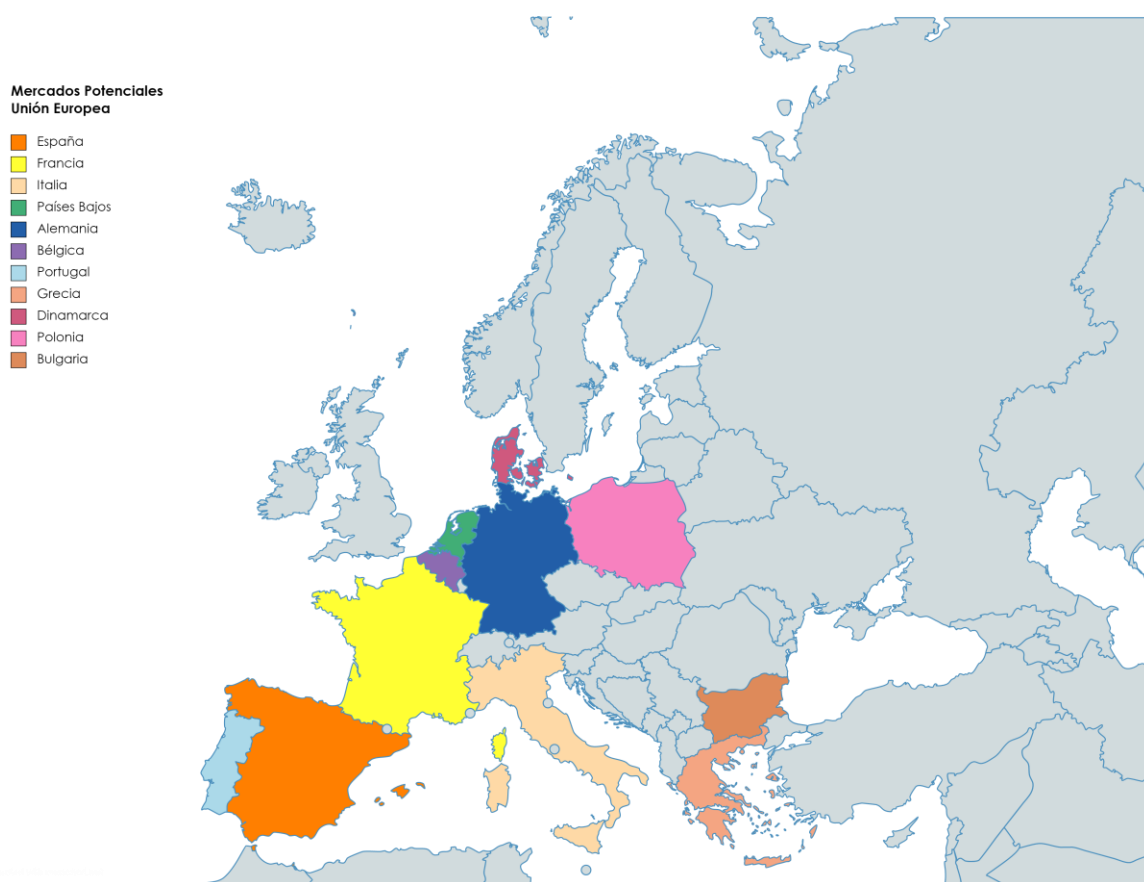
En la Tabla 6.7 se centra en los principales mercados dentro del Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, donde se refleja un acceso al mercado de forma totalmente liberalizado o parcial de los aranceles, así los exportadores socios comerciales se ahorran un 95% por parte de la UE y un 60% por parte de Ecuador a partir del 1 de enero de 2017 que entró en vigor el Acuerdo Comercial a comparación del régimen anterior. Es decir, que para el estado ecuatoriano con los productos de pesca como *el camarón* al introducirse a los mercados de la UE en el régimen anterior su arancel era de 3,6% y a partir del año su **arancel es nulo** y *el atún* goza del mismo acceso libre a los mercados de la UE.

Tabla 6. 7: Principales mercados potenciales de la UE para el producto camarón y langostinos congelados

País	Potencial de Exportación	Exportaciones Actuales	Potenciales sin explotar
España	\$ 356 millones	\$ 267 millones	\$ 89 millones
Francia	\$ 188 millones	\$ 243 millones	-
Italia	\$137 millones	\$ 169 millones	-
Países Bajos	\$ 94 millones	\$ 49 millones	\$ 46 millones
Alemania	\$ 76 millones	\$ 14 millones	\$ 63 millones
Bélgica	\$ 52 millones	\$ 32 millones	\$ 20 millones
Portugal	\$ 51 millones	\$ 13 millones	\$ 38 millones
Grecia	\$ 28 millones	\$ 19 millones	\$ 8.9 millones
Dinamarca	\$ 25 millones	\$ 5.2 millones	\$ 20 millones
Polonia	\$ 13 millones	\$ 1.1 millones	\$ 12 millones
Bulgaria	\$ 8.7 millones	\$ 277 mil	\$ 8.4 millones

Fuente: (Export Potencial Map, 2023) y Elaboración propia

Para Ecuador los Acuerdos Comerciales Multipartes con la UE se ve beneficiado el comercio de las pequeñas empresas PyMES que han impulsado el uso de instrumentos internacionales que permiten dinamizar con el comercio con mayor intensidad hacia el exterior, para fortalecer la industria nacional hacia los mercados extranjeros. Fundamentalmente el promover políticas complementarias que se destina a mejorar los transportes, logística y la infraestructura de las zonas de cultivos del producto. Se puede observar en la Figura 6.8 los mercados potenciales de los 11 países de la UE seleccionados que su ubicación es de forma clara dentro del mapa europeo.



Fuente: MapChart 2023 y Elaboración propia

Figura 6. 8: Mercados Potenciales para Ecuador de su producto

Los mercados con mejor potencial para Ecuador y su desarrollo se encuentran centradas en la parte Occidental de Europa favoreciendo el crecimiento de las exportaciones del producto, ya que los países se ubican geográficamente rodeados del mar Mediterráneo y Océano Atlántico facilitando el acceso a los puertos aduaneros, junto a una logística e infraestructura para un mejor manejo del producto y la coordinadas de su recepción.

6.3 Barreras arancelarias o no arancelarias para Ecuador

En esta sección se considera los principales compradores que tiene Ecuador, con respecto a su principal producto, el camarón. Entre los principales demandantes de este producto en el mercado de Europa. Se presenta los acuerdos comerciales, como sus barreras arancelarias y no arancelarias, para concluir de porqué Ecuador es una excelente alternativa para estos países, y así pueda ser elegido su principal productor.

Según (Global Trade Help Desk, 2023) y (MACMAP, 2023) Ecuador trabaja en el desarrollo de los mercados internacionales para lograr un comercio más próspero para su producto estrella no petróleo en los países importadores de bienes extranjeros que cruzan su frontera por el producto **030617 “Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo”** que es exportado

desde Ecuador a los mercados de destino de la UE. Y aprovechando su acceso al mercado con **aranceles aduaneros nulos** hasta un límite de cantidad del contingente establecidos de 2.000.000 kilogramos, dicha cantidad representa el volumen o cupo hasta alcanzar el peso establecido en la mercancía. Como se puede observar en la Tabla 6.8.

Tabla 6. 8: Régimen arancelario para Ecuador en los países del Acuerdo Comercial en la UE

	Régimen arancelario	Arancel aplicado	Extensión EAV	Nota del Acuerdo Comercial	Remedios Comerciales	Requisitos reglamentarios
Países UE	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	Nombre: TLC, CAN-UE en Vigor: 01/01/2017 Tipo: Acuerdo de libre comercio Alcance: Plurilateral Estado Miembros: Bolivia(Estado plurinacional), Colombia, Ecuador. Unión Europea, Perú	No aplica ningún remedio comercial al producto	Exprotador: Ecuador a España Revisión del SA: SA rev. 2022 Clasificación de las MNA: NTM rev. 2019 Año NTM: 2022; 35 medidas para la importación del producto desde Ecuador a España

Fuente: (Global Trade Help Desk, 2023), (MACMAP, 2023) y Elaboración propia

Para Ecuador según (Global Trade Help Desk, 2023) el mercado de la Unión Europea tiene un atractivo para la exportación del producto a los 11 mercados socios de Europa, gracias al Acuerdo Comercial desaparece las barreras arancelarias para estos mercados de destino con perspectivas favorables para el producto hasta el 2027, con un coste de exportación y tiempos para exportar a nivel local y poder acceder a nichos de mercados con el estándar de sostenibilidad que se busca con los ODS en los comercios económicos para recuperar y no explotar al medioambiente, para una sociedad próspera y un futuro estable que es el bienestar social y el crecimiento económico. Como se puede observar en la Tabla 6.9, que el país que encabeza con unas ventajas competitivas es el país socio de España como anteriormente en el apartado 6.2 de este capítulo “*Análisis del potencial de exportación en Europa*”, es el mercado más favorable y asequible por la semejanza al idioma con Ecuador y otros puntos influyentes.

Tabla 6. 9: Mercados Estratégicos para la exportación de Ecuador para mercados de destino de la UE

País	Atractivo de mercado		Perspectivas de mercado para Ecuador			Aranceles de importación			Requerimientos obligatorios				Plan en acción					Estándares de sostenibilidad
	Total de importación	Posición global de importación	Porcentaje de importación	Crecimiento de importación	Estimación de exportación hasta 2027	Régimen arancelario	Arancel aplicado	Extensión EAV	Requisitos del producto	Condiciones de mercado	Pre-embarque	Cambios en la regulación	Contacto de empresas	Proveedores de financiamiento	Organizaciones de promoción del comercio	Oficinas de propiedad intelectual	Transitarios	Certificado de Sostenibilidad
España	USD 1.18 miles de millones	4	29%	13%	USD 356. 2 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	130	5	3	2	3	SI
Francia	USD 928.7 millones	5	32%	11%	USD 188.3 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	126	5	3	2	3	SI
Italia	USD 584 millones	7	38%	6%	USD 136.6 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	287	5	3	2	3	SI
Países Bajos	USD 569.5 millones	8	9%	39%	USD 94.4 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	1214	5	3	2	3	SI
Alemania	USD 437.8 millones	11	2%	-2%	USD 76.5 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	208	5	3	2	3	SI
Bélgica	USD 478.4 millones	9	13%	43%	USD 52.2 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	30	5	3	2	3	SI
Portugal	USD 229.4 millones	16	11%	31%	USD 51 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	575	5	3	2	3	SI
Grecia	USD 82.1 millones	23	38%	26%	USD 27.8 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	62	5	3	2	3	SI
Dinamarca	USD 63.9 millones	26	12%	38%	USD 24.9 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	32	5	3	2	3	SI
Polonia	USD 58.1 millones	28	2%	16%	USD 13.3 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	69	5	3	2	3	SI
Bulgaria	USD 4.6 millones	67	12%	60%	USD 8.7 millones	Arancel preferencial para Ecuador	0,00%	0,00%	9	3	23	43	5	5	3	2	3	SI

Fuente: (Global Trade Help Desk, 2023), (MACMAP, 2023) y Elaboración propia

En el caso de Ecuador en la actualidad sus principales socios comerciales son Estados Unidos y China. Para los próximos 5 años se estima que el mercado en China se puede exportar hasta USD 2.690 mil millones, Estados Unidos con USD 975 millones y Viet Nam con USD 358.9 millones por lo que es recomendable para Ecuador aplicar la estrategia de diversificación en estos mercados.

7 Conclusiones

En el presente informe se describió la situación económica de Ecuador con respecto a sus principales indicadores macroeconómicos, comercio exterior, aspectos socioculturales y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se analizan con especial atención los Acuerdos Comerciales de Ecuador con la UE, las características principales del producto a comercializar, el procedimiento para la exportación del producto y el diagnóstico de internacionalización. En cada sección se comentó las situaciones más relevantes que motivan a presentar las siguientes conclusiones que serán presentadas a continuación:

En primer lugar, en cuanto al análisis del perfil socioeconómico de Ecuador se presentan las siguientes conclusiones. Con respecto a la composición del PIB los componentes con crecimiento son el gasto de consumo de los hogares, exportaciones de producción de bienes y servicios, inversión de empresas extranjeras en Ecuador; mientras que los factores que muestran un decrecimiento son: Gastos de consumo realizado por el gobierno y las importaciones bienes y servicios. Reflejando una pronta recuperación de las actividades económicas y productivas del país después de la prepandemia del Covid19. Los principales productos exportados por Ecuador son el petróleo y animales marinos hacia Estados Unidos y China obteniendo como resultado una balanza comercial con superávit. En relación con los movimientos de la Cuenta Corriente, la Cuenta de Capital y Financiera se encuentran en equilibrio, es decir, que el estado ecuatoriano sigue avanzando sin necesidad de financiar y elevar su deuda externa. Por otro lado, los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las cinco áreas de acción Ecuador se encuentra en camino del cumplimiento con un escenario muy favorable alcanzando ocho objetivos de los diecisiete de los ODS siendo: sin pobreza, educación de calidad, igualdad de género, energía limpia y asequible, cuidados y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción climática y vida bajo el agua.

En segundo lugar, Ecuador en la actualidad goza de un Acuerdo Comercial Multipartes firmado con la Unión Europea que exenta de aranceles a ciertos productos de pesca como el camarón, que da la facilidad de acceso a los mercados europeos desde el año dos mil diecisiete; por lo que es una excelente oportunidad de negocio para las empresas ecuatorianas de camarón para su expansión e introducción a los países socios de la UE. Ya que dentro de este Acuerdo Comercial se encuentra cuatro países de sus mejores compradores que son potencias mundiales con los cuales se debe mantener una buena relación comercial e implantar estrategias de comercio dependiendo de cada mercado y sus necesidades y así fomentar la exportación del camarón que esto a su vez ayudará a mejorar el desempleo de la población. Ecuador debe seguir promocionando como un buen cliente exportador de camarón ya que el ochenta y cinco por ciento de su producción de camarón se exporta a otros países.

En tercer lugar, el camarón ecuatoriano ha logrado alcanzar un estándar alto en cuanto a su calidad del género, por lo que su reconocimiento es a nivel mundial dentro de los doscientos veinte seis países del mundo entero en los cinco continentes. En la industria camaronera de Ecuador su tasa de crecimiento anual constante ve incrementando por lo que hace atractivo a este sector en empresas extranjeras para invertir en la producción del camarón convirtiendo a Ecuador como el

principal proveedor mundial de camarón e implantando programas de mejoramiento en la industria del camarón con el plan nacional de control, desarrollar capacidades técnicas para formar profesionales en la industria camaronera que a su vez desde Ecuador trasladar a las naciones a técnicos profesionales y cualificados del sector acuicultura. De la misma forma, el nivel de producción del camarón representa dentro de la economía del país un crecimiento en el PIB representando el dieciséis coma dos por ciento de las exportaciones del estado ecuatoriano, sus principales compradores son Estados Unidos y China que representan más del cincuenta por ciento de las exportaciones del producto; a su vez el primer producto con mayor exportación seguidamente es el banano.

Ecuador con el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, favorece al estado ecuatoriano que goza la libertad de aranceles en los mercados europeos en más de mil treientos productos en el cual se encuentra el producto estrella no petróleo de Ecuador que es el camarón convirtiéndose una ventaja competitiva para el género a comercializar en los países socios de la Unión Europea. El sector camaronero en Ecuador disfruta de excelentes condiciones climáticas que permite la producción del producto y con una infraestructura a nivel nacional en los diez puertos marítimos en Guayaquil, Bolívar, Manta, Esmeraldas, Tungurahua, Balao, Salinas, La Libertad, San Lorenzo, Bahía de Caráquez; de la misma forma instituciones de renombre que velan por el buen funcionamiento y control de la producción del camarón a nivel interno de Ecuador.

A nivel externo Ecuador contiene un producto alternativo para equilibrar alimentos en el consumo de carnes o para seguir con una dieta saludable y equilibrada ya que el producto tiene un corto ciclo de crianza que durante todo el año está a disposición del consumidor por lo que se elimina la estacionalidad y la gran mayoría de la producción del camarón es para exportar con un ochenta y cinco por ciento, con una expansión hacia mercados europeos como asiáticos mediante acuerdos comerciales entre estos continentes por lo que se convierten en grandes oportunidades para el país y aprovechar estas ventajas para continuar captando nuevos mercados potenciales sin explotar.

En la actualidad Ecuador, exporta a nivel mundial más de treinta y cinco mil millones de dólares americanos solo del producto estrella no petróleo del país por lo que se registra más de doscientos treinta y tres toneladas provocando que es estado ecuatoriano sea el principal proveedor a nivel mundial de este producto hacia los países más influyentes como Estados Unidos y China que encabezan la lista de los países importadores del género. Pero como en este estudio lo que nos interesa es el ingreso a nuevos mercados europeos dentro del Acuerdo Comercial que se tiene con la Unión Europea.

Por lo que se concluye, en este estudio once mercados europeos se consideran como potencialmente atractivos para explotación e introducción del camarón en estos países socios. La forma de entrada sería implantando estrategias de diversificación adaptadas a cada mercado para evitar contingencias y aprovechar la eliminación de aranceles que favorece la penetración del género sin barreras comerciales. Esa estrategia permite plantear una buena gestión del proceso de exportación a través de los distintos planes de acciones cumpliendo cada requisito que exige cada mercado y anticiparse a lo que el cliente demanda mediante las buenas relaciones comerciales y armoniosas con los programas que están implantando las empresas inversoras del extranjero en colaboración de institutos u organizaciones para controlar que se cumplan con lo requerido y las exigencias de los clientes. Al mismo tiempo, es importante destacar que el análisis de mercados potenciales para la exportación es dinámico y se puede utilizar para seguir con la expansión del producto por nuevos mercados dentro y fuera de la Unión Europea.

8 Bibliografía

- Arias Domínguez, E. C. (Marzo de 2019). *OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA*. Obtenido de Análisis de las exportaciones de camarón antes y después de la firma del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea: <https://n9.cl/o5bgk>
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Boletín de Cifras Comercio Exterior*. Quito. Obtenido de <https://bit.ly/3YfqgbU>
- Banco Mundial. (15 de Mayo de 2023). *Datos Económicos de Ecuador*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org>
- Cámara Nacional de Acuacultura. (2021). *Zambritisa Empacadora*. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de Cámara Nacional de Acuacultura: <https://www.cna-ecuador.com/>
- Clúster Camarón. (2022). *Camarón. Top 10 de las empresas camaroneras más grandes de Ecuador*. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Comercio Exterior de Ecuador. (2022). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Obtenido de Boletín de Cifras: <https://www.produccion.gob.ec/>
- Comisión Europea. (2023). *Acuerdo Comercial entre la Unión Europea-Colombia, Perú y Ecuador*. Madrid. Obtenido de <https://bit.ly/3qdO7wa>
- CONGOPE. (2020). *Examen Voluntario de la implementación de la agenda 2030 por los Gobiernos Provinciales del Ecuador*. Gobierno de la Republica del Ecuador, Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador. Obtenido de <https://bit.ly/3OHy1VH>
- Económico de América Latina y el Caribe. (2022). *Ecuador*. Guayaquil: Quito. Obtenido de <https://bit.ly/45g2ekw>
- Ecuador en directo. (2022). *Ecuador se convierte en líder del sector camarero*. Obtenido de <https://bit.ly/3xKnalc>
- ECUAPASS. (2023). *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. Obtenido de Aduana del Ecuador SENAE: <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>
- Encuesta de condiciones de vida. (2023). *Población de Ecuador-Consejo Nacional para la Igualdad de Género*. Gobierno de Ecuador, INEC, Quito. Obtenido de <https://bit.ly/3C1CMSO>
- ENEMDU. (2022). *Encuesta nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. INEC, Quito. Obtenido de <https://bit.ly/3q946Mb>
- Estudio Comparativo Censo. (2023). *Composición de los Hogares Ecuatorianos*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. Quito: Revistal. Obtenido de <https://bit.ly/3BTiCKB>
- Europa. (13 de Marzo de 2023). *Delegación de la Unión Europea en Ecuador*. Obtenido de <https://bit.ly/3FjosXA>
- Expansión. (18 de Mayo de 2023). *Datosmacro.com*. Obtenido de <https://bit.ly/3pX8fT1>

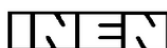
- Export Potencial Map. (2023). *ITC Mapa de Potencial de Exportación*. Obtenido de IDENTIFICANDO OPORTUNIDADES DE EXPORTACION PARA EL DESARROLLO COMERCIAL: <https://exportpotential.intracen.org/es/>
- FAO. (2022). *Manual para la cría de camarones*. Obtenido de <https://bit.ly/3VMT9v5>
- FAO. (2022). *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.fao.org/home/es>
- Farance, L., & Sceiza, G. (2021). *Estrategia comercial de blockchain en el camarón ecuatoriano*. Obtenido de Infopesca Internacional: <https://bit.ly/3tyawDh>
- García Bernabeu, A. M., & Mayor Victoria, F. (2019). *Claves para la internacionalización de la empresa*. Valencia: Universitat Politècnica de Valencia.
- Global Trade Help Desk. (2023). *Explorar oportunidades para exportar a nivel internacional*. Obtenido de <https://globaltrahelpdesk.org/es/>
- Gobierno de España Ministerio Exterior. (2022). *República del Ecuador*. Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid: Gobierno. Obtenido de <https://bit.ly/3MjMqos>
- INEC I. (12 de Mayo de 2023). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de "IPI-índices de producción industrial; Índices de valumen Industrial por producto y por actividades económicas: <https://bit.ly/3pIHiSU>
- INEC II. (15 de Mayo de 2023). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de Mapa de Pobreza y desigualdad por consumo Ecuador 2014-MAPODE: <https://bit.ly/3OoM0zS>
- INEC III. (2022). *Informe de Redención de Cuentas 2021*. Instituto Nacional de Estadística y Censos 2021v. Quito: INEC 2021. Obtenido de <https://bit.ly/42LUmWA>
- INEC IV. (2023). *Boletín técnico N° 12-2020 IPC*. Obtenido de <https://bit.ly/42RZOr0>
- Instituto Nacional de Pesca. (2022). *Principales Especies Capturas de Camarón*. Obtenido de <https://institutopesca.gob.ec/camaron/>
- Machado, J. (12 de Mayo de 2022). *Primicias*. Obtenido de <https://bit.ly/3WyEep5>
- MACMAP. (2023). *ITC Mapa de Acceso al Mercado y Condiciones de acceso a los mercados*. Obtenido de Mejorando la transparencia en el comercio internacional y el acceso a mercados: <https://www.macmap.org/es>
- MAE. (2022). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.ambiente.gob.ec/>
- MapChart. (31 de Marzo de 2023). *Mapa de Europa*. Obtenido de <https://www.mapchart.net/europe.html>
- MIDUVI. (2015). *Informe Nacional del Ecuador sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible*. Subsecretaría de Hábitat y Asentamientos Humanos, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Quito. Obtenido de <https://bit.ly/3OEESiE>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Rendición de Cuentas*. Quito: Gobierno de Ecuador. Obtenido de <https://bit.ly/42OdJOz>
- Naciones Unidas. (2020). *División de Población*. Obtenido de <https://bit.ly/45A4ALu>
- OMC. (29 de Mayo de 2023). *Organización Mundial de Comercio*. Obtenido de Acuerdo Comercial de Ecuador-Unión Europea: <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- Peña Navarro, N. &. (Diciembre de 2016). *SCIELO*. Obtenido de Revista de biología marina y oceanografía: <https://n9.cl/67s0ze>
- Piedrahita, Y. (2018). *La industria de cultivo de camarón en Ecuador*. Obtenido de Global Seafood Alliance: <https://bit.ly/3MVu1g4>
- PRO ECUADOR. (2022). *Gobierno de Ecuador*. Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec>

- Quinde Saavedra, E. (Septiembre de 2018). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Análisis de los factores que inciden en el posicionamiento del camarón ecuatoriano durante el periodo 2012-2016: <https://n9.cl/6x0vb>
- REESS. (2023). *Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social*. INEC, Quito. Obtenido de <https://bit.ly/3BVkB0P>
- Registro Estadístico de Nacidos Vivos . (2022). *Boletín Técnico N°01-2022-RENV, Población y Migración*. Quito.
- Resultados del Censo de Población. (2022). *País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador*. INEC, Analítica. Quito: Edición Especial. Obtenido de <https://bit.ly/3IJelNA>
- Sánchez, A., Vayas, T., F, M., & C., F. (2022). *Acuicultura y Pesca de Camarón*. Obtenido de Observatorio Económico y Social de Tungurahua: <https://bit.ly/3EZK38b>
- SCI. (8 de Febrero de 2023). *Subsecretaría de Calidad e Inocuidad*. Obtenido de Requisitos del Certificado Sanitario: <https://bit.ly/3DcYVyh>
- SECTOR CAMARONERO. (2022). *La Acuicultura en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://bit.ly/3tZlrFK>
- SIAP. (24 de Enero de 2023). *Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca*. Obtenido de Sistema de trazabilidad y legalidad de la Acuicultura y Pesca: <https://bit.ly/3DcYVyh>
- Subgerencia de programación y Regulación. (2022). *Informe de la Evolución de la Economía ecuatoriana en 2021*. Banco Central del Ecuador. Obtenido de <https://bit.ly/45fPWsK>
- SWI. (27 de Noviembre de 2022). *Economía swissinfo.ch*. Obtenido de <https://bit.ly/3UDJt4l>
- Trade Map. (15 de Marzo de 2023). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Obtenido de <https://www.trademap.org/>
- Unión Europea. (2017). *Acuerdo Comercial Ecuador-Unión Europea*. Obtenido de <https://n9.cl/ofeur>
- Zambritisa S.A. (2022). *Especies de camarón se producen en Ecuador*. Obtenido de <http://www.zambritisa.com/>

9 Anexos

Anexo 1
Norma Técnica Ecuatoriana INEN
456-1980-11

CDU: 637.56.664




AL 03.03-404

Norma Técnica Ecuatoriana	LANGOSTINOS Y CAMARONES CONGELADOS (Crustáceos) REQUISITOS	INEN 456 1980-11
<p style="text-align: center;">1. OBJ ETO</p> <p>1.1 Esta norma establece los requisitos indispensables que se deben cumplir en el procesamiento de langostinos y camarones para su comercialización.</p> <p style="text-align: center;">2. TERMINOLOGIA</p> <p>2.1 Langostinos congelados. Producto comestible, del orden de los crustáceos Nephrops Norvegicus (Linnaeus), Humenopenaus o afines, crudos o cocidos, envasados en recipientes convenientemente cerrados y sometidos a un adecuado procedimiento de congelación.</p> <p>2.2 Camarones congelados. Productos comestibles, del grupo de los crustáceos, de las familias Penaeidae, Pandalidae, Crangonidae y Palaemonidae, crudos o cocidos, envasados en recipientes aptos, convenientemente cerrados y sometidos a un adecuado procedimiento de congelación.</p> <p>2.3 Langostinos y camarones enteros. Producto comestible que conserva sus características morfológicas naturales.</p> <p>2.4 Langostinos y camarones descabezados. Producto comestible (cola) que ha sido privado de su cabeza, pero que conserva su caparazón.</p> <p>2.5 Langostinos y camarones pelados (ordinario). Producto comestible que ha sido privado de su cabeza, caparazón y patas.</p> <p>2.6 Langostinos y camarones limpios (devenados). Producto comestible que, a más de haber sido pelado, se lo ha privado de su intestino y su tracto dorsal, por lo menos hasta el último segmento próximo a la cola.</p> <p>2.7 Trozos de langostinos y camarones. Fragmentos de carne de la cola de estos crustáceos, que constan de hasta 4 segmentos.</p> <p>2.8 Langostinos y camarones defectuosos. Son los que presentan eliminación incompleta de la cabeza, caparazón, vena y patas, y aquellos que denotan corte incorrecto de la cola.</p> <p>2.9 Glaseo. Capa de hielo que recubre el producto congelado.</p> <p>2.10 Otros términos relacionados con esta norma se encuentran definidos en la Norma INEN 178. Conservas de pescado. Definiciones.</p> <p style="text-align: center;">3. CLASIFICACIÓN</p> <p>3.1 De acuerdo a su especie y comercialización, los camarones existentes en aguas ecuatorianas se clasifican de la manera siguiente:</p>		

Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN – Casilla 17-01-3999 – Baquerizo Moreno EB-29 y Almagro – Quito-Ecuador – Prohibida la reproducción


Anexo 2

Formulario para la obtención del RUC

 REPÚBLICA DEL ECUADOR SERVICIO DE RENTAS INTERNAS FORMULARIO RUC 01-B		INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LAS SOCIEDADES SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO		ORIGINAL: SRI www.sri.gob.ec	
A.- IDENTIFICACIÓN					
01	RUC				
02	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL				
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO					ESTABLECIMIENTO No.
03	<input type="checkbox"/> APERTURA <i>Déjelo marcado si los campos - *No es necesario marcar con una X todas las secciones</i> <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN <i>Déjelo marcado con una X la sección a actualizar y llenar la información</i> <input type="checkbox"/> CIERRE <i>Déjelo marcado solo la fecha de cese de actividades económicas (Campo J2)</i>				
04	<input type="checkbox"/> NOMBRE COMERCIAL				
05	<input type="checkbox"/> DATOS DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO				
06	PROVINCIA	08	CANTÓN	07	PARROQUIA
09	Ciudadela	10	CALLE	11	NÚMERO
12	INTERSECCIÓN	13	MANZANA	14	CONJUNTO
15	EDIFICIO O CENTRO COMERCIAL	16	N.º DE OFICINA	18	CARRETERO
21	CAMINO	22	REFERENCIA	20	OTRO
<input type="checkbox"/> MEDIOS DE CONTACTO DEL ESTABLECIMIENTO					
23	TELÉFONO 1	24	TELÉFONO 2	25	TELÉFONO 3
27	CELULAR	28	APARTADO POSTAL	29	CORREO ELECTRÓNICO
30	TELÉFONO 4	31	TELÉFONO 5	32	FAX
<input type="checkbox"/> FECHA DE INICIO / CESE / REINICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
31	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES ECONÓMICAS (De conformidad con los documentos de creación presentado por el contribuyente)					
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO					
ESTABLECIMIENTO No.					
03	<input type="checkbox"/> APERTURA <i>Déjelo marcado si los campos - *No es necesario marcar con una X todas las secciones</i> <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN <i>Déjelo marcado con una X la sección a actualizar y llenar la información</i> <input type="checkbox"/> CIERRE <i>Déjelo marcado solo la fecha de cese de actividades económicas (Campo X)</i>				
04	<input type="checkbox"/> NOMBRE COMERCIAL				
05	<input type="checkbox"/> DATOS DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO				
06	PROVINCIA	08	CANTÓN	07	PARROQUIA
09	Ciudadela	10	CALLE	11	NÚMERO
12	INTERSECCIÓN	13	MANZANA	14	CONJUNTO
15	EDIFICIO O CENTRO COMERCIAL	16	N.º DE OFICINA	18	CARRETERO
21	CAMINO	22	REFERENCIA	20	OTRO
<input type="checkbox"/> MEDIOS DE CONTACTO DEL ESTABLECIMIENTO					
23	TELÉFONO 1	24	TELÉFONO 2	25	TELÉFONO 3
27	CELULAR	28	APARTADO POSTAL	29	CORREO ELECTRÓNICO
30	TELÉFONO 4	31	TELÉFONO 5	32	FAX
<input type="checkbox"/> FECHA DE INICIO / CESE / REINICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
31	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES ECONÓMICAS (De conformidad con los documentos de creación presentado por el contribuyente)					
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO					
ESTABLECIMIENTO No.					
03	<input type="checkbox"/> APERTURA <i>Déjelo marcado si los campos - *No es necesario marcar con una X todas las secciones</i> <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN <i>Déjelo marcado con una X la sección a actualizar y llenar la información</i> <input type="checkbox"/> CIERRE <i>Déjelo marcado solo la fecha de cese de actividades económicas (Campo X)</i>				
04	<input type="checkbox"/> NOMBRE COMERCIAL				
05	<input type="checkbox"/> DATOS DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO				
06	PROVINCIA	08	CANTÓN	07	PARROQUIA
09	Ciudadela	10	CALLE	11	NÚMERO
12	INTERSECCIÓN	13	MANZANA	14	CONJUNTO
15	EDIFICIO O CENTRO COMERCIAL	16	N.º DE OFICINA	18	CARRETERO
21	CAMINO	22	REFERENCIA	20	OTRO
<input type="checkbox"/> MEDIOS DE CONTACTO DEL ESTABLECIMIENTO					
23	TELÉFONO 1	24	TELÉFONO 2	25	TELÉFONO 3
27	CELULAR	28	APARTADO POSTAL	29	CORREO ELECTRÓNICO
30	TELÉFONO 4	31	TELÉFONO 5	32	FAX
<input type="checkbox"/> FECHA DE INICIO / CESE / REINICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
31	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
31	DD	MM	AAAA	DD	MM
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES ECONÓMICAS (De conformidad con los documentos de creación presentado por el contribuyente)					
El presente documento no puede ser presentado con factones o arrendaduras, caso contrario debe ser reemplazado por un formulario nuevo.					FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
<p>Nota: Declaro que los datos contenidos en este formulario son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).</p>					<p>AUTORIZACIÓN: Autorizo al señor/a</p> <p>con cédula de identidad o ciudadanía, o pasaporte No. _____, para que realice la inscripción o actualización del RUC registrado en este formulario.</p>

Anexo 3


Certificado de Firma Digital Banco Central del Ecuador



[Inicio](#) | [Quiénes Somos](#) | [Marco Normativo](#) | [Firma Electrónica](#) | [Servicios Relacionados](#) | [Centro de Descargas](#) | [Contáctenos](#)

Actualización de Datos


▼ Ingresar los datos registrados en la ECIBCE

RUC: 

Responda las preguntas de validación que ingreso al momento del registro de la actividad.


*NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZO SUS ESTUDIOS PRIMARIOS

*NOMBRE DE SU MASCOTA:



Registro de Empresa

Información Empresa

*Tipo de Empresa: PRIVADAS PUBLICA 

*RUC:

*Razón Social:

*Actividad Económica:

Para conocer el detalle de actividades económicas referirse al botón de ayuda al final del formulario.

*Dirección:

*Teléfono: Extensión:

Ej: 032572522 / 0992825850

Fax: Ext. Fax:

*Provincia:

*Ciudad:

Información Representante

*Representante Legal - Nombres Completos:

*Representante Legal - Tipo de Identificación:

*Correo Electrónico:

▼ Para fines internos de validación

Responda las preguntas de validación que ingreso al momento del registro de la solicitud.

*Pregunta 1:

*Pregunta 2:

Información Contacto

Contacto - Nombres Completos:

Contacto - Teléfono: Ej: 032572522 / 0992825850

Contacto - Correo Electrónico:

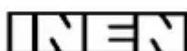


Fuente

Anexo 4

Norma Técnica Ecuatoriana INEN
455-1980-11

CDU: 637.56



AL 03.03-301

Norma Técnica Ecuatoriana	LANGOSTINOS Y CAMARONES (Crustáceos) DETERMINACION DEL NUMERO	INEN 455 1980-11
<p style="text-align: center;">1. OBJ ETO</p> <p>1.1 Esta norma establece el número de langostinos y camarones en una masa determinada.</p> <p style="text-align: center;">2. TERMINOLOGIA</p> <p>2.1 Número. Cantidad de crustáceos existentes en una masa determinada.</p> <p style="text-align: center;">3. INSTRUMENTAL</p> <p>3.1 Balanza analítica. Sensible al 0,1 dg.</p> <p style="text-align: center;">4. PREPARACION DE LA MUESTRA</p> <p>4.1 Abrir el recipiente que contiene la muestra, retirar el producto y colocarlo en una funda de material plástico.</p> <p>4.2 Cerrar perfectamente la funda plástica con su contenido e introducirla en un recipiente lleno de agua a temperatura ambiente.</p> <p>4.3 Cuando los langostinos y/o los camarones han alcanzado tal temperatura, retirarlos de la funda plástica y colocarlos sobre un tamiz de malla de 5,6 mm (ver Norma INEN 154. Tamices de ensayo. Tamaños nominales de las aberturas); y dejarlos escurrir durante dos minutos por lo menos.</p> <p style="text-align: center;">5. PROCEDIMIENTO</p> <p>5.1 La determinación debe efectuarse por duplicado sobre la misma muestra preparada.</p> <p>5.2 Pesar, con aproximación al 0,1 dg, 500 g de muestra y anotar esta masa.</p> <p>5.3 En la porción pesada, contar las unidades que lo componen y registrar el valor.</p> <p style="text-align: center;">6. CALCULOS</p> <p>6.1 El número de unidades por cada 1 000 g se calcula mediante la siguiente ecuación:</p> $N = \frac{n_1}{m} \times 1\,000$ <p>Siendo:</p> <p>N = número de unidades por cada kilogramo.</p> <p>n₁ = número de unidades que componen la muestra.</p> <p>m = masa de la muestra en gramos.</p>		

Anexo 5

Registro Sanitario



Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario

SISTEMA DE INFORMACIÓN ZOOSANITARIA ECUADOR

Ingresar al Sistema

Usuario: **Clave:** **ENTRAR**

Usted se encuentra en: Inicio



Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario / Tel: 1800 247 600
www.agrocalidad.gob.ec

